

Don.
de la

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS
É INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

A-54
T-2

MEMORIA

CORRESPONDIENTE

Á LOS AÑOS 1910 Y 1911

MADRID
1912

SUMARIO

NOTA PRELIMINAR.

I.—ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO.

1. *Pensiones en el extranjero, concedidas por concurso.*
2. *Cambio de repetidores con las escuelas francesas.*
3. *Delegaciones en Congresos científicos, ó para misiones especiales.*
4. *Relaciones con los países hispano-americanos.*
5. *Escuela española en Roma para Arqueología é Historia.*
6. *Patronato de estudiantes para el envío de jóvenes por cuenta de sus familias.*

II.—TRABAJOS DENTRO DE ESPAÑA.

1. *Centro de Estudios históricos.*

Trabajos de investigación y publicaciones hechas en sus varias secciones.

Exposición arqueológica en Roma. Trabajos para la Sección española.

2. *Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales.*

A. Establecimientos anteriormente existentes.

B. Centros creados por la Junta.

Laboratorio de investigaciones físicas.

Estación alpina de biología.

C. Trabajos de investigación y cursos de ampliación sostenidos por la Junta.

3. *Asociación de Laboratorios.*
4. *Pensiones para estudios dentro de España.*
5. *Publicación de obras originales, memorias, traducciones y reproducción de libros raros.*
6. *Adquisición de libros y material.*

III.—INSTITUCIONES DE CARÁCTER EDUCATIVO.

Residencia de estudiantes.

IV.—RÉGIMEN ECONÓMICO Y RESUMEN DE CUENTAS.

Al rendir cuenta la Junta ante el Gobierno y ante el país de cómo ha cumplido en estos últimos años el difícil encargo que se le encomendara, necesita recordar cuál es la razón de su existencia y cuál la misión que en el organismo de la educación nacional ha sido llamada á desempeñar.

El resultado escaso que tenían las reformas en la enseñanza llevadas á la *Gaceta*, con la mejor intención, por los Ministros de los varios partidos; la pobreza y analogía del producto, ora viniera de una inspiración liberal, ora de un programa conservador; el divorcio manifiesto entre la verdad oficial y la realidad viva, hicieron comprender que todos aquellos generosos intentos habían olvidado un factor esencial, casi único, de toda reforma pedagógica, á saber, un personal convenientemente preparado para encarnarla.

Y se comprendió también que ese factor tenía que ser un supuesto común á todos los ideales, partidos y tendencias, porque su ausencia las igualaba á todas bajo la línea uniforme de la ineficacia.

Era, pues, necesario, en medio de la contienda de las ideas, establecer una tregua y señalar un campo

donde los luchadores de todos los bandos pudieran alimentar sus fuerzas, ya que este noble pugilato interno no dispensa de presentar la cultura española como una unidad digna de ser recibida en el sistema de la cultura universal.

Había que constituir un organismo que pudiera merecer la confianza de todos los partidos y mantenerse á igual distancia de sus diferencias, estableciendo la serena continuidad de la obra á través de los vaivenes de la política, y encomendarle la formación del personal científico y docente que cualquier reforma ha de necesitar.

De cómo ha cumplido la Junta con aquel primer deber de la imparcialidad, pueden dar fe la igualdad con que han sido considerados, ante el criterio único de la competencia y la vocación, los representantes de las más opuestas direcciones; la lucha sostenida para colocar esta obra fuera del radio de los intereses de secta ó partido; la confianza creciente que ha despertado entre los que carecen de todo valimiento, y la solicitud con que las familias vienen á pedir, para la educación de sus hijos, auxilio y consejo.

En cuanto á los medios, bien evidente era que no se trataba de fundar nuevos centros docentes, ni es eso lo que han hecho otros países al sentir debilitadas sus fuerzas espirituales, sino más bien de reintegrarnos á la comunión cultural de los demás pueblos, de la que temporalmente habíamos quedado apartados, buscando en ellos la fecundación de nuestras instituciones históricas y el nacimiento de generaciones más vigorosas.

No afectaba este intento á tales ó cuales establecimientos de enseñanza, que demasiado hacen á veces, dada la penuria de sus medios, sino que intentaba ser una acción general que los vigorizase á todos con la aportación de elementos nuevos, con el aprovechamiento de los existentes, con el mejoramiento general del

ambiente científico y social de que cada centro forzosamente se nutre.

Y he aquí por qué, también en este aspecto, era necesario un órgano nacional donde todas las fuerzas vivas de la educación pudieran considerarse representadas.

Los primeros pasos han sido de tanteo y ensayo, como tienen que ser en todo movimiento serio. Y para ello ha procurado la Junta no hacer creaciones que signifiquen para el país una carga de derechos adquiridos, sacrificando así la posible estabilidad de cada institución al criterio fundamental de que sólo son dignas de subsistir en razón del fruto que ofrezcan.

Y cuando ahora ya, á los pocos años de iniciarse la obra, recién establecidas algunas de sus capitales ramificaciones, se perciben claramente los primeros signos del resurgimiento, se fortifica la confianza de que no se ha perdido el primer penoso esfuerzo y comienza la revisión de los errores para fijar más certeramente el rumbo.

El año 1910 fué para la Junta un período de expansión en que comenzaron á tomar cuerpo algunos de los gérmenes contenidos en su Decreto constitutivo.

La mayor parte de las nuevas creaciones apenas pudieron sino iniciarse dentro de aquel año, y por ello pareció razonable aguardar á que en el siguiente dieran muestra de su actividad y publicar reunidas las Memorias referentes á ambos que, si en el orden del tiempo son distintas, en consideración á la obra apenas podrían separarse.

Por Reales decretos de 22 de Enero de 1910 se hi-

cieron en la constitución y Reglamento de la Junta pequeñas variantes que aconsejaba la experiencia de los años anteriores; por Real decreto de 18 de Marzo siguiente se creó un Centro de estudios históricos; por Real orden de 16 de Abril se encomendaron á la Junta ciertos servicios para fomentar las relaciones científicas con los países hispano-americanos; por Real decreto de 6 de Mayo se creó una Residencia y un Patronato de estudiantes; por otro de 27 de Mayo se constituyó un Instituto nacional de ciencias físico-naturales; otro de 3 de Junio estableció una Escuela española en Roma para estudios de Arqueología é Historia, y una Real orden de 8 de Junio sentó las bases para una Asociación de laboratorios.

Todas estas instituciones, en marcha ya, y algunas con considerable desarrollo al escribirse esta MEMORIA, no forman, ni han aspirado á formar, un conjunto homogéneo y simétrico, pero sí obedecen á ciertas ideas fundamentales comunes.

Fué la primera el envío de jóvenes al extranjero, buscando en el contacto con la cultura universal estimulantes para el desarrollo de la propia. La experiencia de otros países y la de nuestra patria misma no dejan lugar á duda respecto á la eficacia de esta obra. Se ha hecho desde 1902 mediante las pensiones y delegaciones concedidas por el Estado; pero ha creído la Junta que era necesario aprovechar, estimular y encauzar la iniciativa de las familias que desean, por su propia cuenta, mandar á sus hijos á hacer estudios fuera de España, y para este fin se constituyó el Patronato de estudiantes.

De otro lado, la conveniencia de agrupar en el extranjero á los españoles que trabajen sobre unos mismos problemas y el deseo de incorporarse á las empresas científicas que han adquirido, por interesar á todos

los pueblos cultos, un carácter internacional, aconsejaron el ensayo de la Escuela española en Roma.

Mediante el cambio de repetidores se ha podido también ofrecer un cierto número de plazas gratuitas en los centros docentes de Francia á licenciados y maestros españoles de uno y otro sexo, á cambio del auxilio que presten en la enseñanza de la lengua española.

Por último, para contribuir al movimiento de aproximación hacia nuestros hermanos hispano-americanos, la Junta ha enviado delegados para estudiar determinados problemas, prepara la publicación de libros sobre América y ofrece á los estudiantes de aquellas Repúblicas cierto número de plazas en sus centros científicos y educativos.

Todavía queda un largo camino por andar hasta que podamos dar á nuestros estudiantes, en los principales países de Europa y América, las facilidades para su trabajo, las orientaciones y los estímulos de cooperación capaces de transformar la labor esporádica actual en un conjunto orgánico directamente utilizable para nuestro país. Pero sería vano intentar nuevas expansiones sin la medida que asegure antes el personal competente y los medios indispensables para hacer probable el éxito.

Otra de aquellas ideas fundamentales que han inspirado las creaciones de la Junta, ha sido la que se refiere á la labor dentro de España. Era preciso que la obra de las pensiones en el extranjero se coordinase con la actividad científica y docente dentro del país, y que al regresar un cierto número de jóvenes con suficiente preparación científica se les ofrecieran los medios de continuar sus estudios y se les exigiera su cooperación para preparar á otros que hayan de salir en adelante. Sin esto, la obra de las pensiones en el extranjero sería casi perdida.

Y era de desear igualmente la incorporación de esas fuerzas á otras ya existentes de positivo valor, pero que trabajaban esparcidas, ofreciendo así á los jóvenes que abandonan las aulas la posibilidad de seguir dedicados al cultivo de una especialidad.

Esta agrupación no debía significar ni fusión ni centralización administrativa. Antes bien interesaba que cada instituto conservase su personalidad propia y que las nuevas instituciones fueran de carácter provisional y estructura flexible.

A estas ideas responden el Centro de estudios históricos y el Instituto nacional de ciencias físico-naturales, donde un grupo de profesores, de pensionados que han regresado del extranjero, de jóvenes que se preparan para concursar una pensión y de otras personas interesadas en ciertos problemas científicos, hacen en común trabajos de investigación que son luego publicados por la Junta; la Asociación de laboratorios, que intenta aprovechar para un fin análogo los aparatos y elementos dispersos en diferentes Centros del Estado; las pensiones individuales para estudios dentro de España que la Junta otorga; la adquisición de material y libros para sus fines científicos, y la publicación de Memorias, trabajos, traducciones y reproducción de obras raras que ha emprendido.

Finalmente, pueden referirse á un tercer grupo las instituciones de carácter educativo, que aspiran á mejorar, en todos los órdenes, la vida de nuestra juventud escolar. Se ha fundado hasta ahora una Residencia de estudiantes, rápidamente ensanchada desde que se abrió, en Octubre de 1910, por la creciente demanda de las familias, y cuyo éxito en el orden interno del ambiente moral y de trabajo que se ha llegado á formar permite cifrar en su desarrollo fundadas esperanzas.

Esta MEMORIA intenta exponer la labor realizada por la Junta en cada una de esas Secciones, y los resultados obtenidos. Algunos servicios son enteramente nuevos, y la obra de este primer año puede tener, aparte de su valor intrínseco, el significado de su orientación.

I

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

I. PENSIONES EN EL EXTRANJERO

Las reglas de su concesión experimentaron ligeras modificaciones por los Reales decretos de 22 de Enero de 1910. Las principales fueron: elegir los pensionados mediante un concurso donde cada aspirante presenta los trabajos y documentos que puedan acreditar su aptitud y vocación, y realiza como complemento, cuando se estima necesario, pruebas de suficiencia ante las personas designadas por la Junta; hacer potestativo el informe de las autoridades académicas que puede llevarse al expediente por iniciativa de los solicitantes, ó á petición de la Junta; confiar al cuidado de ésta la determinación en cada caso de si los concursos han de ser con temas obligatorios ó de libre elección; establecer las propuestas unipersonales, y dar facilidades para que el Profesorado de nuestros Centros docentes pueda, con cierta periodicidad, salir al extranjero ó incorporarse temporalmente á los nuevos Centros de investigación dentro de España.

En todo lo demás, la concesión de las pensiones se ha ajustado á las mismas normas anteriormente segui-

das: convocatoria en la *Gaceta*; solicitudes haciendo constar los estudios que se desean realizar, el país y el tiempo necesarios, y acompañadas de los trabajos, certificados y documentos que á cada aspirante le interesa presentar; examen de las peticiones por los especialistas que la Junta designa, é interrogatorios ó petición de nuevas pruebas á los aspirantes en los casos dudosos; formación de propuestas parciales en grupos de ponentes; aprobación de la propuesta total en junta general y sanción definitiva mediante Real orden.

La Junta decide en definitiva acerca de los temas de estudio y los países; pero es después que los solicitantes han expuesto espontáneamente las materias que cada uno prefiere ó para las cuales se considera preparado.

Porque no se tiene en cuenta solamente para la selección la competencia de cada aspirante, sino también las ventajas que al país pueda reportar su trabajo, la mayor ó menor urgencia de unos ú otros problemas científicos y la representación proporcional de los diversos estudios.

La cuantía de las pensiones es determinada por la Junta, según las condiciones de cada caso. Ordinariamente consiste en una asignación mensual, que suele ser de 350 francos, y otras para pago de viajes, matrículas y material.

La duración de cada pensión depende, como es natural, de su objeto. La gran mayoría se conceden para un curso (ocho ó nueve meses) ó para un año. En este último caso se procura, cuando es posible, que comiencen en la época de vacaciones, para que éstas vayan al principio de la pensión y sirvan de medio de perfeccionamiento del idioma y de orientación, en vez de quedar para el final, donde su utilidad sería escasa.

Pero, tanto en esto como en el traslado de uno á otro país, en el cambio de plan de trabajo, etc., la esen-

cia del sistema consiste en una continua comunicación con los pensionados, que permite á la Junta apreciar en cada momento los motivos y decidir con arreglo á ellos.

Justamente por esto rehusa dar pensiones largas de varios años. Prefiere el sistema de concesiones cortas que sirvan de ensayo y de estímulo, proponiendo luego cuantas prórrogas sean justificadas, teniendo en cuenta el fruto de la labor que vaya realizándose.

La convocatoria para el año 1910 apareció en la *Gaceta* de 28 de Febrero; la de 1911, en la de 25 de Enero.

Es interesante comparar el número de solicitantes en años anteriores:

AÑOS	NÚMERO DE SOLICITUDES.
1907.....	206
1908.....	137
1909.....	74
1910.....	359
1911.....	455

La baja de los años 1908 y 1909 depende de que se hicieron los concursos con temas prefijados, y, aunque hubo muchos aspirantes que por conseguir la pensión afirmaron que deseaban estudiar una materia distinta de la que realmente era su vocación, hubo otros que no se avinieron á esa ficción y desistieron de concurrir.

Aparte de esa oscilación, el crecimiento del interés es visible, sobre todo si se recuerda que en los años 1902 y 1903, cuando las pensiones comenzaron á otorgarse, se declaraban algunas desiertas, á pesar de su corto número, por falta de aspirantes. Bien es verdad que había también en el sistema de entonces numerosas trabas y

limitaciones que hacían la pensión posible solamente para pocos privilegiados.

Al constituirse la Junta, en 1907, se ensanchó notablemente el círculo de los llamados á ellas, y desde los presupuestos votados para 1911 no hace falta realmente para poder obtenerlas sino demostrar la preparación necesaria.

He aquí, por lo que se refiere á los años 1910 y 1911, la clasificación de los aspirantes:

CONVOCATORIAS DE PENSIONES EN EL EXTRANJERO DE 1910 Y 11

Clasificación de las solicitudes por los temas de estudio.

	Convocatoria de 1910		Convocatoria de 1911	
	Profesores..	No profesores... ..	Profesores..	No profesores... ..
Derecho.	6	22	8	24
Medicina, Higiene y Veterinaria. . . .	11	42	12	32
Ciencias exactas, físicas y naturales. .	26	24	19	26
Ingeniería y Enseñanza técnica. . . .	14	20	15	51
Sociología, Economía y Hacienda. . .	10	17	5	21
Bellas Artes y Artes industriales. . . .	11	25	15	79
Filosofía y Psicología.	7	4	5	4
Historia y Geografía.	6	7	9	11
Pedagogía y Enseñanza primaria. . . .	34	21	40	15
Filología y Literatura.	24	17	16	25
Comercio.	2	9	7	5
Varios.	»	»	»	2
TOTALES.	151	208	160	295

CONVOCATORIAS DE PENSIONES EN EL EXTRANJERO DE 1910 Y 11

Clasificación de las solicitudes por los Establecimientos de enseñanza á que pertenecen ó de que proceden los aspirantes.

	Convocatoria de 1910		Convocatoria de 1911	
	Profesores	No profesores. .	Profesores. . . .	No profesores. .
FACULTADES:				
Derecho.	14	37	13	48
Medicina.	13	39	11	32
Ciencias.	9	16	5	11
Filosofía y Letras.	8	17	10	50
Farmacia.	»	4	»	6
ESCUELAS Y OTROS CENTROS:				
Ingenieros industriales.	3	5	10	43
Arquitectura.	3	1	1	12
Pintura.	1	8	3	6
Artes é Industrias.	26	22	20	13
Normales.	16	21	23	14
Primarias.	20	»	28	»
Conservatorio.	»	13	»	16
Veterinaria.	1	»	»	4
Náutica.	1	»	»	»
Comercio.	8	17	9	9
Institutos.	28	7	25	3
Seminarios.	»	»	2	1
Instituto geográfico.	»	1	»	»
No consta el centro oficial de que proceden.	»	»	»	27
TOTALES.	151	208	160	295

NOTA. En la clasificación anterior van incluídas las siguientes solicitudes en grupo presentadas en la convocatoria de 1911:

Un profesor y 29 alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; 3 profesores y 12 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; 4 profesores y 20 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona; 9 alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Al aumento del número de solicitantes acompaña una mayor preparación. La confianza en que éste es un servicio permanente hace pensar á muchos jóvenes, desde que se aproximan al término de su carrera, en ponerse en las mejores condiciones para acudir al concurso: estudian idiomas, emprenden algún trabajo personal que requiere nuevas lecturas, y acuden á los especialistas buscando información. Por otra parte, los que regresan del extranjero son, con sus publicaciones, conferencias y conversaciones privadas, un fermento que aviva la curiosidad y un auxiliar poderoso para los que quieren orientarse.

Cuando este movimiento se inició en España, no hubo otro remedio sino coger á los jóvenes más aptos tal como estaban, preparados ó no, y enviarlos al extranjero. Faltaba toda ocasión y hasta todo estímulo para continuar su formación más allá de donde la dejó la Universidad ó las Escuelas especiales, y era preciso romper por ahí el círculo de hierro y arriesgar, como lo han hecho todos los países en ocasión análoga, la pérdida probable de una porción de esfuerzos y de recursos, para recoger los primeros elementos de la nueva obra.

Después, al despertarse el interés y al crecer las posibilidades de una preparación más adecuada, las exigencias para conceder una pensión se han ido haciendo mayores.

Sin embargo, es tanto lo que falta por conseguir, que no hay hoy problema que más hondamente preocupe á la Junta que éste de la preparación suficiente de nuestros pensionados. Porque, es indudable que, á pesar del progreso de que se ha hecho mención, el nivel medio de los aspirantes es todavía muy bajo. Y como la selección no puede ser sino relativa, hay algunos que van al extranjero y no pueden sacar de aquellos cen-

tros docentes el fruto debido, porque no están capacitados para incorporarse á sus trabajos.

El remedio de este daño ha de ser doble: de una parte facilitar en España medios de preparación á los que, con el más excelente deseo quizá, carecen de ocasión propicia para hacerla, y de otra establecer en los principales países instituciones tutelares que suplan, en cierto modo, con su acción directa el desnivel existente entre la cultura de nuestros jóvenes y la que constituye el supuesto común de los centros docentes extranjeros.

A lo primero ha tratado de atender la Junta con los centros de investigación y los cursos prácticos que va abriendo cada año, á medida que halla elementos, y de los cuales se da cuenta en otro lugar.

La protección en el extranjero será más eficaz cuando se consiga ensanchar la obra encomendada al Patronato de estudiantes de que más adelante se trata. La Junta desea tener, en las naciones principales, delegados suyos, asistidos de Comités auxiliares de profesores y especialistas, que puedan aconsejar á nuestros estudiantes y facilitarles el acceso á los centros docentes y á los laboratorios, seminarios y talleres oficiales ó privados. Sólo que á ese término no puede llegarse sino como resultado de relaciones continuadas, que revelen, en cada país, las personas seriamente interesadas en el renacimiento cultural de España.

Se remediará así también la insolidaridad, que es defecto de la gran mayoría de los pensionados. Olvidan con frecuencia las necesidades culturales de nuestro país y no establecen en sus trabajos la necesaria conexión con ellas. A veces se aumenta la pereza para la comunicación epistolar, característica de nuestro pueblo, incluso en aquellos que sienten la nostalgia del hogar y están deseando volver. Es justo decir que muchos jóvenes co-

mienzan ya á tener esa tendencia atomista menos pronunciada.

Hasta ahora lo que se ha podido hacer ha sido dar á los pensionados información acerca de los centros docentes y de la vida en el extranjero; facilitarles introducciones para algún profesor y ponerlos en comunicación con otros jóvenes que hayan estudiado allí cuestiones análogas. También se da cuenta de su designación al Ministerio de Estado, para obtener el apoyo de nuestros representantes diplomáticos y consulares. Luego se mantiene correspondencia con ellos durante el disfrute de la pensión, para seguir la marcha de sus trabajos, y se les pide que expongan éstos en memorias, obras, proyectos, etc. Algunas de ellas son publicadas por la Junta. Otras suelen aparecer en Revistas nacionales ó extranjeras.

Para hacer más eficaz esta acción, estudia la Junta si sería conveniente en ciertos casos ensayar un sistema que han seguido algunos Gobiernos con sus becarios, á saber, exigirles que obtengan un grado académico en una Universidad ó Escuela superior extranjeras, lo cual supone dos ó tres años de estudios, y preparar una tesis original. Así se obtendría, hasta cierto punto, una garantía de aprovechamiento.

Un efecto análogo podrá alcanzarse, y se ha obtenido ya en algunos casos, con mayor sencillez, consiguiendo de los directores de laboratorios, seminarios, talleres y centros análogos, que se encarguen de dirigir los trabajos de un pensionado y den cuenta á la Junta de su resultado.

Inspirándose en ese mismo deseo ha hecho ésta últimamente otro ensayo que ha tenido un éxito lisonjero. Se encontró con que muchos aspirantes á pensiones carecían de una preparación suficiente para sacar por sí solos de la estancia en el extranjero un provecho

compensador; pero la tenían seguramente bastante si una persona inteligente y conocedora del país les servía de guía, mostrándoles sobre el terreno, de un modo metódico, las manifestaciones capitales de las cuestiones estudiadas.

Anunciáronse en la *Gaceta* con este fin excursiones en grupos, y de ellas se han aprovechado en primer lugar los maestros. Era natural que así ocurriera, porque tienen todos ciertos problemas que les son comunes, que les interesan por igual, y, además, por regla general, no disponen en los pueblos donde prestan sus servicios de medios para hacer una preparación adecuada.

Podía exigírseles solamente algún conocimiento del francés y cierta orientación pedagógica.

Al regresar el primer grupo de diez maestros de la excursión de tres meses que hicieron, dirigidos por un Inspector, visitando las escuelas de Francia y Bélgica, pudo apreciarse que el sistema era, en efecto, excelente, y que no había sino perfeccionarlo.

La principal mejora habrá de consistir en hacer para esos casos una preparación especial que garantice la suficiencia de cada uno de los maestros y una cierta homogeneidad del conjunto.

Al primero de los grupos enviados sólo fué posible ofrecerle, como labor preparatoria, cinco días de estancia en Madrid, dedicados á lecciones y visitas de museos y escuelas.

Ahora desea la Junta organizar, en el verano próximo, un curso intensivo para unos veinte maestros, que vivirán en la Residencia de estudiantes durante cinco ó seis semanas, practicando el francés y recibiendo enseñanzas de cultura general, organización escolar de los países que hayan de visitarse y metodología de las diferentes ciencias. Si el resultado es satisfac-

torio, podrán ampliarse esos cursos en años sucesivos (1).

También convendrá quizá iniciar, con el auxilio de Inspectores, profesores de Normales y maestros que hayan traído del extranjero preparación suficiente, misiones pedagógicas, para llevar á las escuelas el beneficio y para estimular en el mismo sentido á otros compañeros.

El resumen de las pensiones concedidas en las convocatorias de 1910 y 1911 es como sigue:

(1) Por haberse retrasado la impresión de esta MEMORIA, puede añadirse aquí que se ha dado, en efecto, ese curso breve, autorizado por Real orden de 8 de Junio de 1912, habiendo tomado parte en él 20 maestros, alojados en la Residencia de estudiantes, donde al mismo tiempo se hacía otro curso para extranjeros. Ha habido en aquél: a), clases y ejercicios de lectura y conversación francesa; b), lecciones sobre educación, metodología, historia y organización pedagógica de Francia y Bélgica, y cuestiones de cultura general referentes á los mismos países; c), un sistema de lecturas y de trabajo personal de cada maestro. Al terminar el cursillo han podido ser designados algunos de ellos para salir en grupo al extranjero, bajo la dirección de otros anteriormente pensionados. Han prestado generosamente su cooperación en el curso, profesores de Universidad, de la Escuela Superior del Magisterio y del Museo Pedagógico, é Inspectores de primera enseñanza.

También puede adelantarse aquí que en la primavera de 1912 ha salido el primer grupo de 10 maestras, que ha visitado Escuelas en Francia y Bélgica.

De todo ello se dará cuenta en la MEMORIA correspondiente á 1912.

CLASIFICACIÓN DE LAS PENSIONES CONCEDIDAS

	CONVOCATORIAS DE	
	1910	1911
Derecho.	6	15
Medicina, Higiene y Veterinaria.	8	14
Ciencias exactas, físicas y naturales.. . . .	13	9
Ingeniería y Enseñanza técnica.	4	4
Sociología, Economía y Hacienda.	7	14
Bellas Artes y Artes industriales.	7	11
Filosofía y Psicología.. . . .	4	3
Historia y Geografía.	3	12 (1)
Pedagogía y Enseñanza primaria.. . . .	11	19 (2)
Filología y Literatura.	6	4
Comercio.. . . .	1	5
<i>Totales.</i>	70	110 (3)

El gasto total de cada año en pensiones puede verse en el resumen de cuentas al final de esta MEMORIA.

He aquí ahora, por orden alfabético, la lista de las personas á quienes se ha concedido pensión con cargo, en todo ó en parte, al Presupuesto de los años de 1910 y 1911, con nota del tiempo, lugar y materias de estudio y de la labor realizada por cada uno, según los antecedentes que obran en la Junta. Conviene advertir que algunas de estas pensiones comenzaron en 1909 y otras terminarán después del 31 de Diciembre de 1911, fecha á que esta MEMORIA se contrae.

(1) Incluidos siete becarios de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.

(2) Incluido un grupo de 12 maestros.

(3) No se incluyen en esta clasificación 28 pensionados de 1909 que continuaron disfrutando parte de su pensión en 1910 y que aparecen más adelante en la lista general de pensiones.

LISTA DE PENSIONES EN EL EXTRANJERO
DISFRUTADAS TOTAL Ó PARCIALMENTE EN 1910 Y 1911

1. *Don Ramón Abadal y Vinyals*.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses. París. Historia del Derecho.—Está disfrutando su pensión desde 10 de Noviembre de 1911 y asiste á varias Bibliotecas y cursos de carácter práctico en diversos centros docentes. Realiza trabajos personales sobre Historia del Derecho francés y catalán, dedicándose con preferencia á la catalogación y estudio de los diplomas referentes á Cataluña y la Septimania desde el siglo VIII hasta fines del XII. Tiene reunidos 80 diplomas.

2. *Don Pedro Aguado Bleye*.—Real orden de 21-I-1911. Once meses. Becario de la Escuela de Roma, para Arqueología é Historia. No hizo uso de su pensión.

3. *Don Domingo Aisa y Sánchez*.—Real orden de 26 V-1911. Un año. Francia. Higiene y explotación pecuaria. No hizo uso de su pensión.

4. *Don Maximiliano Alarcón Santón*.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses. Larache. Árabe marroquí.—Permaneció en esta población desde 27 de Julio hasta 13 de Octubre. Ha presentado una colección, que ha de completar, de narraciones del país, con transcripción en caracteres latinos, texto árabe, traducción española y notas.

5. *Don Emilio Alemany y Bolufer*.—Real orden de 26-V-1911. Cuatro meses. Alemania. Filología moderna.—Estuvo en Berlín desde el día 15 de Junio hasta el 15 de Agosto, y en Nuremberg desde esta fecha hasta 15 de Octubre, dedicándose á la interpretación y análisis de textos alemanes. En Berlín asistió á las clases de lenguas vivas de la Universidad y de varios Gim-

nasios, y en Nuremberg, á la Escuela de Comercio para mujeres.

6. *Don Jaime Algarra y Postius*. Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses, desde 1.º de Julio. Bélgica. Economía Social.—Estudió especialmente la Sociedad de Crédito comunal; trabajó en la Biblioteca Nacional y en las del Instituto de Sociología Solvay, del Palacio de Justicia y del Ministerio del Interior, así como en el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas. Hizo estudios sobre las Asociaciones agrarias, cuestiones obreras, problema administrativo de las grandes ciudades, el del cambio internacional, Instituto internacional de las clases medias y Congreso internacional contra el paro forzoso. Dedicó preferente atención á los métodos de Enseñanza de la Economía. Ha presentado una Memoria sobre la “Sociedad de Crédito comunal del Reino de Bélgica”, que publicará la Junta en el tomo XI de los *Anales*.

7. *Don Francisco Almarche*.—Real orden de 26-V-1911. Dos meses. Italia. Investigación, en los Archivos, de las relaciones marítimas entre los Estados aragoneses y los italianos en los siglos XIII al XV.

Al finalizar el año de 1911 no había comenzado á disfrutar de su pensión.

8. *Don José Alonso Tomás*.—Real orden de 26-V-1911. Dos meses. Cajas rurales, en Francia.—Comenzó su pensión el día 24 de Diciembre, y había estado, al finalizar aquel mes, en Bayona, Biarritz y Pau con objeto de estudiar las instituciones de crédito agrícola de los Bajos Pirineos.

9. *Don Ramón de Alós y de Don*.—Real orden de 23-III-1911. Ocho meses. Becario de la Escuela de

Roma, para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

10. *Don Luis Alvarez Santullano*, Inspector de 1.^a enseñanza de Zamora. Director del grupo de maestros pensionados. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

11. *Don Gabriel Alvarez Ude*, Catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Zaragoza.—Reales órdenes de 31-X, 28-XII-1910 y 6-V-1911. Seis meses. Alemania y Francia. Geometría superior.—Permaneció en Berlín más de tres meses, dedicándose principalmente á estudiar “Correspondencias geométricas unívocas, no lineales y no unívocas”. Asistió en la Universidad á las lecciones de Geometría analítica y de Teoría de líneas y superficies del profesor Knoblauch, estudiando al mismo tiempo los métodos seguidos en la enseñanza de las Matemáticas en la Universidad, Gimnasios y *Realschulen*. Después de una corta estancia en Leipzig, continuó los mismos estudios en Munich, asistiendo á las lecciones de Geometría descriptiva y Geometría proyectiva del profesor Doehlemann. Por último, se trasladó á París, donde permaneció hasta fin de Noviembre, en cuya fecha terminó su pensión.

Prepara unas lecciones sobre “Correspondencias geométricas”, que explicará en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Ha traducido y anotado, en colaboración con el Sr. Rey Pastor, también pensionado, la obra *Vorlesungen über neuere Geometrie*, que va á publicar la Junta á propuesta de la Sociedad Matemática española.

12. *Don Juan Alzina Melis*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Enfermedades nerviosas y mentales.—Empezó á disfrutar su pensión en 18 de Sep-

tiembre. Desde entonces está en Munich y asiste á los cursos que dan en la Universidad el profesor Kraepelin y el Dr. Rüdin. Además estudia las alteraciones del sistema nervioso en el Laboratorio del Dr. Alzheimer.

13. *Don Miguel Allué Salvador*, Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 26-V-1911. Seis meses. Francia. Sociología política.—Permaneció en París desde el día 18 de Junio hasta el 20 de Diciembre, asistiendo en la Facultad de Derecho á los cursos de los profesores Larnaude, Chavegrin, Esmein y Gide; en la de Letras, al de Durkheim, y en la Escuela de Altos Estudios Sociales, al de Worms. Trabajó también en los seminarios y museos de su especialidad.

Ha presentado una Memoria sobre “El problema de la sustantividad de la Sociología política”, y prepara otra referente al “Estado actual de la enseñanza de la Sociología en Francia”.

14. *Don Ernesto Amador Carrandi*, Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 6-V-1911. Tres meses. París. Derecho internacional.—Salió para el extranjero en Mayo de 1911. Su labor ha consistido en la asistencia á clases y bibliotecas y en trabajos personales. Ha estudiado especialmente el problema del “dominio atmosférico”, acerca del cual ha presentado una Memoria.

15. *Don Gregorio Amor Mozo*, canónigo, profesor de Sociología en el Seminario de Valladolid.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia y Bélgica. Sociología.—Está en París desde el 4 de Julio. Se dedica especialmente á un trabajo personal sobre las relaciones de la Sociología con la Filosofía de la Historia. Además

asiste á la Sorbona, al Colegio de Francia, al Instituto Católico y al Museo Social.

16. *Don Constante Amor Naveiro*, Cura párroco en Santiago de Galicia.—Real orden de 15-XII-1910. Seis meses. Italia. Derecho penal y Sociología criminal.—Empezó su pensión el 4 de Febrero de 1911. Permaneció dos meses en Roma, asistiendo en la Universidad á la clase del profesor E. Ferri, sobre Derecho y Procedimiento penal, y á las de los profesores Sergi y Pigorini. En los comienzos de Abril vino á España para hacer unas oposiciones y regresó á Roma el 11 de Mayo, permaneciendo en Italia hasta fines de Julio. Durante este tiempo estuvo en Módena, Bolonia, Turín, Milán y Florencia para ponerse en relación con los profesores Alimena, Stoppato, P. Gemelli, Mayno y P. Bianchi.

Ha presentado una Memoria sobre “Las causas psicológicas de los delitos”.

17. *Don Eloy Luis André*, Catedrático del Instituto de Orense.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 15-XI-1910. Un año, desde 1.º de Octubre de 1909. Leipzig y Jena. Filosofía científica y Psicología superior.—Por la segunda de dichas Reales órdenes obtuvo la consideración de pensionado desde 1.º de Octubre del mismo año hasta 30 de Junio del siguiente, á fin de continuar sus estudios en Alemania. Asistió durante cuatro semestres á los cursos de la Universidad de Leipzig y trabajó en sus seminarios, especialmente en el Instituto de Psicología experimental, del profesor Wundt. Hizo frecuentes viajes á Jena para ponerse en comunicación con el profesor Eucken.

Ha presentado una Memoria sobre “La Filosofía contemporánea en Alemania y la Filosofía científica”.

18. *Don Félix Apraiz Arias*, Catedrático de la Es-

guela Industrial de Valencia.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses. Bélgica, Alemania y Francia. Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Está en Burdeos desde el 8 de Noviembre, visitando instalaciones de tracción eléctrica.

Prepara una Memoria sobre “Tracción y calefacción eléctrica”.

19. *Don Julián Aramendia y Palacio*.—Real orden de 26-V-1911. Cinco meses. Francia y Bélgica. Contrato del trabajo.—Permaneció en París desde el día 13 al 23 de Junio y desde fin de Noviembre hasta 9 de Diciembre, y en Bruselas el tiempo restante, salvo algunas breves excursiones á otras ciudades belgas. En París visitó el Museo Social, la Sorbona y otros centros. En Bruselas se dedicó especialmente á trabajar en el Instituto Solvay de Sociología y en el Ministerio del Trabajo.

Ha presentado una Memoria sobre “El Contrato de trabajo”.

20. *Don Rafael Arévalo y Capilla*.—Real orden de 26-V-1911. Cinco meses. Marruecos. Lengua árabe.—Comenzó su pensión el día 4 de Julio, habiendo permanecido tres meses en Tánger, cuarenta días en Arcila, veinte en Larache y diez en Alcázar. Su labor ha consistido en observar los matices del árabe vulgar en las diferentes poblaciones del Norte y recoger los más salientes giros sintáxicos, modismos y voces características.

Como fruto de su pensión, ha presentado materiales para un Diccionario hispano-árabe, que está preparando.

21. *Don José Arias Encobet*, Conservador del Museo de Ciencias Naturales.—Reales órdenes de 9-VII-y 28-XII-1910. Un año. Londres, París, Florencia, Budapest, Admont y Viena. Dípteros.—Desde 25 de

Julio de 1910 hasta fin de Julio de 1911 trabajó en los Museos de Historia Natural de Londres, París, Florencia, Budapest, Viena y Berlín.

Ha presentado una Memoria explicando la labor realizada durante este tiempo, una Monografía de los Tabánidos de España y otras dos sobre los Nemestúridos y Midósidos, también de nuestra fauna. Igualmente son resultado de su estancia en el extranjero las "Notas Dipterológicas", publicadas en los números del *Boletín de la Sociedad de Historia Natural* correspondientes á Diciembre de 1911 y Febrero de 1912.

22. *Don Pedro Arnal Cervero*, Maestro de una Escuela de Zaragoza. Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

23. *Don Ramón Asensio Bourgón*, Profesor de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. Alemania, Bélgica é Italia. Seguros.—Empezó su pensión en Bélgica, habiendo permanecido allí hasta fines de Diciembre. Visitó los Establecimientos de enseñanza mercantil superior y algunos de grado elemental, procurando adquirir una información completa. A fin de año se trasladó á Italia para continuar sus trabajos.

24. *Don Rafael Atard y González*.—Real orden de 26-V-1911. Dos meses. París, Berlín, Viena y Roma. Mecanismo de los Registros civiles.

No hizo uso de su pensión durante el año 1911.

25. *Don José Aumente Baraza*.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. París. Joyería.—Se ha matriculado en la Escuela de Artes decorativas, trabaja en un taller particular y hace estudios de galvanoplastia y esmalte.

Ha enviado varios proyectos de joyas.

26. *Don Manuel Azaña Díaz*.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses. París. Derecho civil. Hace inves-

tigaciones sobre el Derecho civil francés de la Edad Media en la Ecole Nationale des Chartes, que dirige Mr. Lelong, y estudia principalmente las formas de transmisión de la propiedad inmueble en las provincias de Derecho consuetudinario.

Ha enviado una Memoria titulada “Ensayo de un plan de estudio de la Historia del Derecho francés”.

27. *Don Pedro Bach y Rita*.—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

28. *Don Manuel Balseiro y Cámara*.—Real orden de 25-IX-1911. Dos meses. Italia. Reparación de aparatos telegráficos.

No hizo uso de su pensión durante el año 1911.

29. *Don Rafael Ballester y Castell*, Catedrático del Instituto de Palencia—Real orden de 25-IX-1911. Nueve meses. Francia y Bélgica. Geografía é investigaciones bibliográficas sobre las fuentes de la Historia de España.—Está en París desde el 3 de Noviembre. Asiste en la Sorbona á los cursos de los profesores Dubois, Martonne, Gallois, Bernard y W. M. Davis. Ha hecho en la Biblioteca de la Sociedad de Geografía de París una investigación acerca de los trabajos publicados sobre Geografía de España y su enseñanza. Estudia con Mr. A. Morel-Fatio, asistiendo á su curso del Colegio de Francia sobre los historiógrafos españoles de los siglos XVI y XVII. Prepara las obras siguientes: *La enseñanza de la Geografía en los países latinos* y un libro acerca de *Las fuentes de la Historia de España durante la Edad Moderna (1574-1808)*.

Ha enviado: “Algunos apuntes sobre historiografía española del reinado de Carlos V” y notas bibliográficas referentes á la Geografía de España y á la enseñanza de la Geografía.

30. *Don Francisco Ballvé Pallisé*.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 19-VI-1911. Un año. Alemania. Sociología.—Está en Berlín desde el 2 de Marzo. Dedicó las vacaciones á lecturas y á orientarse, y el semestre de verano trabajó en el seminario del profesor von Liszt, sobre Estadística criminal, y asistió á varios cursos, entre ellos al del profesor Cassirer. Durante el resto del año se dedicó preferentemente á estudiar la Teoría jurídica del delito. Ha trabajado también sobre los proyectos del Código penal para Alemania, Austria y Suiza.

Presentó un trabajo sobre “Las nuevas estadísticas de la criminalidad en Alemania” y otro sobre “La Teoría del delito en Beling”, los cuales se publican en el tomo IX de los *Anales* de la Junta, y un “Programa de un curso de Derecho penal (Parte general)”.

31. *Don Augusto Barcia Trelles*.—Real orden de 26-V-1911. Diez meses. Alemania. Sociología.—Llegó el día 19 de Julio á Berlín, en donde continuaba á fin de año. Durante el semestre de invierno asistió al curso sobre Historia de la Economía política, que da en la Universidad el profesor Oppenheimer. Ha estudiado principalmente las doctrinas marxistas, Kant y Hegel.

Ha presentado unas notas sobre “Materiales para una bibliografía de las doctrinas de Marx”.

32. *Doña Angela Barco Hernández*.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses. Francia. El problema feminista.—Está en París estudiando la situación social de la mujer.

Ha enviado el sumario de una obra que prepara acerca de “la mujer francesa” y el capítulo referente á “la mujer obrera”.

33. *Don Domingo Barnés*.—Real orden de 15-XII-1910. Un año. Estados Unidos. Psicología experimental.

No hizo uso de su pensión.

34. *Don Abelardo Bartolomé del Cerro.*—Reales órdenes de 9-VII-1910 y 28-XII-1910. Dos meses. Lyon, Ginebra, Bolonia y París. Laboratorios é instituciones de Medicina legal.—Visitó en Lyon el Instituto de Medicina legal, la Morgue, la Escuela de Química, etc., y aprendió con el Dr. Florences el manejo de los aparatos de investigación médico-legal inventados por él y las reacciones para el examen de manchas de sangre y semen; en Ginebra estudió los procedimientos seguidos en la "Morgue", y en Lausanne, visitó el Laboratorio para el servicio de investigaciones legales de sangre y manchas sospechosas; en Bolonia, el Instituto de Medicina legal, el Laboratorio de Toxicología y el hospital, y en París, los cursos de Mr. Thoriot y del profesor Balthasar, y el Laboratorio de Toxicología de la Prefectura de Policía.

35. *Doña Remedios Bequé Castro.*—Real orden de 9-VII-1910. Dos meses. París. Instituciones de cultura y cuestiones escolares.—Hizo uso de su pensión en los meses de Agosto y Septiembre como complemento á su estancia de un año en la Escuela Normal de Maestras de Toulouse, donde desempeñó el cargo de Repetidora de castellano. Estudió especialmente las colonias escolares.

Ha presentado una Memoria titulada "Apuntes para un estudio acerca del carácter y la extensión de la escuela moderna".

36. *Don Luis Benedito Vives.*—Reales órdenes de 26-V, 8-VIII y 29-XII-1911. Seis meses. Holanda. Taxidermia.—Se le concedió posteriormente autorización para trasladarse á Leipzig y una prórroga de mes y medio. Permaneció en Leyden desde el 17 de Junio hasta el 29 de Agosto trabajando en el Laboratorio de Taxidermia del Museo de Historia Natural,

en el cual preparó un pequeño antílope. Después fué á Leipzig á fin de trabajar con Mr. Ter Meer en el Laboratorio de Taxidermia del Instituto Zoológico, montando algunos ejemplares de mamíferos para dicho Museo. En el Laboratorio particular de Mr. Ter Meer montó, con destino al Museo de Madrid, un ejemplar de gran antílope siguiendo el procedimiento dermo-plástico. A fin de Diciembre abandonó Leipzig para visitar en Dresde, Munich, Stuttgart, Hamburgo, Berlín y Francfort los museos de Historia Natural y sus Laboratorios de Taxidermia, así como los jardines zoológicos.

37. *Don Juan Bautista Bergua Olavarrieta*.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses para estudios de cuestiones obreras en Francia, Bélgica y Suiza.—Llegó á París en 1.º de Noviembre, poniéndose en relación con Mr. Gide, que le orientó en sus trabajos. Asiste á su curso de Economía social, así como á otros sobre cuestiones obreras, especialmente sobre sociedades cooperativas.

38. *Don Germán Bernacer Tormo*, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Alicante.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses. Bélgica, Alemania é Italia. Ciencias tecnológicas.—Empezó su pensión en Bélgica, donde estuvo hasta fines de año visitando los establecimientos de enseñanza mercantil superior y algunos de grado elemental. Al terminar el año se trasladó á Italia para continuar sus trabajos.

39. *Don Francisco Bernis*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.—Reales órdenes de 9-VII y 28-XII-1910. Seis meses. Inglaterra y Escocia. Hacienda municipal.—Comenzó su pensión el día 5 de Agosto. Residió en Edimburgo este mes; en Glasgow, el de Septiembre; en Liverpool, el de Octubre; en Londres, los de Noviembre y Diciem-

bre, y en Berlín, el de Enero. Estuvo en Dundee, Greenock, Dunfermline, Kirkaldy, Burntisland, St. Andrews, Penicuik y Oxford, y visitó y estudió la organización y funcionamiento de los organismos de gobierno local, el Ministerio de Hacienda, el del Interior, el de Comercio, el de Agricultura, varios colegios, Universidades y escuelas, instituciones contra el paro, Cajas de ahorro, etc.

Ha presentado una Memoria sobre la Hacienda local inglesa. También son resultado de la pensión los trabajos siguientes: "Ponencia sobre estadística agrícola", "Estadística del mercado del trabajo y su organización en España" y "Reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca".

40. *Don Fermín Bescansa Casares*.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 26-VII-1910. Un año. Munich. Estudio de algas. Se le autorizó después para trasladarse á Kiel.—Permaneció en Munich los semestres de invierno y verano de 1909-10, asistiendo á los cursos de la Universidad, haciendo trabajos de laboratorio y excursiones botánicas. A fines de Agosto salió para Kiel, en donde trabajó durante tres semanas en el Laboratorio de Botánica.

Ha presentado una Memoria, "Estudio de las algas", publicada en el tomo IV de los *Anales* de la Junta.

41. *Don Julián Besteiro y Fernández*, Catedrático del Instituto de Toledo.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 26-I-1909, 24-I y 15-XI-1910. Un año y siete meses. Alemania. Métodos de investigación de la Etica científica.—Posteriormente se le autorizó para continuar en Alemania, sin pensión, desde 1.º de Octubre de 1910 hasta Junio de 1911. Asistió en las Universidades alemanas á los siguientes cursos: Semestre de verano de 1909, Etica é Historia de la Filosofía, con Lipps, en Munich; semestre de invierno de 1909-10, Psicología,

con Stumpf, en Berlín; semestre de verano de 1910, Psicología, con Wundt, en Leipzig, y semestre de invierno de 1910-11, Historia de la Filosofía y Filosofía de las Ciencias Naturales, con Cassirer, en Berlín.

Ha presentado una traducción de los Prolegómenos á toda Metafísica futura, de Kant, y una Memoria sobre los "Métodos de estudio de la Moral en Alemania".

42. *Don Rafael Blanco Juste*, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses para estudiar Antropología escolar, en Francia.

No hizo uso de su pensión durante el año 1911.

43. *Don Adolfo Bonilla y San Martín*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central. — Reales órdenes de 26-V y 30-XII-1911. París y Londres. Manuscritos latinos relacionados con la Filosofía española.—Estuvo en Londres desde primeros de Septiembre de 1911 hasta fin del mes estudiando en el Museo Británico varios manuscritos latinos de Filosofía española. Desde Octubre á Noviembre permaneció en París, donde examinó códices en las Bibliotecas Nacional, Mazarino, del Arsenal y de la Sorbona. Obtuvo también fotografías de varios manuscritos en ambas capitales, y copió y comentó algunos de Domingo Gundisalvo, Maimónides, Pedro Alfonso, Raimundo Lulio y Miguel Servet.

44. *Don Juan Bordás Salellas*, Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Real orden de 21-I-1911. Once meses. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

45. *Don Pedro Bosch y Guimperá*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania é Inglaterra. Religión y Mitología griegas.—Empezó su pensión el día 9 de Septiembre. Residió primeramente en Munich, es-

tudiando las esculturas griegas de la Gliptoteca y los vasos de la Antigua Pinacoteca. En los últimos días de Octubre se trasladó á Berlín, en donde se ha dedicado á adquirir conocimientos preparatorios de Arqueología y Filosofía griega. Asiste á los cursos siguientes: “La poesía homérica”, profesor Wilamowitz; “Hesiodo”, profesor Friedländer; “Herodoto: vida y obras”, profesor Diels; “Lecturas de escritores griegos”, profesor Thomas; “La pintura de los vasos áticos” y “Los monumentos del culto ático” (curso práctico), profesor Frickenhaus.

Ha presentado los trabajos siguientes: “Notas para el estudio de la tragedia griega”, “Estudio sobre prehistoria griega” y “Formación de las nacionalidades griegas”. Prepara otros dos que versarán sobre los comienzos de la evolución religiosa en Grecia y el estudio de esta ciencia en Alemania en el siglo XIX.

46. *Don Lorenzo Brunet y Forrol*.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 6-V-1911. Seis meses. Alemania y Austria. Artes gráficas.—Llegó á Munich en los primeros días de Mayo, visitando sucesivamente Leipzig, Dresde y Berlín. Trabajó en algunos talleres y en la Real Academia de Artes gráficas de Leipzig. A los dos meses tuvo que regresar á España por motivos de salud.

Como resultado de su pensión ha enviado varias pruebas de grabados, aguas fuertes, etc.

47. *Don Rafael de Buen*.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses. Mónaco. Biología marina.—Permaneció en el Museo Oceanográfico desde el 15 de Julio hasta el 15 de Octubre, tomando parte en operaciones marinas y de laboratorio.

Ha presentado una Memoria sobre “El Museo Oceanográfico de Mónaco y trabajos en él realizados en 1910”, publicada en el tomo V de los *Anales* de la Junta.

48. *El mismo*.—Real orden de 26-V-1911. Otra de seis meses. Francia, Italia y Mónaco. Biología marina.—Estuvo en Mónaco, en el Museo Oceanográfico, desde 1.º de Julio hasta mediados de Noviembre, para ejercitarse en las investigaciones oceanográficas, trabajos de laboratorio, fotografías, etc. Después se trasladó á Nancy á fin de trabajar con el profesor Thoulet en su Laboratorio de la Universidad, principalmente en análisis de fondos. Asiste á los cursos de Mineralogía y Oceanografía.

49. *Don Julio Bustos y González del Valle*.—Reales órdenes de 31-X, 28-XII-1910 y 17-VII-1911. Un año. París é Italia. Arte decorativo.—Permaneció en París ocho meses estudiando Arte decorativo, especialmente Orfebrería moderna, en el Conservatorio de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Artes decorativas, Museos y Biblioteca del mismo nombre, Escuela del Louvre, etc., y Exposiciones de Artes industriales. Durante su estancia en Italia estudió en Milán algunas piezas del Tesoro de la Catedral; en Venecia, las obras de orfebrería bizantina de la Basílica de San Marcos; en Trieste, las joyas rústicas de Oriente, del Museo civil; en Florencia, las obras de Benvenuto Cellini; en Siena, los ejemplares de orfebrería de la Edad Media del tesoro de la Catedral, y en Roma, esmaltes de Limoges, en el Museo cristiano del Vaticano.

Ha enviado numerosos proyectos de orfebrería moderna y varios trabajos descriptivos de las obras que ha visto en Italia.

50. *Don Angel Cabrera Latorre*, agregado al Museo de Ciencias naturales.—Reales órdenes de 9-VII y 30-X-1910. Tres meses, desde 1.º de Agosto. Colecciones de mamíferos en los Museos de París y Londres.—Estuvo veintiocho días en Londres y dos meses en París, habiendo determinado con exactitud,

por comparación, algunas especies dudosas existentes en el Museo de Madrid, una de las cuales resultó ser nueva.

En el Museo de Londres halló cinco especies de carnívoros africanos, también nuevas, que denominó *Otocyon canescens*, *Proteles pallidior*, *Hyaena Thomasi*, *Hyaena rufopicta* y *Hyaena Nyasae*, habiendo descrito las dos primeras en los *Annals and Magazine of Natural History*, y las otras tres en los *Proceedings of the Zoological Society of London*.

Ha presentado una Memoria titulada “Un mes en Londres”.

51. *Don Fernando Cadalso y Manzano*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Estados Unidos. Instituciones jurídicas y penitenciarias.—Salió de España en los últimos días de 1911.

52. *Don Rafael Campalans*.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. Francia y Alemania. Arquitectura industrial.—Empezó su pensión el 21 de Octubre, asistiendo en la Sorbona al curso de Goursat sobre “Cálculo diferencial y cálculo integral”, y al de Guichard sobre “Mecánica racional”; en la Escuela de Artes y Oficios, al de Pillet sobre “Construcciones civiles”, y en la Escuela de Caminos, á los de Résal y Séjourné. Ha visitado las principales construcciones de París.

Ha presentado una Memoria sobre “La evolución de la celosía metálica en el extranjero.—El *canevas* cuadrangular”, y una monografía sobre “un puente Vierendeel”.

53. *Don Angel del Campo*.—Real orden de 15-XII-1910. Cuatro meses. París y Bruselas. Espectroquímica.

No hizo uso de pensión.

54. *Don Vicente Campo Palacio* formó parte del

grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

55. *Don Francisco Candil Calvo*.—Real orden de 3-V-1911. Un año. Alemania. Derecho civil.—Empezó su pensión el 24 de Mayo, y desde entonces reside en Halle. Ha asistido en la Universidad á los cursos de los profesores Conrad, Uphues, Löning, Goldsmit y Michel. Ha realizado su labor principal en los cursos del profesor Stammmler, en sus prácticas de Derecho civil y en sus clases privadas. Ha hecho trabajos personales sobre las “Estipulaciones en provecho de tercero”, la “Organización de la propiedad en Alemania” y las “Doctrinas del profesor Stammmler”. Ha presentado un trabajo acerca de “Prácticas de Etica y Filosofía del Derecho, según el profesor Stammmler”.

56. *Don Agustín del Cañizo y García*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.—Real orden de 26-V-1911. Cuatro meses. Alemania. Enfermedades del corazón.—Permaneció en Berlín desde mediados de Junio hasta fin de Octubre, y fué desde allí á visitar la Exposición de Dresde. Durante los meses de Junio y Julio asistió á los cursos oficiales de la Charité, y especialmente á las clínicas de los profesores His y Kraus, así como á varias lecciones del Dr. Ziehen, y en Julio á un curso particular del Dr. Wolf sobre enfermedades del aparato digestivo, en el Hospital Augusta. En Agosto y Septiembre hizo trabajos prácticos de Microscopia clínica y bacteriológica en el laboratorio particular del doctor Klopstof, y asistió á cursos privados de diagnóstico médico, en las clínicas de los profesores His y Kraus, con el Dr. Brugsch, ayudante del último; y en Septiembre, á un cursillo sobre Inmunidad y Sueroterapia con el Dr. Citron, todos en la Charité. En Octubre siguió dos cursos de vacaciones, uno de los Dres. Brulys y Ni-

colai, sobre enfermedades cardíacas, y otro, del doctor Boas, sobre enfermedades del estómago en el Hospital Augusta.

Ha presentado una Memoria titulada “Las nuevas ideas sobre Patogenia, Diagnóstico y Tratamiento de la Gota”.

57. *Don Ramón Carande Thovar*.—Real orden 3-V-1911. Un año. Alemania y Austria. Economía política.—Aparte de sus lecturas, su trabajo ha consistido en la asistencia á los cursos del profesor Brentano y del Dr. Leonhard en la Universidad de Munich, en donde permaneció desde 21 de Mayo hasta mediados de Octubre. Durante el semestre de invierno residió en Berlín, asistiendo en la Universidad á las lecciones y seminarios de Economía de los profesores Schmoller y Bortkiewicz y del Dr. Oppenheimer, y á los de Filosofía del profesor Simmel y del Dr. Cassirer, y en la Escuela Superior de Comercio, á las clases del profesor Sombart.

Prepara un estudio sobre el estado actual de los problemas capitales de la ciencia económica.

58. *Don Mariano Caro y del Arroyo*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Filosofía del Derecho.—Llegó á Berlín el 1.º de Junio y allí continuaba á fin de año. En la Universidad ha asistido á los cursos de Filosofía de los profesores Simmel y Cassirer, á los de Filosofía del Derecho de los profesores Kohler, Gierke y von Liszt, y á los de Derecho romano de los profesores Kipp y Seckel.

Ha enviado los trabajos siguientes: “Las formas de la construcción del Derecho en los romanos”, “El Derecho civil y el Derecho de gentes”, “La persona social en Roma”, “Jus y Fas” y “Extracto de las lecciones del profesor Kipp sobre el procedimiento romano”.

59. *Don Pedro Carrasco Garrorena*, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y Auxiliar del Observatorio Astronómico.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses desde 15 de Julio. Meudon, París y Potsdam. Aplicaciones de la Espectroscopia á la Astronomía.—Hizo trabajos de Astronomía en el Observatorio de Meudon con Mr. Deslandres y Mr. Perot, y en el de Potsdam con el profesor doctor Lohre, y visitó el de París con Mr. Brigourdan y luego el de Berlín.

Ha presentado una Memoria sobre “Los métodos interferenciales aplicados al estudio de la rotación del Sol”.

60. *El mismo*.—Real orden de 3-V-1911. Dos meses desde 15 de Mayo. Inglaterra. Astrofísica.—Trabajó en Londres en el Observatorio de Física solar de South-Kensington con Mr. Butler, y en el Laboratorio de Astrofísica de Mr. Fowler; en el Observatorio de Astrofísica de Cambridge, con el Director Mr. Newall, y en el Observatorio de Greenwich, con Mr. Dyson.

Ha presentado una Memoria titulada “El resalto cóncavo: su teoría y su instalación”, que publicará la Junta en el tomo X de los *Anales*.

61. *Don Antonio Cases Casañ*.—Nombrado para formar parte del grupo de maestros. Hizo renuncia de su pensión.

62. *Don Ignacio de Casso*.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. Francia y Alemania. Derecho civil.—Fué á París en los comienzos de Octubre y allí seguía el 31 de Diciembre. Celebró entrevistas con los profesores de la Facultad de Derecho de aquella Universidad Saleilles, Planiol, Wahl, Colin y Massigli, así como con Girard, para las fuentes y materiales del Derecho romano. Con las noticias bibliográficas y orien-

taciones adquiridas comenzó á trabajar en las Bibliotecas de la Facultad de Derecho, de Santa Genoveva, Escuela de altos estudios sociales y del Colegio libre de Ciencias sociales. Asiste al Seminario de Derecho civil de Massigli, á las cátedras de Colin y Wahl en la Facultad de Derecho, á la de Flach en la Escuela libre de Ciencias políticas y al curso superior de Derecho civil del Instituto Católico de París. Después se trasladará á Alemania.

63. *Don Federico Castejón*.—Real orden de 8-IX-1909.—Un año. Italia. Las nuevas direcciones del Derecho civil.—Llegó á Roma el 14 de Octubre de 1909 y regresó á España en los comienzos de Septiembre de 1910. Estuvo principalmente en Roma, pero visitó también varias ciudades italianas, constituyendo la parte principal de su labor las conversaciones con sociólogos y juristas.

Su Memoria de pensionado “Estudio de las nuevas direcciones del Derecho civil en Italia” forma parte del tomo VI de los *Anales* de la Junta.

64. *Don José Castillejo y Duarte*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.—Reales órdenes de 21-XII-1909 y 24-I-1910. Un año. Problemas actuales de la educación estudiados en las orientaciones de algunos de los principales países europeos: Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Suecia.

Hizo renuncia de la pensión.

65. *Don Manuel Castillo Quijada*.—Real orden de 15-XII-1910. Ocho meses. Francia y Alemania. Gramática y Fonética francesas y organización de la segunda enseñanza.

Hizo renuncia de la pensión.

66. *Don Manuel de Castro y de Castro*.—Real orden de 26-V-1911. Seis meses. Marruecos. Tecnología

mercantil.—Comenzó el 1.º de Julio, residiendo tres meses y medio en Tetuán y el tiempo restante en Saffi, salvo cortas estancias en Tánger.

Ha presentado una Memoria sobre “El comercio de Tetuán”. Prepara otras sobre el comercio de Saffi y el de Casablanca, una colección de voces usadas en el comercio por los musulmanes de las localidades visitadas y otra colección de cartas y documentos mercantiles árabes, con su traducción.

67. *Doña María del Amparo Cebrián y Fernández de Villegas*, Maestra de párvulos en Madrid.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses. Francia, Bélgica y Holanda. Enseñanza de párvulos y colonias escolares. Empezó su pensión el día 10 de Junio. Desde esta fecha hasta el 17 de Julio residió en París, dedicándose preferentemente á estudiar las escuelas maternas. Visitó también escuelas de niños y niñas, escuelas primarias superiores de niñas, las Escuelas Normales, la escuela al aire libre de Verinet y otros establecimientos de educación. De París se trasladó á Bruselas, en donde permaneció hasta finalizar su pensión, haciendo frecuentes excursiones á otras ciudades belgas, especialmente para visitar las colonias escolares de la Ulpe, Westende, Wenduyn, Blankenberghe, etc. En Bruselas estudió los jardines de la infancia, escuelas de niños y niñas, Escuelas Normales, los establecimientos de Mr. Decroly, las instituciones de la Universidad popular del Noroeste y la Escuela Froebeliana. Asistió igualmente al Congreso de Paidología.

Ha presentado una Memoria titulada “La escuela de párvulos”.

68. *Don Jeremías Cerdá Serrano*.—Reales órdenes de 15-XII-1908, 26-I y 7-IV-1909 y 24-I-1910. Catorce meses. Milán. Estudios musicales.—Permaneció en Milán estudiando en academias particulares.

Presentó un trabajo sobre la "Enseñanza del Canto en Milán".

69. *Don Manuel B. Cossío*, Catedrático de Pedagogía de la Universidad Central y Director del Museo Pedagógico Nacional.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 26-I-1909, 24-I y 3-IX-1910. Un año y cinco meses. Alemania, Inglaterra y Francia. Estudio comparado de la organización de los seminarios pedagógicos.—Empezó su pensión el 24 de Diciembre de 1908. Asistió en París á las clases de Durkheim y Bergson. Conferenció sobre problemas de educación con personas técnicas, entre ellas Boutroux, Dupuy, Guillaume, redactor jefe del Diccionario de Pedagogía de Buisson, y Friedel, encargado de la Sección internacional del Museo Pedagógico, y asistió en éste al curso de Administración de la enseñanza. Desde Febrero hasta Abril visitó y estudió en Berlín los establecimientos de enseñanza, desde la escuela de párvulos hasta los gimnasios y seminarios de maestros, muy especialmente las modernas orientaciones, representadas por la Pestalozzi-Fröbel-Haus y sus anejos, los Landerziehungsheime, las escuelas de bosque y el sistema tutorial iniciado en el Arndt-Gymnasium de Dahlem. Siguió en la Universidad los cursos de verano y seminario pedagógico del profesor Münch, los de Filosofía de Simmel y Cassirer, y el de Historia del Arte de Wölfflin. Durante las vacaciones de verano visitó establecimientos de enseñanza y museos de educación en Copenhague, Lund, Hamburgo, Hildesheim, Aquisgrán, Colonia, Bonn, Francfort, Heidelberg, Darmstadt, Stuttgart, Munich, Nuremberg, Dresde y los principales centros universitarios, y las escuelas de orientación moderna en el campo, de Suiza.

Regresó á España para encargarse de la Dirección del Museo Pedagógico por enfermedad del Subdirec-

tor. Fué, en Agosto de 1910, á Bruselas, en donde estudió las secciones pedagógicas de la Exposición Universal, y asistió á los Congresos de Educación física, de Educación popular y de la Liga belga de enseñanza. Vió establecimientos de enseñanza en Amberes, Brujas, Harlem y Amsterdam. En Octubre pasó á Inglaterra, donde visitó escuelas y los organismos destinados á la preparación de los maestros. También conferenció con los técnicos del Board of Education y del County Council de Londres.

70. *Don Eugenio Cuello Calón*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.—Real orden de 3-V-1911. Un año. Alemania. Derecho penal.—Reside en Berlín desde el comienzo de su pensión, en 1.º de Agosto. Trabaja en Derecho penal, estudiando especialmente el movimiento determinado por el proyecto de reforma de la legislación penal alemana.

Ha presentado un trabajo sobre “El sistema de penas y medidas de seguridad en el anteproyecto del Código penal alemán” y una traducción de la parte general de este anteproyecto.

71. *Don Segismundo Cunill Lontfreda*, Becario en la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Real orden 21-I-1911. Once meses.

Hizo renuncia de la pensión.

72. *Don Federico Dalmau*, Catedrático del Instituto de Logroño.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Bélgica y Alemania. Psicología y Ética.—Está en Lovaina desde 1.º de Octubre, estudiando cuestiones de Psicología experimental bajo la dirección del profesor Michotte. Ha hecho trabajos de laboratorio sobre “Asociaciones psíquicas” y “Valor de las imágenes subconscientes en los fenómenos hipnóticos”. Ha asistido al curso de Citología dado por el profesor Meunier. Se

ocupa especialmente de la relación psico-física del acto voluntario.

Prepara una Memoria acerca de los “Concomitantes psicológicos del acto voluntario”.

73. *Don Faustino Díaz de Rada*.—Real orden de 15-XII-1910. Nueve meses. París, Londres y Manchester. Radioactividad y gases de las aguas minerales.—Empezó su pensión el 6 de Marzo de 1911 y terminó el 6 de Diciembre. Ha estudiado especialmente con el profesor Moureu en su Laboratorio de la Escuela de Farmacia de París y con Mme. Curie en sus cursos de la Sorbona. Los trabajos principales que ha realizado son los siguientes: 1.º Análisis de los gases desprendidos en los manantiales de aguas minerales. 2.º Determinación de los gases raros en las diversas mezclas gaseosas naturales. 3.º Determinación de estos mismos gases en los minerales radioactivos. 4.º Determinación de las distintas emanaciones radioactivas en las aguas minerales, en los gases que de ellas se desprenden y, en general, en cualquier líquido ó mezcla gaseosa. 5.º Determinación de las sustancias radioactivas fijas existentes en las aguas minerales, en los lodos de sus manantiales, en los minerales y, en general, en un cuerpo cualquiera sólido ó líquido. 6.º (Caso práctico.) Análisis de los casos raros y de la radioactividad en las aguas y gases de un manantial de España.

Ha presentado una Memoria sobre “Los gases raros y la radioactividad en las aguas minerales”.

74. *Don Rafael Domenech y Gallisá*, Catedrático de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.—Real orden de 15-XII-1910. Dos meses. Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Austria y Suiza. Museos de Artes industriales.

Hizo renuncia de su pensión.

75. *Don Pedro G. Dorado Montero*, Catedrático

de la Universidad de Salamanca.—Reales órdenes de 8-IX-1909, 16-III y 30-XI-1910. Un año. Procedimientos de enseñanza del Derecho en las Universidades de Francia, Alemania é Inglaterra.—Llegó á París á mediados de Enero y tuvo que regresar á España, por motivos de salud, á fines de Abril, no habiendo podido pasar del período de preparación de sus trabajos, que consistió en visitas á establecimientos docentes de París.

76. *Don Fernando Durán Pulis*.—Reales órdenes de 11-X y 28-XII-1910. Un año. Psicología experimental en la clínica del profesor Ziehen, de Berlín, y en la del profesor Kraepelin, de Munich.

Disfrutó de su pensión y no se han recibido aún noticias de sus trabajos.

77. *Don Tomás Elorrieta y Artaza*.—Reales órdenes de 26-III y 9-VII-1910. Nueve meses. Inglaterra y Alemania. Estadística social.—Permaneció en Londres desde Abril hasta fin de año. Estudió en el Departamento del trabajo del Ministerio de Comercio, informándose detenidamente de cómo se hacen las estadísticas sociales y de la forma en que se prepara la legislación social. Además asistió á varios cursos en la Escuela de Ciencias económicas y políticas, especialmente al que dió Sidney Web sobre Gobierno local.

Ha presentado una Memoria sobre “La función legislativa en Inglaterra”, publicada en el tomo VI de los *Anales* de la Junta, y ha dado á la estampa otra sobre “Organización municipal”.

78. *Don Juan Luis Estelrich y Perelló*, Catedrático del Instituto de Cádiz.—Reales órdenes de 31-X y 30-XI-1910. Dos meses desde 1.º de Noviembre. Italia. Influencia de la lengua y la literatura italiana en la lengua y literatura castellana. Hizo renuncia de esta pensión.

Reales órdenes de 15-XII-1910 y 29-XII-1911. Siete meses desde 1.º de Enero de 1911. Italia. El mismo tema. Permaneció en Roma todo el tiempo, excepto breves estancias en Nápoles y Florencia, regresando á España en los primeros días de Julio. Dentro del tema de su pensión estudió especialmente las fundaciones españolas en Roma, como las de San Giacomo degli Spagnoli y Monserrat, en el Archivo de la Embajada del Vaticano, y las de S. Carolino, de Agustinos de la Vía Sixtina, Dominicos de la Vía Condotti, Franciscanos de Sancti Quaranta, Colegio español de San José y cuatro casas de monjas, en sus respectivos archivos. También se ocupó en recoger la bibliografía de los hispanófilos italianos.

Ha presentado una Memoria con igual título que el tema de su pensión.

79. *Don Sandalio Escurdia Gascue*, maestro de la Escuela de la Soledad (Mallorca), formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

80. *Don Lucas Fernández Navarro*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses. Francia é Italia. Vulcanología y estudio de los materiales volcánicos recogidos en las Canarias Occidentales.—Reside en París. Asiste al curso de Mineralogía de Mr. Termier, en la Escuela de Minas; á los de Geología y Cristalografía de los profesores Haug y Wallerant, en la Sorbona, y al de Geografía física del profesor Davis. Su labor principal ha consistido en investigaciones personales sobre rocas y minerales españoles en el Laboratorio del profesor A. Lacroix, en el Museo Nacional de Historia Natural.

Ha enviado varias notas: una, acerca de las formas fibrosas de la sílice del terciario castellano; otra, analizando los últimos trabajos de A. Brun sobre Vol-

canismo, y otra titulada "Nuevos datos sobre el volcán Chinyero". Además ha revisado todos los minerales españoles de las colecciones del Museo de Historia Natural y de la Escuela de Minas de París, rectificando numerosos errores de localidad.

81. *Don Obdulio Fernández Rodríguez*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.—Reales órdenes de 15-XII-1910, 6-V y 26-XII-1911. Un año. Ginebra y Munich. Síntesis química.—Desde principios de Octubre de 1911 está en Ginebra trabajando en el Laboratorio del profesor Pictet. En dicho mes estudió ejemplos de reacciones que se hacen á presión, y análisis de algunos grupos orgánicos. Después comenzó á estudiar la reacción entre el mesitileno, el cloroformiato de etilo y el cloruro de aluminio.

82. *Don Francisco Ferrer y Hernández*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Inglaterra. Zoología.—Comenzó su pensión los últimos días de Agosto, poniéndose inmediatamente en comunicación con el profesor de Zoología de Cambridge Mr. Stanley Gardiner. Por consejo del mismo fué á Plymouth, donde obtuvo, en el Laboratorio de Biología marina de dicha ciudad, una mesa de trabajo libre de gastos, permaneciendo desde 1.º de Septiembre hasta el 9 de Octubre para aprender las manipulaciones y, en general, la técnica requerida para el estudio de las esponjas. De regreso á Cambridge, en donde continúa á fin de año, asiste en la Universidad á las clases siguientes: Principios de Zoología, Citología, Zoología avanzada (equinodermos, espongiarios, gusanos), Herencia, Anatomía comparada de vertebrados, Principios de distribución geográfica de los animales, Embriología elemental y Morfología experimental.

Ha enviado una Memoria sobre "La Zoología en la Universidad de Cambridge".

83. *Don Joaquín Freyre de Andrade*.—Real or-

den de 8-IX-1909. Ocho meses á partir de Octubre, para estudiar en el Archivo del Vaticano documentos referentes al antipapa Luna y trabajar con G. Ferrero.

Ha presentado una Memoria titulada “Ensayo de una guía de los Archivos del Vaticano”.

84. *Don José Fuset*, Catedrático del Instituto de Mallorca.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910. Un año. París y Banyuls. Invertebrados marinos.—Permaneció en París desde fines de Noviembre hasta fines de Mayo, dedicándose á estudios de Anatomía comparada en la Sorbona. Asistió al curso del profesor Pruvot é hizo trabajos de laboratorio bajo la dirección del profesor Racovitza. El 1.º de Junio se trasladó á Banyuls, trabajando en el Laboratorio de Zoología marina hasta el 5 de Septiembre, fecha en que regresó á España por motivos de salud. Empezó el estudio general de las formas vivas recogidas por el vapor del Laboratorio, y el estudio monográfico de un quetópodo, el *Prygmobranchus protensus*.

Prepara una Memoria referente á dicho quetópodo.

85. *Don Antonio Gaité Lloves*, Catedrático del Instituto de Orense.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 30-XI-1910. Diez meses. París. Mecánica física y Física molecular.—Regresó á España á principios de Febrero de 1910 por enfermedad, renunciando á la pensión.

86. *Don Antonio García Banús*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Suiza. Síntesis orgánica.—Está en Zurich desde el día 13 de Junio trabajando en los Laboratorios de Química orgánica de la Escuela Técnica Superior, bajo la dirección del profesor Willstätter.

Ha enviado dos trabajos: “Auto-reducción del Tri-fenilmetilo mediante la acción de la luz” y “Tautome-

ría en los compuestos orgánicos del magnesio”, publicados en los “Berichte der deutschen chemischen Gesellschaft”.

87. *Don Basilio García Galdácano*, Catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao y Auxiliar de la Escuela de Ingenieros industriales.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910. Un año. Bruselas y Suiza. Ciencia actuarial.—Está en Berna desde el 4 de Febrero de 1911. Ha asistido en la Universidad al curso de Teoría de los Seguros que explica el profesor Mozer, y se ha informado en la Oficina Federal de los Seguros de cómo se hace la inspección de las Sociedades.

88. *Don Luis García Guijarro*.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 26-I-1909 y 24-I-1910. Estados Unidos. Desarrollo y dirección de la Sociología.—Llegó en Enero de 1910 á Nueva York, donde estudió la inmigración, el pauperismo y las obras de asistencia social. Después se trasladó á New Haven, en cuya Universidad de Yale asistió á cursos de Ciencias sociales y se puso en relación con el profesor A. G. Keller. Además de esta Universidad visitó las de Harvard, Columbia (Nueva York), John Kopkins (Baltimore) y Washington; las escuelas elementales y superiores, los Kindergarten, la Escuela para maestros, de New Haven, el Instituto tecnológico de Boston y los colegios femeninos de Wellesley y Vassar. Estudió la condición social del obrero del campo y de la ciudad, la vida intelectual, las cuestiones sociales de los franceses-canadienses en la Nueva Inglaterra, de los alemanes en San Luis y de las poblaciones negras en el Sur.

89. *Don Victoriano García Martí*.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. Francia y Bélgica. Sociología.—Reside en París. Asiste al curso del profesor Worms, sobre Historia de la Sociología, en la Escuela de Altos Estudios Sociales; al de Gide, en la Facultad de Dere-

cho; á los de Durkheim y Bouglé, en la de Letras, y al de Janet, en el Colegio de Francia.

Prepara un trabajo sobre “Moral”, y ha presentado los siguientes: “La Sociología en Francia”, “La Sociología en Bélgica” y “La previsión en Sociología”.

90. *Don Manuel García Morente*, Auxiliar del Instituto de San Isidro de Madrid.—Real orden de 3-V-1911. Un año. Alemania. Estética.—Había residido anteriormente en este país más de un año, con la consideración de pensionado. Durante el semestre de verano permaneció en Berlín, asistiendo en la Universidad á las clases y ejercicios del Dr. Cassirer sobre Teoría del conocimiento y Filosofía de Leibnitz, y del profesor Fleischer sobre Estética de la Música. En Octubre se trasladó á Marburgo, en cuya Universidad asistió al curso sobre Historia de la Filosofía antigua y al Seminario sobre las ideas de Platón, del profesor Cohen; al curso de Historia de la Filosofía moderna y seminarios sobre la Crítica de la Razón pura, del profesor Natorp, y al curso de Psicología general, del Dr. Hartmann.

Ha traducido al español la *Crítica de la facultad de juzgar*, de Kant, y ha hecho un trabajo sobre la “Estética de Kant”.

91. *Don Manuel García Núñez*, topógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico.—Reales órdenes de 9-VII y 28-XII-1910. Seis meses. Bélgica, Francia, Suiza, Italia, Alemania é Inglaterra. Aplicación del Vernier fijo á los diferentes aparatos de medida.—Su labor ha respondido al propósito de estudiar las magnitudes angulares y rectilíneas por el sistema de apreciación por coincidencia de trazos, y por el empleo de los micrómetros, y hacer una aplicación á los aparatos que se emplean en los trabajos catastrales. Residió en Bruselas desde Julio de 1910 hasta el 16 de Junio de 1911,

y presentó en la Exposición algunos aparatos que obtuvieron medalla de oro. Después se dedicó al estudio de unas cien instalaciones de aparatos de precisión. De Bruselas se trasladó á Ginebra para estudiar las máquinas de dividir. Regresó á España á mediados de Octubre.

Ha presentado una Memoria referente al tema de la pensión.

92. *Doña Pilar García del Real*, maestra de una escuela municipal de Madrid.—Real orden de 15-XII-1910. Seis meses. Francia y Bélgica. Enseñanza primaria.—Se dedicó principalmente á estudiar las escuelas, sobre todo las primarias. Permaneció en Burdeos desde el 2 de Enero de 1911 hasta el 11 de Febrero; en París, hasta el 17 de Abril, y en Bruselas, hasta el 11 de Junio. Visitó 35 escuelas primarias, 5 Normales, 15 profesionales, una secundaria y los Museos pedagógicos y de Arte, y asistió á numerosas clases y conferencias.

Ha presentado una Memoria sobre “La enseñanza primaria en Francia y Bélgica”.

93. *Don Luis García de los Ríos y Ruiz*.—Reales órdenes de 26-V y 30-XII-1911. Un año. Francia, Bélgica y Suiza. Legislación social.—Empezó su pensión á mediados de Julio. Permaneció un mes en París, poniéndose en comunicación con Mr. Gide y trabajando en las Bibliotecas y Museos de su especialidad, en el Centro de Acción liberal popular, en la Casa del Pueblo y en el Ministerio del Trabajo. En Agosto se trasladó á Bruselas, estudiando en el Instituto de Bibliografía y Ministerio del Trabajo, especialmente la legislación é inspección del trabajo. En Septiembre tuvo que interrumpir su labor por motivos de salud, y regresar á España.

94. *Don Tomás Garmendía y Landa*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Tratamiento y

diagnóstico de las enfermedades internas.—Empezó su pensión á primeros de Septiembre de 1911 en Estrasburgo, en donde continuaba al acabar el año. Ha asistido á los cursos de Fisiología de los profesores Hofmeister y Spiro; ha trabajado en el Laboratorio de Química fisiológica, haciendo, bajo la dirección del profesor Hofmeister, ejercicios de análisis cualitativo y cuantitativo, y de química biológica, y ha obtenido preparados orgánicos.

Al tiempo de escribir esta MEMORIA ha presentado un trabajo sobre “La formación del ácido rodánico en el organismo de los animales”.

95. *Don José Garnelo y Alda*, Profesor de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.—Real orden de 25-IX-1911. Siete meses. Alemania, Inglaterra, Francia é Italia. Escuelas de arte.—Al terminar el año de 1911 no había hecho uso de su pensión.

96. *Don José Gogorza y González*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 8-IX-1909. Un año. París y Zurich. Anatomía y desarrollo de los animales inferiores.—Estuvo en París primeramente, siguiendo sus estudios en el Laboratorio de Evolución de los seres organizados y de Embriogenia, de la Facultad de Ciencias, que dirige Mr. A. Caullery, los cuales consistieron: a), asistencia á los cursos orales; b), asistencia á los trabajos prácticos de los alumnos; c), trabajos de laboratorio. Asistió al curso de Mr. Caullery sobre “El transformismo después de Darwin”; al de Mr. Pérez sobre “Embriogenia de los principales grupos de invertebrados”, y al de Rabaud sobre “Factores de las variaciones embrionarias”. Al terminar el primer semestre del curso hizo, con los profesores y alumnos del Laboratorio de Embriogenia, una excursión á la Estación biológica de Wimereux.

Después se trasladó á Zurich, en cuya Universidad, así como en el Laboratorio de Zoología y Anatomía comparada que dirige el profesor Lang, presenció las prácticas de los alumnos y trabajó en los procedimientos de investigación más usados en aquel Laboratorio. En Agosto visitó todas las ciudades suizas universitarias, estudiando sus Museos de Historia Natural.

Ha presentado una Memoria con el título “Estudios de Anatomía comparada y de Embriología”, publicada en el tomo V de los *Anales* de la Junta.

97. *Don Mariano Gómez González*, Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 8-IX-1909. Ocho meses. Francia y Bélgica. Procedimientos de enseñanza y organización de los estudios de Historia del Derecho.—Empezó su pensión á primeros de Octubre, deteniéndose un mes en Burdeos. Después se trasladó á París, donde asistió á los cursos de los profesores Esmein, Chénon, Cucq, Deschamps y Pillet en la Facultad de Derecho, y á los de Durkheim, Seignobos, Langlois y Bourgeois en la de Letras. Hizo trabajos de investigaciones históricas en la Escuela práctica de Altos Estudios, en el Seminario de Epigrafía jurídica de Mr. Cucq y en la cátedra de Paleografía de la Ecole nationale de Chartes. Hizo también varias excursiones para visitar Universidades francesas y para ver el Códice de Fueros de Aragón que se conserva en el Museo Británico de Londres. A fines de Abril fué á Bruselas y trabajó en la Universidad libre, en la Nueva Universidad y en el Instituto Solvay de Sociología, asistiendo á los cursos de Des Marez, Hymans, Nys y Huisman.

Prepara una Memoria sobre el “Cultivo de la historia del Derecho y su enseñanza”.

98. *Don Anastasio Anselmo González y Fernández*, Ayudante repetidor de la Escuela Superior de Ar-

tes é Industrias de Madrid.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses. Bélgica y Holanda. La enseñanza para obreros.—Disfrutó su pensión y no se ha recibido aún noticia de sus trabajos.

99. *Don Romualdo González Fragoso*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia, Suiza y Bélgica. Botánica.—Está en París desde los primeros días del mes de Junio, habiéndose dedicado á estudiar Hongos parásitos, y especialmente el orden de los Uredináceos, en el Museo de Historia Natural.

Ha enviado una Memoria titulada “Morfología de los Uredináceos”, publicada en el tomo VIII de los *Anales* de la Junta. Además prepara un “Estudio sistemático de los Uredináceos del Centro y Mediodía de Europa, Argelia y Túnez”, y un “Estudio morfo-biológico de los Ascomicetos”.

100. *Don Manuel González Martí*, Auxiliar de Dibujo en el Instituto de Valencia.—Reales órdenes de 26-V y 30-XII-1911. Dos meses. Italia. Cerámica de los siglos XIII al XV.—Se marchó al extranjero en los últimos días de 1911.

101. *Don Joaquín Guichot y Barrera*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia é Italia. Derecho penal.—Permaneció en París desde el 3 de Julio hasta principios de Diciembre. Aparte un curso de Mr. Garçon, su labor ha consistido en lecturas y trabajos personales en las Bibliotecas. En Diciembre se trasladó á Roma, en cuyas Bibliotecas continúa su labor; asiste, además, al curso del profesor E. Ferri y está en comunicación con el profesor Alimena.

Ha presentado una Memoria titulada “Algo sobre la evolución de las doctrinas penales”.

102. *Doña Aurora Gutiérrez Larraya*.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses. Alemania, Inglaterra y Bélgica. Dibujo y pintura aplicados á las labores de la

mujer.—Comenzó su pensión el 17 de Octubre de 1911, en Bélgica. A fin de año continuaba allí. Aprendió á hacer encaje de Bruselas y de Flandes y trabajos sobre cueros, metal y asta.

Ha enviado muestras de encajes, un proyecto de abanico de encaje de Bruselas, muestras de cuero incisado y coloreado, modelado y mosaico de metal repujado y un trabajo en asta.

103. *Don Eduardo Hernández Pacheco*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses. Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. Petrografía y organización de Laboratorios de Geología.—Dió principio su pensión á primeros de Octubre. Durante los tres últimos meses de 1911 realizó los siguientes trabajos: 1.º Estudio de las colecciones de rocas típicas del Laboratorio de Petrografía del Museo de Historia Natural de París, bajo la dirección del profesor Mr. Lacroix, y determinación de ejemplares litológicos españoles del Museo de Ciencias Naturales de Madrid llevados con este objeto. 2.º Estudio de la industria y arte paleolítico en el Museo de Saint-Germain en Laye y en el Instituto de Paleontología humana, y de la fauna fósil cuaternaria del Museo de Ciencias Naturales, bajo la dirección del profesor Mr. Boule y de Mr. Taivainin. 3.º Estudio de las investigaciones respecto á la existencia del hombre en el período terciario y de la cuestión de los eolitos, con Mr. Rutot, conservador del Museo Real de Historia Natural de Bruselas.

104. *Don Teófilo Hernando y Ortega*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Reales órdenes de 3-V y 30-X-1911. Seis meses. Alemania. Farmacología.—Residió primeramente en Estrasburgo para trabajar en el Laboratorio del profesor Schmiedeberg. El 25 de Julio se trasladó á Berlín, en

donde visitó hospitales y laboratorios, habiendo trabajado en uno de éstos. Regresó á España á primeros de Octubre.

Ha presentado una Memoria titulada “Estudio experimental acerca de la acción de los cuerpos digitales sobre la presión sanguínea, seguido de algunas consideraciones clínicas”.

105. *Don Luis de Hoyos Sáinz*, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.—Real orden de 15-XII-1910. Un año. Francia y Alemania. Fisiología del sistema nervioso.—Empezó su pensión el 28 de Noviembre de 1911. Trabaja en París en el Laboratorio de Fisiología de Dastre (Facultad de Ciencias). En el de Richet (Facultad de Medicina) prepara el estudio del “Período refractario en los centros nerviosos”. Además asiste al curso y Laboratorio de Arsonval, sobre “Efectos fisiológicos de las diversas radiaciones y vibraciones”, y al Laboratorio de Psicología fisiológica del Hospital de Villeput.

106. *Don José Hueso Carceller*, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 6-V-1911. Cuatro meses. Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Gabinetes y Museos de Ciencias en las Normales y escuelas.—Salió el 8 de Junio, procurando visitar los Museos y Gabinetes objeto de la pensión en Perpiñán, Montpellier, Nimes, Alais, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Florencia, Bolonia, Milán, Turín, Ginebra, Lausanne, Berna, Zurich, Basilea, Bruselas, Amberes, Charleroi, Namur, Lieja, Lovaina, Bruselas, Lila, París, Roubaix, París, Burdeos y Tolosa, que fueron las poblaciones recorridas.

Ha presentado una Memoria referente al tema de su pensión.

107. *Don Virgilio Hueso y Moreno*, maestro de una escuela municipal graduada de Madrid.—Real or-

den de 25-IX-1911. Nueve meses. Francia. Pedagogía general y Metodología.—Está en París, donde sigue el curso de Educación moral de Durkheim en la Sorbona; los de Psicología y Moral aplicadas á la Educación, de la Escuela Normal Superior de St. Cloud, y un curso normal de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestras del Sena. Visita escuelas primarias y trabaja en las bibliotecas. Ha presentado una Memoria sobre "Educación moral".

108. *Don Ambrosio Huici Miranda*.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses. Tetuán. Árabe marroquí y bibliografía.—Sus estudios consistieron en el perfeccionamiento del árabe vulgar por una comunicación constante con los marroquíes y por la lectura de manuscritos, preferentemente cartas y documentos privados.

Ha colaborado en el "Catálogo de manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta", ya publicado. Prepara una edición crítica del "Anónimo de Copenhague y de Madrid", acompañada de una traducción española.

109. *Don Andrés Jiménez Soler*, Catedrático de la Facultad de Letras de Zaragoza.—Real orden de 9-VII-1910. Dos meses. Italia. Estudios históricos.—Por Real orden de 30 de Noviembre de 1910 se aplazó hasta nueva propuesta el comienzo de su pensión, que no llegó á disfrutar.

110. *Don Antonio Lecha Marzo*.—Real orden de 25-IX-1911. Ocho meses. Turín, Berlín y Lieja. Medicina legal.—Llegó á Lieja el 10 de Noviembre y allí seguía á fin de año estudiando con el profesor Corin, en cuyo Laboratorio ha hecho varios trabajos de investigación, y los "Procedimientos de la policía científica" con el profesor Stockis.

Hasta la fecha en que se publica esta MEMORIA ha

escrito los siguientes trabajos: "Subclasificación de las huellas palmares", "Las impresiones palmares", "Las impresiones palmares: contribución al estudio de los bucles", "La físicoquímica y los fenómenos vitales", "Revelación de escrituras secretas", "La microquímica del esperma" y un *Manuel pratique de dactyloscopie* que ha publicado en colaboración con el Dr. Welsch.

III. *Doña María A. Liz y Díaz*, maestra de una escuela de párvulos de Sevilla. Real orden de 15-XII-1910. Un año. Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Escuelas de párvulos.—Empezó su pensión el 2 de Enero de 1911, dedicándose á visitar los establecimientos de enseñanza primaria de Burdeos, donde estuvo hasta el 10 de Febrero; de París, hasta el 17 de Abril, y de Bruselas, con excursiones por Bélgica, hasta fin de Julio. Después se trasladó á Suiza é Italia, deteniéndose en Colonia. Regresó á España en fines de Diciembre, habiendo visitado antes Marsella. En todas las poblaciones recorridas estudió preferentemente las escuelas de párvulos.

Ha presentado una Memoria titulada "Organización de las escuelas de párvulos en Francia, Bélgica, Suiza é Italia"

II2. *Don Pedro Loperena Romá*, profesor de Pedagogía del Instituto de Tarragona.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910. Ocho meses. Francia, Bélgica y Suiza. Enseñanza de la Pedagogía.—Visitó las escuelas de primera enseñanza, museos y bibliotecas pedagógicos, estudiando especialmente la formación de los maestros y la enseñanza de la Pedagogía en las Escuelas Normales en las ciudades visitadas, que fueron: Montpellier, Carcassonne, Toulouse, París, Lyon, Bruselas, Amberes, Gante, Lieja, Ginebra, Lausanne, Neuchatel, Berna, Zurich é Iverdon. Terminó su pensión el 30 de Junio de 1911.

113. *Don Juan López Suárez*.—Real orden de 3-V-1911. Un año. Alemania y Rusia. Química fisiológica. —Llegó á Estrasburgo el 26 de Mayo, donde ha seguido un curso práctico de Ejercicios de Química fisiológica, para médicos, con los profesores Hofmeister y Spiro, y otro teórico de Fisiología de la nutrición, con el profesor Hofmeister, en el Instituto de Química fisiológica. El 1.º de Agosto se trasladó á Munich, y durante dos meses hizo trabajos de Química cuantitativa en el Laboratorio de los Drs. Bender y Hobein. El 15 de Octubre regresó á Estrasburgo, dedicándose á la obtención de preparados orgánicos y biológicos con los dos profesores citados, hasta fin de año. Además asistió á dos cursos teóricos: uno de Biología, del profesor Hofmeister, y otro de Química de la nutrición, del profesor Spiro. Esta labor ha sido preparatoria y de aprendizaje técnico para emprender después trabajos de investigación.

Ha enviado una reseña de un trabajo de investigación sobre la formación del ácido clorhídrico en las glándulas gástricas.

114. *Don José María Lozano López*, maestro de una escuela de Sevilla.—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

115. *Don Ladislao Ricardo Lozano y Monzón*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 9-VII-1910. Un mes. Boulogne sur Mer. Tuberculosis articulares.—Estudió y practicó los procedimientos usados en el Sanatorio marítimo de Berck-plage (Francia) para curar las artritis tuberculosas. Además asistió á dos lecciones de las diez que dedicó el Dr. Menard á los extranjeros. Anotó muchos detalles de técnica, especialmente en la colocación de vendajes enyesados.

El pensionado asistió también al curso completo dado por el Dr. Calot, que comprendía ocho lecciones teóricas con prácticas de vendajes y presentación de enfermos.

Ha presentado una Memoria sobre el "Sanatorio de Berck-plage".

116. *Don Juan Llongueras y Badia*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Suiza y Alemania. Gimnástica rítmica y Pedagogía musical.—Ha permanecido todo el tiempo en Hellerau (Dresde), matriculado en el primero y segundo curso normales de Gimnasia rítmica del Instituto Jacques-Dalcroze.

Al tiempo de escribir esta MEMORIA se le ha concedido el título de maestro elemental de Gimnasia rítmica.

117. *Don Angel Llorca y García*, maestro de una escuela de Valladolid.—Reales órdenes de 30-IX, 28-XII-1910 y 14-VII-1911. Quince meses. Francia, Bélgica, Suiza é Italia. La Escuela primaria é instituciones complementarias de la Educación popular.—Empezó su pensión el 12 de Noviembre. Hasta el 17 de Diciembre recorrió Bayona, Auch, Lasseran, l'Ile de Noé, Mirande y Toulouse, visitando escuelas de todos los grados. Desde el 18 de Diciembre hasta el 24 de Mayo permaneció en París visitando las escuelas, los centros superiores de educación primaria, colonias escolares y museos y asistiendo á conferencias y cursos especiales. Del 25 de Mayo al 10 de Junio estuvo en Bruselas y Charleroi, y regresó después á París para incorporarse al grupo de maestros que fué entonces al extranjero. El 1.º de Junio volvió á Bélgica con el grupo, continuando sus visitas á las instituciones de enseñanza y educación. A fin de Julio se trasladó á Suiza, deteniéndose en Colonia para visitar sus escuelas. Labor análoga efectuó en las principales poblaciones suizas y algunas italianas desde el 25 de Agosto hasta el 1.º de Noviembre.

Ha presentado una Memoria sobre “La escuela primaria é instituciones complementarias de la educación popular en Francia, Bélgica, Suiza é Italia”.

118. *Don Antonio Llorens Clariana*.—Real orden de 15-XII-1910. Seis meses. Alemania. Psicología.—Primeramente residió en Bonn, ampliando en las bibliotecas sus estudios de Psicología animal. A mediados de Abril fué á Halle y Leipzig. En esta última población pasó el semestre de verano, asistiendo en la Universidad á la clase de Psicología étnica que dió el profesor Wundt; al Laboratorio de Psicología y á los dos cursos, uno sobre Psicología del niño en distintas razas, y otro sobre la formación de los conceptos en las culturas superiores, dados ambos por el profesor Lamprecht en el Institut für Kultur und Universalgeschichte.

119. *Don Antonio Machado Ruiz*, Catedrático del Instituto de Soria.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 29-XII-1911. Un año. Francia. Filología francesa.—Residió en París desde el 11 de Febrero de 1911 hasta fines de Septiembre en que tuvo que regresar á España. Asistió en el Colegio de Francia á los cursos de J. Bédier sobre Lengua y Literatura francesa de la Edad Media; de A. Meillet, sobre Gramática comparada, y al de A. Lefranc, sobre Lengua y Literatura francesa moderna.

Prepara un trabajo acerca del “Estado actual de los estudios filológicos en Francia”, del cual ha enviado los dos primeros capítulos: “La enseñanza del francés” y “El francés en la escuela de primera enseñanza”.

120. *Doña María de Maeztu Whitney*, Maestra directora de una escuela de párvulos de Bilbao.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 6-VI-1910. Un año. Problemas actuales de la educación.—Residió un mes en Bruselas y Amberes, asistiendo al III Congreso internacional de Educación familiar y visitando las escuelas primarias,

especialmente las de párvulos. En Suiza estuvo mes y medio. En Basilea visitó las escuelas primarias y de segunda enseñanza; en Zurich estudió documentos y trabajos de Pestalozzi que se conservan en el Museo de su nombre; en Iverdun, las escuelas en que se siguen las doctrinas de Pestalozzi; en Friburgo, los trabajos de P. Girard, y en Ginebra, la Escuela profesional para señoritas y la Escuela de estudios superiores. En Italia visitó Turín y Milán.

Prepara una Memoria sobre “La Pedagogía social de Pestalozzi”.

121. *Don Ricardo Mancho Alastuey*, Director de la Normal de Maestros de León.—Real orden de 25-IX-1911. Nueve meses. Francia, Bélgica y Suiza. Organización y sistema de la enseñanza de las ciencias en las Escuelas Normales.—Empezó su pensión en 10 de Octubre, habiendo permanecido una semana en Burdeos para visitar las Escuelas Normales del Departamento y algunas de enseñanza primaria, y estuvo hasta fin de año en París, donde ha visitado varias escuelas de primera enseñanza, y especialmente se ha dedicado al estudio de las Normales de Auteuil y Saint Cloud, á cuyos cursos de Ciencias ha asistido.

122. *Don Manuel Manrique de Lara*.—Reales órdenes de 30-IX, 30-XI y 15-XII-1910 y 15-IV y 16-X-1911. Ocho meses. Bosnia, Servia, Bulgaria, Turquía, Asia Menor y Egipto. La Música y Poesía de los judíos españoles.—Ha estado en Savajero, Belgrado, Sofía, Constantinopla, Salónica, Smyrna, Rhodas, Beyruth, Damasco, Jerusalén, El Cairo, Asuan, Larissa y Corfú.

A pesar de hacer el viaje en condiciones desfavorables, á causa de la epidemia colérica, ha logrado formar una colección de unos mil romances, recogidos en las comunidades de judíos, y ciento treinta melodías con

que son cantados. Todo este rico material, una vez estudiado, será publicado por la Junta.

123. *Don Félix Martí Alpera*, Maestro de una escuela pública de Cartagena.— Reales órdenes de 3-V y 30-XII-1911. Cuatro meses. Francia, Suiza, Holanda, Dinamarca y Noruega. Escuelas rurales.— Salió el 1.º de Julio para visitar escuelas en el Mediodía de Francia. De allí pasó á Suiza, en donde estudió la enseñanza agrícola y las escuelas de los cantones de Vaud, Friburgo y Zoug. Fué á Bruselas para asistir al Congreso de Paidología. Prosiguió su viaje á Holanda, visitando las escuelas rurales de Nieuwe, Sluis, Geervliet y Loosduinen, y de allí fué á Dinamarca y Noruega, recorriendo las escuelas de Skovshoved, Lille-rød, Karleby, Usserød, Husby, Holmenkollen, Soeter y Sandviken.

Presenta un libro titulado *Las escuelas rurales*, cuya segunda parte es una relación del viaje.

124. *Don León Martín Granizo*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Suiza é Italia. Enseñanza comercial.—Desde primeros de Agosto hasta primeros de Noviembre permaneció en Ginebra é hizo un viaje á Berna. De allí pasó á Roma, en donde continuaba al terminar el año.

Ha enviado varios trabajos sobre la Organización de las Escuelas de Comercio de Ginebra, Lausanne y Roma, sobre la de Nápoles y la Universidad comercial de Milán y sobre la organización de las Escuelas de Comercio italianas en general.

125. *Don Antonio Martín Robles*, Catedrático del Instituto de Figueras.—Real orden de 21-I-1911. Once meses. Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

126. *Don Fernando Martínez Checa*, Director de

la Escuela de Artes y Oficios de Castellón. Real orden de 15-XII-1910. Seis meses. Italia. Cerámica é industrias artísticas.—Empezó su pensión el 19 de Febrero de 1911 y la terminó á fin de Junio. Visitó Génova, Nápoles, Roma, Florencia, Pisa, Luca, Siena, Bolonia, Venecia, Milán, Bergamo y Pavía, visitando Museos y fábricas para estudiar la Cerámica antigua y moderna. Además estudió otras artes industriales italianas, como vidriería, mosaicos, encajes, muebles, filigranas, industria coral, etc. Vió las escuelas industriales y, ya fuera del tiempo de su pensión, la Exposición internacional de Turín.

Ha presentado una Memoria que se titula “Cerámica y otras artes industriales en Italia”, con un apéndice sobre “La Exposición de Turín”.

127. *Don Manuel Martínez de la Escalera*.—Real orden de 26-V-1911. Ocho meses. Francia é Inglaterra. Entomología.—Habiendo reunido un considerable material de estudio de la fauna coleopterológica del SO. de Marruecos, necesitaba para completarlo estudiar las colecciones de algunos Museos extranjeros.

Al tiempo de redactarse esta MEMORIA ha terminado su trabajo, habiendo determinado 2.400 especies, de las cuales son nuevas unas 250. Prepara una obra sobre “La fauna de coleópteros de Marruecos”, que publicará la Junta.

128. *Don Manuel Martínez Pedroso*.—Real orden de 15-XII-1910. Ocho meses. Alemania. Derecho romano.—Empezó su pensión á fines de Enero y ha residido todo el tiempo en Berlín. Ha asistido en la Universidad á algunos cursos generales sobre Derecho romano y á las lecciones del profesor Kübler sobre las fuentes de Bruns. También ha estudiado la literatura alemana moderna referente al tema de la pensión, fijándose especialmente en el Derecho de las acciones. Ha

trabajado sobre el libro IV, que ha traducido, de la *Instituta* de Gayo.

Ha presentado unas notas de la Crestomatía de los papiros de Wilcken y Mitteis.

129. *Don Manuel Martínez Risco*.—Reales órdenes de 8-IX-1909, 26-VII-1910 y 14-II-1911. Veinte meses. Leyden. Optica física.—Había comenzado su pensión el 25 de Noviembre de 1909. Hasta el 1.º de Septiembre de 1910 realizó trabajos experimentales, con el fin de ampliar estudios, en el Laboratorio de física de Amsterdam, bajo la dirección del profesor Zeeman. Durante el mes de Septiembre visitó los Laboratorios de Colonia, Bonn, Francfort, Heidelberg, Estrasburgo, Friburgo, Basilea, Zurich, Munich y Dresde. Cuando volvió á Amsterdam llevó á cabo con el profesor Zeeman una investigación acerca de la descomposición asimétrica de algunos de los rayos espectrales del mercurio.

Ha publicado los trabajos siguientes: “La asimetría de los tripletes de Zeeman” (en la *Physikalische Zeitschrift*); “Determinación de la superficie de elasticidad y de los ejes ópticos de un cristal bi-refringente biáxico” y “Desplazamiento de la componente meridiana del monete 5461 u. a.”

Ha presentado dos Memorias, que tratan, respectivamente, de “Optica física” y de “La asimetría de los tripletes de Zeeman”.

130. *Don José Martínez Santonja*.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910 y 14-VII-1911. Once meses. Francia, Bélgica é Inglaterra. Economía social.—Llegó el 7 de Noviembre de 1910 á París y siguió el curso de Economía social, de Gide; el de Legislación industrial, de Jay, y el de la Historia de las doctrinas económicas, de Deschamps. Además asistió á la Escuela libre de Ciencias sociales y á la de Altos estudios

sociales y celebró entrevistas con personas de relieve dentro del movimiento social. Después fué á Turín, estudiando en su Exposición Universal las instalaciones de Economía social, y á Milán, en donde visitó la Casa del pueblo, la Federación cooperativa y el Banco popular de Crédito. En Bélgica y Suiza estudia igualmente diferentes instituciones de carácter social.

131. *Don Fernando Martínez Torner*.—Real orden de 15-XII-1910. Ocho meses. Francia, Suiza é Italia. Socialismo jurídico y Sindicalismo.

No hizo uso de su pensión durante el año 1911.

132. *Don Francisco Martorell y Trabal*.—Reales órdenes de 23-III y 16-X-1911. Ocho meses. Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

133. *Don Victor Masriera y Vila*.—Reales órdenes de 26-V y 24-VI-1911. Seis meses. Francia y Bélgica. Enseñanza del Dibujo.—Comenzó á mediados de Septiembre su pensión, residiendo en Bruselas y haciendo viajes por Bélgica. Ha estudiado los problemas principales de la enseñanza del Dibujo en todos sus grados; pero ha especializado en lo referente á Jardines de la infancia y escuela primaria, para lo cual ha presenciado numerosas clases. Se ha puesto en relación con las personas que mejor podían informarle acerca de las nuevas orientaciones y problemas principales de la enseñanza del Dibujo en la escuela primaria. También se ha ocupado de los estudios psicológicos hechos sobre el dibujo espontáneo de los niños.

Resultado de su pensión son los trabajos remitidos á la Junta, que versan sobre la enseñanza del Dibujo en las escuelas de distintos grados y los “Estudios sobre el Dibujo espontáneo y libre de los niños”, próximos á publicarse en los *Anales*, así como un artículo publicado

en la revista *Zuid en Noord* acerca de “La enseñanza del Dibujo en la escuela primaria”.

134. *Don Alfonso Medina Martínez*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.— Reales órdenes de 30-IX y 28-XII-1910. Tres meses. París. Digestión estomacal, gastro-diafanoscopia y procedimientos clorométricos.—Trabajó bajo la dirección del Dr. Roux en la Clínica y Laboratorio del profesor Mathieu en el Hospital Saint-Antoine.

Ha presentado una Memoria titulada “Algunos medios de exploración de la motilidad y del quimismo gástrico”, publicada en el tomo VIII de los *Anales*.

135. *Don Santiago Méndez Bartolomé*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia. Derecho civil.—Empezó su pensión el 9 de Junio. Poco tiempo después tuvo que volver á España por motivos de salud.

136. *Don Pascual Meneu y Meneu*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses. Marruecos. Lengua arábica.—Empezó su pensión el 1.º de Julio. Llevó consigo á tres niños, alumnos suyos, para que se perfeccionasen en la lengua marroquí que les había enseñado. Permaneció en Tánger todo el tiempo haciendo estudios del habla mogrebina y tomando notas de la lengua bereber del Sur, acerca de la cual ha recogido unas quinientas papeletas de palabras y frases del dialecto del Ifni y su comarca.

Se propone aprovechar estos materiales en la publicación de una Gramática razonada de la Lengua bereber en general, y otra particular de la rifeña.

137. *Don Lorenzo Miralles Solbes*, Catedrático de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Almería.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 24-I y 30-XI-1910. Trece meses y once días. Francia, Bélgica é Inglaterra. Métodos de la enseñanza experimental de las

Ciencias en la Escuela.—Llegó á París el 9 de Febrero de 1909, permaneciendo allí tres meses. Hizo excursiones á las escuelas rurales vecinas para estudiar la enseñanza de la Agricultura y asistió á las clases de las Escuelas Normales de maestros y maestras de París, á las de Saint-Cloud y Fontenay-aux-Roses y á las escuelas primarias. El 6 de Mayo de 1910 salió para Bruselas, y el 6 de Agosto para Londres, donde continuaba al final de año. En estas poblaciones visitó centros análogos á los ya citados, así como las escuelas al aire libre.

Ha presentado una Memoria titulada “Estudio crítico de los métodos para la enseñanza de las primeras nociones de las Ciencias experimentales en la Escuela”, publicada en el tomo III de los *Anales*.

138. *Don Enrique Moles Ormella*, Auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.— Reales órdenes de 1-XII-1908, 26-I y 21-XII-1909 y 24-I-1910. Un año y nueve meses de prórroga. Leipzig. Físico-química.—Estaba en Alemania desde 1.º de Diciembre de 1908, residiendo en Munich hasta 10 de Abril de 1909 para practicar en el Laboratorio de enseñanza química de los Drs. Bender y Hobein, principalmente análisis orgánico-elemental y preparados orgánicos. Desde 10 de Abril de 1909 hasta Agosto de 1910 residió en Leipzig, asistiendo á las lecciones teóricas en el Instituto de Física, en el de Química-física y en el de Anatomía, con los profesores Fischer, Le Blanc, Wiener, Des Coudres, Drucker, Fremindlich y Schaum. Siguió en el Instituto de Química-Física, durante el semestre de verano de 1909, el curso práctico diario de Química-Física, haciendo preparados electroquímicos; en el de invierno siguiente inició un trabajo original bajo la dirección del profesor Drucker, y en el semestre de verano de 1910, además de continuar el

trabajo de investigación, asistió á un cursillo de electroanálisis con el profesor Böttger.

Ha presentado dos Memorias publicadas en el tomo IV de los *Anales* con los siguientes títulos: “Solubilidad de gases en soluciones acuosas de glicerina y ácido isobutírico” y “Curso teórico-práctico de Química-Física”.

Ha sido encargado de dirigir trabajos de laboratorio sobre Química-Física en el Instituto nacional de Ciencias físico-naturales, para enseñar los métodos del Instituto Ostwald.

139. *Don Federico Montaldo Però*.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses. Francia, Bélgica é Italia y Exposiciones de Dresde y Turín. Higiene social.—Residió en París, Bruselas y Dresde, no pudiendo ir á Italia á causa de la epidemia colérica. Se dedicó principalmente al estudio de la Exposición de Dresde, sobre la cual ha presentado una Memoria.

140. *Don Cipriano Montoliu*.—Real orden de 8-IX-1909. Ocho meses. Berlín y Milán. Desarrollo de las Sociedades cooperativas de Crédito.—Visitó en París el Museo Social, la Escuela libre de Ciencias sociales y la Exposición de aparatos preventivos de accidentes del trabajo, en el Conservatorio de Artes y Oficios. Trabajó en Berlín en las Bibliotecas universitaria y real; asistió, además, entre otros, á los cursos de Wagner y Schmoller; frecuentó el Bureau für Sozial Politik y la Centralstelle für Volkswohlfahrt, la Casa del Pueblo, el Museo del Trabajo y el Museo de Higiene y Seguridad del Trabajo de Charlottenburgo, estudiando más particularmente el Banco Central de las Cooperativas alemanas y la Oficina central de las Cooperativas tipo Schulze-Delitzsch.

Ha presentado dos Memorias: “Congreso cooperativo nacional” y “Las modernas ciudades y sus proble-

mas, á la luz de la Exposición de Construcción cívica de Berlín”.

141. *Don José Montua Imbert*, Maestro de una escuela de Barcelona. Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

142. *Don José de la Muela Alarcón*.—Reales órdenes de 26-V y 4-XI-1911. Un año. Alemania. Material de tracción.—Empezó su pensión el día 6 de Agosto y permaneció desde esa fecha hasta fin de año en Berlín. Ha trabajado en la Biblioteca de la Escuela técnica de Charlottenburgo y ha asistido á los cursos de los profesores Obergethmann y Zehme sobre locomotoras, tracción y ferrocarriles eléctricos. Además ha obtenido autorizaciones para visitar varias fábricas de Berlín y ha inspeccionado también el ferrocarril eléctrico que el Estado prusiano construye en la línea Magdeburgo-Leipzig-Halle.

Ha enviado una Memoria titulada “Algunas notas acerca del material de tracción de ferrocarriles en Alemania”, que publicará la Junta en el tomo X de los *Anales*.

143. *Don José Navarro de Palencia*.—Real orden de 26-V-1911. Dos meses. París, Berlín, Viena y Roma. Mecanismo de los Registros civiles.

No hizo uso de su pensión.

144. *Don Antonio Novo Campelo*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Real orden de 8-IX-1909. Ocho meses. Francfort. Estudio químico-biológico de los anticuerpos.—No habiendo podido ingresar en el Instituto Ehrlich de esta ciudad, se trasladó á Berlín para trabajar en el Laboratorio del profesor Wassermann, en el Real Instituto de enfermedades infecciosas.

Ha presentado una Memoria titulada “Estudio quí-

mico-biológico de los anticuerpos, antitoxinas, aglutininas, precipitinas, etc.”

145. *Don Roberto Nóvoa Santos*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia, Austria y Alemania. Fisiología y Patología de la nutrición, de las secreciones internas y de la sangre.—Empezó sus estudios á primeros de Octubre. Residió un mes en Burdeos y dos en París, dedicándose en ambas ciudades al estudio clínico de los problemas objeto de la pensión.

Desde que la disfruta ha hecho los siguientes trabajos: “Una teoría del origen de la glucosuria en la diabetes”, “Nota sobre la coloración y una forma degenerativa de los glóbulos rojos” y “Vitalidad y movimientos vitales de los entrocitos”, en la *Zentralblatt f. die gesamte Physiologie u. Pathologie des Stoffwechsels u. Sammelorgan &c.*, en la *Presse Medicale* y en *Clínica y Laboratorio*, respectivamente, y “Estado actual de la clasificación de las perturbaciones metabólicas de los albuminoides”.

146. *Don José Ontañón Arias*, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.—Real orden de 9-VII-1910. Tres meses. Alemania. Lengua y dialectos alemanes.—Residió en Munich, Nuremberg, Leipzig, Berlín, Hamburgo y Colonia, haciendo prácticas del idioma, comprobando la mayor parte de las reglas de pronunciación de sonidos, acentuación de vocales y construcción gramatical que conocía, y corrigiendo alguna otra. Inmediatamente ha aplicado lo aprendido en las explicaciones y ejercicios de la Escuela á que pertenece.

147. *Don José Ortega y Gasset*, Profesor de la Escuela Superior del Magisterio.—Real orden de 15-XII-1910. Un año. Alemania. Filosofía.—Pasó todo el año de 1911 en Marburgo, en cuya Universidad asis-

tió á las lecciones del profesor Cohen, sobre el sistema de Kant, sobre Filosofía griega y sobre Lógica, así como á los trabajos de sus Seminarios sobre la Crítica de la razón pura y puntos clásicos de la Historia de la Lógica: Descartes (Meditación), Leibnitz (Trozos varios), Sigwart (Lógica) y los Diálogos de Platón (Teetetes y Sofista); á las lecciones de Seminario del profesor Natorp, sobre la Metafísica de Aristóteles y sobre la Crítica de la razón pura, de Kant; á las clases de Cálculo diferencial é integral, del profesor Hensel, y á las de Teoría de los conjuntos y Geometría analítica, de Hellingner. Su labor principal, sin embargo, ha sido el estudio y discusión privada con el Dr. Hartmann, sobre la renovación histórica de los sistemas de Schelling y Hegel, con el fin de llegar á una comprensión de las relaciones sistemáticas entre estos dos constructores dialécticos y el criticismo de Kant. Durante su pensión ha comenzado un libro acerca de la interpretación del kantismo, procurando llegar á la compenetración del Kant autógrafo con las consecuencias de su filosofía tal y como se muestra en los grandes filósofos sus sucesores.

148. *Don Mauro Ortiz de Urbina*, Profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania y Austria. Arte decorativo y estilización.—Está en Munich desde el 10 de Septiembre. Se ha matriculado en la Academia Nacional, dedicándose á proyectos de mobiliario y utensilios, decoración de habitaciones, teñido y lavado de maderas, teñido ornamental de telas finas, esteras artificiales, repujado en metales y cueros, modelado de los mismos y calados en metales.

Ha enviado hasta ahora un boceto de estilización para portada de un libro.

149. *Don Andrés Ovejero y Bustamante*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Univer-

sidad Central.—Reales órdenes de 26-V y 4-XI-1911. Cinco meses. Italia, Bélgica y Holanda. Estudios de Arte.—Llegó á Italia en los primeros días de Octubre, habiendo visitado hasta fin de año Turín, Pisa, Florencia, Roma, Nápoles, Bolonia, Venecia y Milán. Se dedicó á ampliar sus conocimientos sobre la asignatura “Teoría de la literatura y de las Artes”, de que es profesor, y se documentó para un estudio, que presentará á la Junta, titulado “La evolución artística en Italia y Bélgica (Valor del Arte moderno en las escuelas italiana y flamenca, progenitoras del renacimiento español)”.

150. *Doña Julia Parody*.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 4-II-1911. Diez y ocho meses. París. Piano.—Permaneció todo el tiempo en París con excepción de un viaje á Berlín para dar un concierto. Trabajó en el Conservatorio siguiendo el curso de piano del Dr. Cortot. Obtuvo un segundo gran premio y el premio extraordinario Girard.

151. *Don Dionisio Pastor Valsero*, Profesor de la Escuela Superior de Artes industriales é industrias de Sevilla.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 24-I y 8-III-1910. Siete meses y diez y nueve días. Francia. Enseñanza de las aplicaciones de la Cerámica.—Estaba en Limoges desde mediados de Febrero de 1909 trabajando en el Museo y en la Biblioteca municipal y asistiendo á las clases de la Escuela de Artes industriales. Además practicó en una fábrica de porcelana, haciendo varios ensayos, que obtuvieron la tercera medalla en la última Exposición de Arte decorativo, y trabajando también en esmaltes artísticos sobre metales preciosos.

152. *Don Julián Paz y Espeso*, Jefe del Archivo de Simancas.—Reales órdenes de 9-VII y 28-XII-1910, 26-V y 4-XI-1911. París y Bruselas. Para asistir al Congreso de Archiveros y catalogar los legajos del Archivo de Simancas.—Llegó á París en los primeros días

de Agosto y se trasladó á Bruselas hacia fines del mismo mes para asistir al Congreso mencionado. Además visitó los Archivos belgas para estudiar su organización y funcionamiento. Después, de vuelta en París, efectuó los trabajos siguientes: Catalogación de los documentos del Archivo de Simancas existentes en la capital francesa (trabajo que ha presentado á la Junta); formó la serie de nuestros representantes en la corte de Francia; índice de los documentos relacionados con España que logró encontrar en los Archivos nacionales de París, que comprende 1.032 artículos, y relación detallada de los documentos originales sustraídos del Archivo de Simancas en 1840. Terminó su pensión á fin de año.

Ha presentado una Memoria titulada “Catálogo IV. Secretaría de Estado.—Capitulaciones con Francia y negociaciones diplomáticas de los Embajadores de España en aquella corte”, y el catálogo antes mencionado.

153. *Don Ramón Pérez de Ayala*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania é Italia. Estética.—Empezó su pensión el 12 de Agosto en Italia, adonde fué á estudiar los Museos y los actuales maestros de Estética é Historia del Arte.

154. *Don José Ramón Pérez Bances*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Derecho civil.—Llegó en Agosto á Munich, en donde residía á fin de año. En la Universidad ha seguido los cursos siguientes: Historia y Derecho alemanes, por el profesor Amira; Derecho de obligaciones en Derecho civil, por el profesor Hellmann; Prolegómenos, con el profesor Gareis; Derecho romano, con el profesor Wenger, y Economía, con el profesor Brentano, á cuyo Seminario de Economía política asistió.

Ha presentado una nota sobre la “Historia del derecho de asociación en Alemania”, de Gierke.

155. *Don José Pérez Fuster*.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses. Italia y Francia. Higiene aplicada á la Bacteriología.—Estuvo en Bayona, Burdeos y París, donde estudió, en el Instituto Pasteur, los procedimientos fáciles para hacer cultivos de anerobios, y en el Laboratorio de Bacteriología municipal el procedimiento para numerar el *bacterium coli* del agua. Continuó sus estudios de Bacteriología aplicada en Rouen, Lille, Lyon, Marsella, y en Génova, Turín, Milán, Roma y otras poblaciones.

Ha presentado un “Informe sobre la depuración del agua potable por los rayos ultravioleta”, y una nota sobre “Dispensarios antituberculosos tipo Calmette”.

156. *Doña Carmen Pérez y García*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. París. Música.—Empezó su pensión el 7 de Octubre. El 15 del mismo mes ganó una de las plazas del Conservatorio que habían salido á concurso. Hace sus estudios bajo la dirección del maestro Delaborde.

157. *Don Rafael Pérez Montaut*.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910. Un año. París y Berlín. Análisis químico.—Estuvo en París desde Diciembre de 1910 hasta fines de Mayo de 1911 trabajando en los Laboratorios del Hospital de niños y en el Instituto Pasteur, especialmente sobre análisis bacteriológicos en relación con la clínica. Durante el resto de su pensión ha permanecido en Berlín, asistiendo á clínicas particulares y al Laboratorio del profesor Dietrich.

Ha enviado dos estudios: uno, “Sobre la práctica de algunos análisis”, y otro, “Anatomía patológica del Thimo”.

158. *Don Víctor Manuel Pérez Prendes*.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910 y 6-V-1911. Tres meses. Alemania. Hacienda pública.—Empezó su pensión el 1.º de Octubre y terminó á fin de año, permaneciendo

todo este tiempo en Leipzig. Asistió á varios cursos de la Universidad y trabajó en el Seminario de Economía. Se dedicó con preferencia al estudio de los impuestos directos y especialmente al del impuesto sobre la renta en Suiza.

159. *Don José Pijoán y Soteras*, Auxiliar de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.—Reales órdenes de 9-VII, 21-XII y 28-XII-1910 y 24-VI 1911. Diez y ocho meses. Italia, Estados Unidos é Inglaterra. Museos é Institutos de Arqueología é Historia, y Códices españoles.—Empezó su pensión en Julio de 1910, residiendo en Londres medio año para completar en la Biblioteca del Museo Británico sus estudios sobre Arqueología clásica. Al mismo tiempo hizo investigaciones sobre misiones, excavaciones, etc.; estudió las miniaturas de códices españoles medievales, tanto en la citada Biblioteca, como en las colecciones particulares de Sir Philips y Sir E. Thompson, y asistió, además, desde principio de curso, á las lecciones del profesor Sayce. En Enero siguiente suspendió estos trabajos para organizar la Escuela española en Roma, en donde continúa, y de la cual se trata en otro lugar de esta MEMORIA.

160. *Don Miguel Pineda Reyes*, Maquinista del Parque de Sanidad civil.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 29-XII-1911. Un año. París y Berlín. Maquinaria de desinfección é higiene.—Residió en París desde el 10 de Febrero hasta 1.º de Octubre, teniendo entonces que interrumpir sus estudios, llamado oficialmente por la Inspección general de Sanidad civil para que revisara el material sanitario y formase parte de un Tribunal de exámenes. En 15 de Noviembre volvió á París, donde aún continuaba al acabar el año. Sus trabajos han consistido principalmente en estudiar la utilidad práctica de la maquinaria ó instalaciones de higiene en los departamentos oficiales ó particulares, hospitales, estacio-

nes de desinfección, museos de prevención é higiene y seguridad del trabajo y casas constructoras.

Ha enviado una serie de artículos sobre aparatos de desinfección, previsión de accidentes del trabajo y esterilizadores de agua, publicados en Revistas, y fotografías y un croquis de un aparato esterilizador.

161. *Don Sidonio Pintado Arroyo*, maestro de Bercero (Valladolid).—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

162. *Don José María Pla y Janini*.—Reales órdenes de 9-VII y 28-XII-1910. Un año. Zurich. Análisis químico.—Empezó á disfrutar su pensión el 6 de Octubre. Se dedicó á perfeccionarse en los métodos de la Química analítica bajo la dirección del profesor Treadwell en la Facultad de Química de la Escuela Politécnica de Zurich.

Durante el semestre de invierno hizo un trabajo sobre “La determinación cuantitativa del tungsteno”, publicado en el tomo VIII de los *Anales* de la Junta. En el semestre de verano trabajó en Ginebra con el doctor Kaufmann sobre las bases de la quinolina, publicando el resultado de su labor en los *Berichte der deutschen chemischen Gesellschaft*.

163. *Don Juan Pujol Martínez*.—Reales órdenes de 26-V y 24-VI-1911. Seis meses. Francia y Bélgica. Economía social.—Empezó su pensión el 13 de Junio. Ha estudiado en la legislación y, sobre todo, en las organizaciones obreras, la situación económica de las clases inferiores belgas.

Ha presentado una Memoria titulada “Las Cooperativas de consumo, las Pensiones obreras y el Seguro contra el paro forzoso en Bélgica”.

164. *Don Manuel Reventós Bordoy*.—Real orden de 25-IX-1911. Un año. Alemania. Hacienda.

No hizo uso de su pensión en 1911.

165. *Don Julio Rey Pastor*, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 25-IX-1911. Once meses. Alemania. Análisis matemático. Geometría superior.—Está en Berlín desde el 16 de Noviembre. Ha asistido á los cursos del profesor Schwarz, sobre Funciones analíticas y Geometría sintética; al del profesor Schur, sobre Ecuaciones algebraicas; á algunas lecciones de Funciones automorfas y poliédricas del profesor Schottky, y á los cursos de Matemáticas del profesor Schwarz acerca de las superficies de área mínimas.

Ha traducido y anotado, en colaboración con el señor Alvarez Ude, también pensionado, la obra *Vorlesungen über neuere Geometrie*, que va á publicar la Junta á propuesta de la Sociedad Matemática Española.

166. *Don Alejandro Rey Stolle*.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 6-V-1911. Seis meses. Francia é Inglaterra. El Jurado.—Estuvo en Francia desde 1.º de Abril hasta el 10 de Julio haciendo un estudio práctico de la administración de justicia, especialmente del Jurado, para lo cual se puso en relación con profesores, abogados, etc. De allí pasó á Inglaterra, en donde permaneció hasta el 24 de Noviembre, asistiendo á las sesiones de los Tribunales y visitando también Escocia é Irlanda.

Prepara una Memoria acerca del Jurado en Francia é Inglaterra.

167. *Don Carlos Riba García*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.—Real orden de 26-V-1911. Cinco meses. París y Londres. Manuscritos referentes á la Historia de Aragón.—Estudia, haciendo copias y fotografías, los documentos que se encuentran en el Museo Británico referentes á las consultas dadas por el Consejo de Ara-

gón á Felipe II en los años de 1587 á 1589 inclusive. Al finalizar el año había estudiado 200 documentos.

168. *Don Fernando de los Ríos Urruti*.—Reales órdenes de 1-XII-1908, 21-XII-1909 y 24-I-1910. Un año y prórroga de dos meses y catorce días. Alemania. Filosofía pedagógica.—Estaba pensionado desde Diciembre de 1908. Había estado siete meses y medio en Jena, residencia del profesor Rein, que ha organizado en dicha ciudad un *Pedagogium*. Estudió, además, Lógica, con el profesor Eucken; Introducción á la Ciencia del Derecho, con Thon; y los publicistas de los siglos xvi al xviii, con Castellieri. Desde primeros de Agosto á mediados de Octubre permaneció en Greifswald, trabajando en la Universidad, en la Biblioteca del Seminario de Ciencias del Estado. Residió durante el semestre de invierno en Marburgo, siguiendo el curso del profesor Natorp, sobre Historia de la Pedagogía á partir del Renacimiento y los trabajos de su Seminario; además oyó las lecciones sobre Estética, del profesor Cohen, y asistió á su Seminario sobre Platón; las del Dr. Hartmann, sobre la Filosofía post-aristotélica; las del profesor Schücking, sobre “La idea de la organización internacional”, y las del profesor Enneccerus, acerca del Derecho objetivo. Regresó á España en Marzo de 1910.

Ha presentado una Memoria titulada “El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp”, que forma parte del tomo IV de los *Anales*.

169. *Don Francisco Rivera Pastor*.—Real orden de 3-V-1911. Un año. Alemania. Filosofía del Derecho y Derecho público.—Empezó su pensión el 20 de Julio, asistiendo durante el semestre de verano á los últimos trabajos sobre Filosofía del Derecho, del profesor Stammler, en Halle. Durante el período de vacaciones trabajó en la Biblioteca universitaria de Berlín. Regresó á Halle en Noviembre para reanudar sus estu-

dios, desde el comienzo del semestre de invierno, con el profesor Stammler. Asistía también al curso del profesor Krueger sobre “El origen del trabajo en las sociedades humanas” y en la Universidad de Leipzig al Seminario del profesor Bücher sobre “Historia de las instituciones económicas”.

Ha presentado un trabajo titulado “El problema crítico en la Filosofía del Derecho”, publicado en el tomo IX de los *Anales* de la Junta. Además prepara una Memoria sobre “La naturaleza del Estado moderno”.

170. *Don Leonardo Rodrigo Lavín*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.—Real orden de 15-XII-1910. Cuatro meses. París, Leipzig, Londres, Utrecht y Milán. Aplicaciones del Método gráfico en Fisiología.—Trabajó en el Instituto Marey, de París, perfeccionándose en el Método autográfico.

171. *Don Gonzalo Rodríguez Lafora*.—Reales órdenes de 15-XII-1908, 21-X-1909, 24-I, 16-III y 20-V-1910. Berlín y Munich. Anatomía patológica del sistema nervioso. Estaba pensionado en Alemania desde Diciembre de 1908. En Berlín había trabajado sobre Anatomía del sistema nervioso con los profesores Vogt y Bergmann, y sobre Anatomía patológica con el profesor Ziehen, haciendo con él un trabajo sobre “Las lesiones de la medula espinal en las demencias arterio-esclerótica y senil”, que se publicó en el *Monatsschrift für Psychiatrie und Neurologie*, de Berlín. En Munich trabajó con los profesores Kraepelin y Alzheimer, estudiando en el Laboratorio de este último la Histopatología de las enfermedades mentales y haciendo cuatrocientas preparaciones microscópicas. También empezó un estudio sobre “La kariorexis neuróglia”. Fué autorizado por Real orden de 24 de Enero de 1910 para trasladarse á París, Roma é Inglaterra. En París estu-

vo dos meses viendo autopsias y visitando Laboratorios y hospitales de enfermos mentales y nerviosos, y renunció á la pensión porque fué nombrado histopatólogo del manicomio del Gobierno en Washington.

Resultado de su pensión son los siguientes trabajos, publicados en revistas españolas, alemanas ó norteamericanas: "El líquido cefaleo-raquídeo de once casos de poliometitis", "La presencia de cuerpos amiloideos en el protoplasma de las células nerviosas, con una contribución al estudio de la substancia amiloidea en el sistema nervioso", "Contribución á la histopatología y patogénesis de la epilepsia mioclónica", "La demencia senil y sus formas", "Contribución al estudio de la enfermedad de Alzheimer", "Notas sobre algunos fenómenos de reacción y regeneración del sistema nervioso central" y "La Histopatología de la poliometitis anterior epidémica".

172. *Don Juan Ruiz Casaux*.—Real orden de 8-IX-1909. Un año. París. Perfeccionamiento musical.—Disfrutó su pensión y no se tienen noticias de sus trabajos.

173. *Don Adolfo Rupérez Grima*.—Real orden de 25-IX-1911. Tres meses. París. Estampación calcográfica.—Comenzó su pensión el 8 de Octubre. Su labor ha consistido en el estudio de las obras de los Museos del Louvre, Luxemburgo y municipal, y de las Exposiciones celebradas en París durante el tiempo de su pensión, así como de la estampación calcográfica de los grabados modernos y de los siglos XVI y XVII en la sección de estampas de la Biblioteca Nacional. También hizo prácticas de taller.

Presentó un trabajo en el que da cuenta de su viaje.

174. *Don Guillermo Ciriaco Sáez Muñoz*, Profesor de la Facultad de Ciencias de Salamanca.—Real orden de 8-IX-1909. Ocho meses. Leipzig. Teoría de los

grupos de transformación y su aplicación á la de ecuaciones diferenciales y á la de transformaciones de contacto.—Empezó su pensión el día 20 de Octubre. Asistió durante el semestre de invierno al curso del profesor Hölder, sobre Teoría de los grupos de transformaciones, y al del profesor Hausdorff, sobre Números algebraicos, y durante el semestre de verano, á los que dieron los profesores Hölder y Liebmann, sobre “Funciones elípticas modulares” é “Integrales definidas y series trigonométricas”, respectivamente.

175. *Don Quintiliano Saldaña García*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 4-V-1910. Diez meses. Alemania. Política penal.—Asistió al curso que dió el profesor Liszt en la Universidad de Berlín sobre Derecho penal y procedimiento criminal. En la Biblioteca Real hizo lecturas sobre los precursores menos conocidos del Derecho penal. Trabajó en el Seminario del citado profesor Liszt, escribiendo un informe sobre los orígenes y estado actual de la “Política criminal”, y, dentro de ella, acerca de la llamada “sentencia indeterminada”. Visitó asimismo los establecimientos penitenciarios más importantes.

Ha presentado una Memoria acerca de “La política criminal en Alemania”.

176. *Don Abilio Saldaña Larraínzar*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Química quirúrgica.—Había estado por su cuenta el semestre de invierno de 1910-11 en Berna y el de verano siguiente en Bonn, en donde continúa. Empezó su pensión el 1.º de Agosto. En esa fecha ya se le había concedido la entrada en la Clínica quirúrgica de la Universidad de Bonn. Hasta Noviembre estuvo en el departamento de mujeres y niños, pasando después á la sección de enfermedades quirúrgicas urinarias, del recto y de la cavidad bucal. Ha

ayudado en numerosas operaciones. Hasta fin de año había hecho once, y treinta y tres anestias, tres de ellas locales. En Noviembre comenzó la parte experimental de un estudio sobre la acción del thimo en la enfermedad de Basedow.

177. *Don Nicolás Salmerón y García*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia y Bélgica. Sociología.—Está en París desde el día 3 de Junio. Se ha dedicado á seguir el movimiento social en la Bolsa del Trabajo y en las reuniones obreras, y á estudiar el funcionamiento y servicios del Ministerio del Trabajo. Ha asistido á diversos cursos en la Escuela de altos estudios sociales, la Escuela libre de estudios sociales y la Escuela socialista.

Ha presentado una Memoria titulada “El contrato de trabajo”.

178. *Don Antonio Salvat Navarro*.—Real orden de 15-XII-1910. Nueve meses. Francia, Bélgica y Alemania. Higiene urbana y servicios municipales.—Empezó su pensión el 1.º de Enero de 1911. Residió cuatro meses en París, uno en Bruselas y otro en Berlín, debiendo regresar á España en los últimos días de Junio para tomar posesión del cargo que ocupa actualmente en la Estación sanitaria de Vigo. Se dedicó á estudiar las cuestiones de Higiene de los servicios municipales, como abastecimientos, laboratorios, etc., poniéndose en relación con el personal administrativo y haciendo visitas á los mismos establecimientos.

Ha presentado dos Memorias: “La Estación sanitaria de Port-Bou” y “El régimen de las aguas en París”.

179. *Doña Rafaela Sánchez Aroca*, Profesora de las Escuelas municipales de Artes de Barcelona.—Real orden de 15-XII-1910. Seis meses. Francia, Bélgica é Italia. Educación de la mujer.—Empezó su

pensión el 19 de Marzo de 1911. En París y Bruselas, visitó escuelas de todos los grados estudiando especialmente la enseñanza profesional. Regresó á España en Noviembre.

Ha presentado una Memoria titulada "Notas sobre las escuelas de París". Además ha publicado varios artículos sobre Pedagogía.

180. *Don Rafael Sánchez de Ocaña y Fernández.*—Reales órdenes de 14-XI y 28-XII-1910 y 27-XI-1911. Trece meses y medio. Francia y Alemania. Ética.—Llegó á París el 24 de Noviembre de 1910. Asistió en la Sorbona á los cursos de los profesores Durkheim y Levy-Bruhl; al de Bergson, en el Colegio de Francia, y á otros varios en la Escuela de altos estudios sociales. A principios de Abril salió para Berlín, en donde asistió al curso del profesor Simmel en la Universidad y á varias conferencias sobre Moral en la Escuela superior libre.

Ha enviado los siguientes trabajos: "La Moral y la Ciencia de la Moral", "La determinación del hecho moral" y "Notas sobre la Ética de Lipps".

181. *Don Manuel de Sandoval Cútolí,* Catedrático del Instituto de Córdoba.—Reales órdenes de 26-V y 30-XII-1911. Un año. Francia é Italia. Poesía popular.—Llegó á París el 12 de Julio y regresó á España dos meses y medio después para encargarse de una cátedra en la Escuela Central de idiomas.

182. *Doña María Engracia Sastre Castroverde.*—Real orden de 9-VII-1910. Dos meses. París. Instituciones escolares.—Fué repetidora de español en la Escuela Normal de Maestras de Tarbes durante el curso de 1909-10, y se proponía completar en París sus conocimientos de la enseñanza francesa estudiando cantinas, cajas de ahorro, colonias escolares, clases para retrasados, etc.

183. *Don Isidoro Sayés Basterrechea*, maestro de Corella (Navarra).—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

184. *R. P. Luciano Serrano*.—Real orden de 25-IX-1911. Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

185. *Don Ezequiel Solana Ramírez*, maestro de una escuela municipal de Madrid. Real orden de 9-VII-1910. Un mes. Bruselas. Instalaciones de enseñanza de la Exposición.—Permaneció en esta capital los meses de Agosto y Septiembre haciendo por su cuenta un viaje á Lieja, Colonia, Berlín, Hamburgo, Copenhague y Stockholm.

Ha presentado una Memoria sobre “La enseñanza primaria en la Exposición de Bruselas”, publicada en el tomo VI de los *Anales* de la Junta.

186. *Don Emilio Sotelo Rey*, maestro de Villa de Bueu (Pontevedra).—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

187. *Don Ramiro Suárez y Bermúdez*, Director de la Escuela de Artes industriales de Madrid.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 6-V-1911. Tres meses. Francia. Organización, régimen y material de enseñanza en las Escuelas industriales.—Empezó su viaje el 25 de Mayo y regresó á España en los primeros días de Septiembre. Visitó y estudió los establecimientos de enseñanza profesional de Nantes, Angers, París, Rouen, El Havre, Lila, Roubaix, Armentiers, Nancy, Chalons-sur-Marne, Cluny, Lyon y Tolosa, haciendo además una excursión á Lieja.

Ha presentado una Memoria sobre la “Organización, régimen y material de enseñanza en las Escuelas industriales de Francia”.

188. *Don Arturo Suárez Malfeito*.—Real orden de 15-XII-1910. Siete meses. Alemania. Derecho político.—Llegó á Berlín en los primeros días de Enero de 1911. Asistió en la Universidad al curso y Seminario del profesor Wagner, sobre Economía política, y á los cursos de los profesores Martitz y Liszt, sobre Derecho político y Filosofía del Derecho, respectivamente.

189. *Don Jorge Francisco Tello*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.—Real orden de 3-V-1911. Siete meses. Alemania. Anatomía patológica.—Empezó su pensión á fin de Julio, habiendo permanecido todo el tiempo en Berlín. Trabajó en el Servicio anatómico-patológico del Hospital Moabit, bajo la dirección de su jefe el profesor Benda, y visitó el Instituto patológico de la Charité, así como el Instituto para enfermedades infecciosas. Asistió á unas seiscientas autopsias é hizo veinte, ejercitándose en el conocimiento macroscópico de las lesiones y teniendo material abundante para perfeccionarse en Anatomía patológica, microscópica y técnica. Al mismo tiempo, por indicación del profesor Benda, realizó una investigación sobre la Hipofisis, que se va á publicar muy en breve. Estudió también los procedimientos pedagógicos del profesor Orth, Catedrático de Anatomía patológica en la Universidad de Berlín.

190. *Don Eduardo Tirado y Ruiz*.—Real orden de 26-V-1911. Tres meses. Alemania. Higiene.—Empezó su pensión el 9 de Agosto y la terminó el 8 de Noviembre. Estudió en Munich, Nuremberg, Dresde y Berlín la forma de llevar á cabo la inspección de higiene, los organismos y funcionarios que la realizan y la legislación alemana sobre la materia.

Prepara una Memoria que versará sobre el tema de la pensión.

191. *Don Elías Tormo Monzó*, Catedrático de la

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.—Real orden de 26-V-1911. Cuatro meses. Museos y colecciones de arte. Bélgica, Alemania, Holanda, Rusia, Austria y Hungría.—El Sr. Tormo ha estudiado principalmente las manifestaciones del arte español en los Museos de los países visitados, como medio de profundizar en la investigación histórica del Arte nacional, y sobre esta materia prepara un trabajo destinado á la publicación.

192. *Don Luis Tramoyeres Blasco*.—Real orden de 26-V-1911. Dos meses. Italia. Influencias del Arte levantino español en el italiano del Mediodía durante los siglos XIII al XV.

No hizo uso de su pensión en 1911.

193. *Don Manuel Miguel Traviesas*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Alemania. Derecho romano.—Llegó á Berlín el 1.º de Septiembre. Ha asistido en la Universidad á los cursos de los profesores Kipp y Kübler, sobre Historia del Derecho; Seckel, sobre Sistema del Derecho privado romano; Hirschfeld, sobre Historia de la época imperial en Roma, y Meyer, sobre Introducción en Papirología. Además ha asistido á los ejercicios exegéticos de Derecho romano, por el profesor Seeler, y á los de Seminario de Derecho romano, Derecho civil y procedimientos, del profesor Hellwig.

Ha enviado la traducción de un trabajo de Kübler: "Cristianismo y Derecho romano".

194. *Don Miguel Angel Trilles*, Profesor de la Escuela de artes industriales de Toledo.—Reales órdenes de 15-XII-1910 y 29-XII-1911. Un año. Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra y Alemania. Escultura aplicada á las Artes industriales.—Empezó su pensión el 1.º de Enero de 1911. Estuvo en Florencia, Roma, Nápoles.

Pisa, Venecia y algunas otras poblaciones italianas, y después en París, visitando los Museos y Escuelas de Artes industriales, así como también las fábricas. Al primeros de Septiembre tuvo que regresar á España por enfermedad.

195. *Don Miguel Useros García*.—Reales órdenes de 3-IX y 28-XII-1910. Diez meses. París. Aeronáutica.—Empezó su pensión á principios de Noviembre. Asistió á los siguientes cursos en la Escuela Superior de Aeronáutica: Teoría de los Motores, por Lecomte; Construcción de los Motores, por Leroux; Aeronáutica general, por el Conde Renard; Resistencia de materiales, por Memage, y Mecánica de la Aviación, por Painlevé. Además frecuentó en la Sorbona las conferencias de Marchis sobre Aviación.

Ha presentado una Memoria titulada "Desarrollo de la Ciencia, la Industria y el Poder y Organización militar aeronáuticos".

196. *Don Natalio Utray Jáuregui*, Inspector de 1.ª enseñanza de Ponferrada.—Real orden de 15-XII-1910. Ocho meses. Francia, Bélgica y Suiza. Organización de la inspección de 1.ª enseñanza y su modo práctico de funcionar.—Visitó los dos primeros países, dejando de ir á Suiza por apremios de tiempo. Su trabajo fundamental se refirió á las escuelas primarias, acompañando á los Inspectores en las funciones de la inspección. Ha recorrido más de 100 escuelas de distintas clases, en más de 40 distritos de inspección, visitando, entre otras poblaciones de menor importancia, Bayona, Auch, Tolosa, Montpellier, Nimes, Marsella, Lyon y París, en Francia, y en Bélgica las que recorrió el grupo de maestros dirigido por el Sr. Santullano, al que se incorporó en París por indicación de la Junta, siguiendo el mismo itinerario que él hasta su regreso á España. Además estudió los trabajos administrativos de los

Inspectores en ambos países, asistió á la reunión anual que los Directores de Escuela Normal é Inspectores celebran en el mes de Mayo, y en todas las poblaciones recorridas visitó las Normales, Escuelas Superiores, de Aprendizaje, Universidades populares, Museos, etc.

Ha presentado una Memoria sobre “La inspección primaria en Francia y Bélgica”.

197. *Don Pedro Vacarisas y Bofill*, Profesor de la Escuela Superior de Industrias de Tarragona.—Real orden de 9-VII-1910. Cuatro meses. Verviers. Estado actual de la industria lanera y Organización de la Escuela de Ingenieros industriales.—Residió dos meses en Verviers, medio en Roubaix y dedicó un mes á visitar Tourcoign, Lila, Fourmies, Courtrai, Bruselas y Aquisgrán. Estudió especialmente el lavado y desmote de lanas y *punxas* (desperdicio de la lana).

198. *Don Cirilo Vallejo Rodríguez*, Director de la Escuela superior de Comercio de Bilbao.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria é Italia. Organización de los Museos comerciales.

No hizo uso de su pensión durante el año 1911.

199. *Don Fernando Valls y Taberner*.—Real orden de 30-XI-1910. Siete meses. París. Historia del Derecho.—Permaneció en París desde el 11 de Noviembre de 1910 hasta el 6 de Julio de 1911, y allí asistió á los cursos siguientes: en la Escuela práctica de Altos Estudios, al de Génestal, sobre Historia del Derecho canónico, y al curso y seminario de Thévenin, sobre las capitulares de los Reyes francos; en la Ecole nationale de Chartes, al de Prou, sobre Diplomática; en la Facultad de Derecho, al de Chénon, sobre Historia general del Derecho francés, y al de Lelong, sobre Ciencias auxiliares de la Historia del Derecho, tomando

parte, además, en los ejercicios prácticos y en los seminarios de Historia del Derecho francés, de Esmein, y de Historia del Derecho romano, de Cuq. Al mismo tiempo hacía investigaciones en las Bibliotecas, especialmente en el departamento de manuscritos de la Nacional, en donde estudió documentos referentes á la Historia del Derecho español. Examinó también la "Portefeuille de Fossa" y continuó sus estudios sobre el Derecho histórico de Lérida.

Ha presentado un trabajo que se titula "Nota sobre la Carta población de Lérida", que publicará la Junta.

200. *Don Antonio Vázquez Pombo*.—Real orden de 26-V-1911. Un año. Francia y Alemania. Fotografiado.—Llegó á París en los últimos días de Junio, y allí continuaba en 31 de Diciembre. Durante esta primera parte de su pensión ha hecho trabajos de dibujo artístico y se ha perfeccionado en el fotografiado en negro, como preparación para dedicarse al fotografiado en color. Primeramente entró en un taller particular y después en el de un periódico ilustrado.

Ha remitido varios fotografados.

201. *Don Miguel Vidal Guardiola*.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910. Un año. Inglaterra y Alemania. Enseñanza de la Hacienda y modo de recaudar y calcular los impuestos.—Empezó su pensión en los primeros días de Noviembre, permaneciendo todo el tiempo en Colonia, en cuya oficina de impuestos logró que le permitieran trabajar. Se enteró de la forma del cobro de todos los impuestos y derechos. Además estudió los problemas financieros del Municipio, poniéndose para ello en relación con algunas personalidades administrativas. A fines de Abril vino á España para tomar parte en unas oposiciones, y regresó á Colonia á fines

de Julio, reanudando su labor. Terminó la pensión á fines de Octubre.

202. *Don Juan Vidal Martí*, Auxiliar de la Escuela Central de Ingenieros industriales.—Real orden de 15-XII-1910. Siete meses. Estados Unidos é Inglaterra. Enseñanza técnica.—Empezó su pensión el 14 de Enero siguiente y regresó á España en los últimos días de Julio. Residió casi todo el tiempo en Manchester, asistiendo á varias clases orales y prácticas en su Escuela técnica municipal. También visitó otros Establecimientos de enseñanza técnica de esta población, así como los de Liverpool, Londres, Glasgow, Edimburgo y Birmingham.

203. *Don José Vidal Tarragó*.—Real orden de 3-V-1911. Cuatro meses. Alemania é Inglaterra. Sociedades anónimas.—Empezó su pensión el 13 de Mayo, residiendo todo el tiempo en Berlín. En la Universidad asistió á los cursos de los profesores Schmoller, Eberstadt y Wagner, á los Seminarios del profesor Wolff, sobre Derecho privado y Derecho mercantil; al del profesor Eberstadt, sobre Economía; al del profesor Kohler, sobre Derecho comparado, y al del profesor von Liszt.

Ha presentado un trabajo titulado “Estado de las Sociedades anónimas en Alemania”, y una Memoria que versa sobre el “Estudio del Derecho en Alemania”.

204. *Don Ricardo Vilar Negre*, Maestro de una escuela de Alicante.—Formó parte del grupo de maestros. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

205. *Don Isidoro de la Villa y Sanz*, Catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid.—Reales órdenes de 26-V y 30-XII-1911. Cuatro meses. Alemania. Infecciones puerperales. — Permaneció en Berlín todo el tiempo, á partir de mediados de Junio, y,

regresó en fines de Septiembre. Asistió á la clínica del Dr. Bumm, recogiendo datos referentes al material obstétrico-ginecológico, y más especialmente al tratamiento de las infecciones puerperales.

Prepara una Memoria acerca de este último tema.

206. *Don Agustín Viñuales Pardo*.—Reales órdenes de 8-IX-1909 y 26-VII-1910. Once meses. Berlín y Marburgo. Seminarios filosóficos.—El trabajo de clases lo hizo con los profesores A. Riehl y G. Simmel, de Berlín, y asistió durante los dos semestres de pensión á los Seminarios filosóficos de B. Erdmann, donde se trabajó sobre la Etica de Espinosa, y al del profesor A. Riehl, quien, en unión de un corto número de alumnos elegidos, trabajaba en llegar á una interpretación de Kant á base de la obra kantiana "Prolegómenos á toda Metafísica del porvenir". En la misma Universidad de Berlín los profesores que dirigen los estudios económicos, A. Wagner y G. Schmoller, llegaron á interesarle hasta el punto de despertar su curiosidad por los fenómenos económicos. Estudió con ellos, y el resultado de esta orientación es el trabajo que á su regreso á España presentó á la Junta, titulado "Bienes de renta".

207. *Don Juan Zuloaga Estringana*.—Real orden de 15-XII-1910. Un año. Francia é Inglaterra. Cerámica.—Empezó el 16 de Enero de 1911. Ha permanecido ocho meses en París, estudiando en los Museos del Louvre, Cluny y Guimet la historia de la Cerámica. Ha procurado visitar establecimientos de esa industria y ha ejecutado varios objetos y acuarelas. Habiendo logrado, posteriormente, ingresar en el Laboratorio químico de la Fábrica nacional de Sevres, residió en esta población el resto del año.

208. *Don Antonio Zulueta Escolano*.—Reales órdenes de 31-X y 28-XII-1910 y 16-X-1911. Nueve me-

ses. Alemania. Investigaciones en laboratorios de Zoología.—Llegó á Berlín en los últimos días de Noviembre de 1910. Ingresó en el Laboratorio de Protozoología, que dirige el profesor Hartmann en el Real Instituto de Enfermedades nerviosas. Hizo trabajos prácticos de Protozoología y empezó un estudio de investigación sobre el Ciliado *Nyctothermus baltarum* y sobre los Triconúsfidos. El 10 de Mayo tuvo que regresar á España por haber sido nombrado conservador interino del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

PENSIONES EN GRUPO

Por Real orden de 1.º de Junio de 1911 se constituyó un grupo de maestros para hacer una excursión de tres meses á Francia y Bélgica, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de sus escuelas y de las colonias escolares (1). Dirigió el grupo D. Luis Alvarez Santullano, Inspector de enseñanza primaria de Zamora, y lo formaban D. Pedro Arnal Caveró, maestro de una escuela de Zaragoza; D. Sandalio Ezcurdia Gascue, maestro de la escuela de La Soledad (Palma de Mallorca); D. José María Lozano y López, maestro de una escuela de Sevilla; D. José Montúa Imbert, maestro de una escuela de Barcelona; D. Sidonio Pintado Arroyo, maestro de la escuela de Bercero (Valladolid); D. Isidoro Sallés Basterrechea, maestro de la escuela de Corella (Navarra); D. Emilio Sotelo Rey, maestro

(1) En vista del buen éxito de esta excursión, la Junta ha organizado posteriormente otra de Maestras durante dos meses. Este grupo visitó los mismos países, aunque deteniéndose preferentemente en las escuelas de niñas é instituciones femeninas. De los resultados del viaje se dará cuenta en la *Memoria* correspondiente á 1912.

de la escuela de Villa de Bueu (Pontevedra); D. Ricardo Vilá Negre, maestro de una escuela de Alicante; D. Vicente Campo Palacio, maestro superior; D. Pedro Bach Rita, maestro superior, y D. Antonio Cases Casañ. El Sr. Cases Casañ renunció á su pensión.

La excursión se llevó á cabo en los meses de Junio, Julio y Agosto. El grupo comenzó su viaje de estudio en Burdeos, pasando luego á París y por último á Bélgica. Aunque el objeto principal del viaje era la visita de las escuelas primarias y de las colonias de vacaciones, los pensionados frecuentaron otras instituciones y los museos. En Burdeos visitaron las escuelas primarias, la Facultad de Letras, el curso para Inspectores, los jardines para obreros, obras post-escolares y el Museo de Pintura; en París, las escuelas primarias, la Superior de Maestros de Saint-Cloud, la Normal de Auteuil, la Sorbona, el Museo y el Laboratorio pedagógico, varias clases de vacaciones, bibliotecas, Sociedades científicas, Conservatorio de Artes y Oficios, el Colegio Chaptal y el de J. B. Say, Escuela Superior de Arago, colonias escolares, escuelas profesionales, Instituto Pasteur, museos, monumentos y Exposiciones; en Bruselas, las escuelas primarias, la Escuela Normal de Maestros, la Exposición escolar de Ixelles y de Sckaerbeeck, Instituto de anormales de Decroly, jardines de niños, Piscina municipal de Saint-Gilles, Laboratorio de Paidología de Mr. Jonkheene, Institutos de Fisiología y de Sociología Solvay, campos de juego, jardines y colonias escolares, escuelas profesionales, Casa del Pueblo, museos y monumentos, y asistieron al Congreso internacional de Paidología. Desde Bruselas hicieron excursiones á Hastière: Colonia escolar y Escuela rural; Charleroi: Exposición internacional, conferencia de Mr. Sluys, Escuela de impedidos y Universidad del trabajo; Ostende: Escuelas profesionales de

Pesca y de Grumetes; Brujas: Escuela Normal de Maestras, museos y monumentos; Gante: iglesia de San Bavon, *Vooruit*; colonias escolares de Westende y Blankenberghe; monumentos y museos de Amberes y Malinas; monumentos y Universidad de Lovaina. A su regreso presentaron la siguiente nota de centros visitados: 38 escuelas maternas, elementales, superiores y especiales; 5 escuelas técnicas, 5 escuelas normales, de maestros y maestras, 5 colonias escolares de vacaciones, 3 clases de verano, 25 Museos de Arte y Pedagogía, 4 Exposiciones generales y escolares, 2 Bibliotecas y 12 instituciones diversas.

El grupo estuvo en relación, durante su viaje, con los siguientes señores, que ayudaron eficazmente á los pensionados: Thamin, Rector de la Universidad; P. Paris, Director de la Escuela de Bellas Artes, y Rotges, Inspector de 1.^a enseñanza, de Burdeos; Devinat, Director de la Normal de Maestros de Auteuil, y Pozeroki, del Instituto Pasteur, en París; el Embajador de España Sr. Merry del Val; los Sres. Sluys, Hegel, del Instituto Solvay; Nyns, Inspector de Bruselas; Devogel, Director de la Escuela Morichar; los Dres. Decroly y Querton; los Directores generales Corman y Devuyt; Omer Buyse, Director de la Universidad del Trabajo, de Charleroi, y otros, en Bélgica.

Han presentado un "Diario", que redactaron todos por turno, y una Memoria colectiva, dividida en secciones, que tratan de puntos especiales de la enseñanza francesa y belga, cuyo estudio se encargó separadamente á cada uno de los pensionados.

TRABAJO ENVIADO POR PENSIONADOS ANTERIORES

Con posterioridad á la publicación de la MEMORIA correspondiente á los años 1908-09, algunos de los pen-

sionados de que se da cuenta en la misma han presentado los trabajos siguientes:

Don Telesforo Aranzadi: "Prehistoria y Etnología".

D. Ramón Coderque: "La reacción Wassermann en el cáncer, las opsominas y la fagocitosis", publicado en el tomo V de los *Anales* de la Junta.

Don Eugenio Cuello Calón: "Procedimientos experimentales para el estudio de la Psicología de los niños anormales", publicado en el tomo III de los *Anales*.

Don Gabriel Ferret y Obrador: "Estudio práctico de los protozoarios patógenos".

Don José Gómez Ocaña: "Estudio de los aparatos autográficos en el Instituto Marey", publicado en el tomo IV de los *Anales*.

Don Manuel Márquez: "Las modernas aplicaciones de la Optica á la Terapéutica", publicado en el tomo V de los *Anales*.

Don Manuel Massó y Llorens: "Tecnología textil", publicado en el tomo IV de los *Anales*.

Don Agustín Murúa: "Estudios sobre las esencias naturales".

Doña Juana Ontañón y Valiente: "Las escuelas públicas de París y Bruselas en el año 1908".

Don Vicente Rodríguez: "Las nuevas tendencias en la interpretación de las leyes por Tribunales y jurisprudencias".

EQUIPARACIÓN Á PENSIONADOS

La Junta otorga la consideración de pensionados á personas que se proponen ampliar sus estudios en el extranjero ó en España sin subvención del Estado, con el objeto de poner á su disposición las informaciones y las facilidades mismas de que los pensionados gozan,

y para darles además derecho, previa la aprobación del trabajo que presenten como fruto de su viaje, al certificado de suficiencia que permite tomar parte en las oposiciones á cátedras en el turno de Auxiliares.

CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA

Han sido expedidos por la Junta en los dos años de 1910 y 1911, á favor de los señores:

Don Luis Montoto y Sedas.

Don Orestes Cendrero.

Don Angel del Campo.

Don Fernando del Río Urruti.

Don Gabriel Ferret y Obrador.

Don Federico Castejón y Martínez Arizala.

Don Maximino San Miguel de la Cámara.

Don Lorenzo Miralles Solbes.

Don Enrique Moles Ormella.

Don Alfonso Medina Martínez.

Don Rafael de Buen y Lozano.

Don José Alonso Tomás.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Don Francisco Aranda Millán.

Don Julián Besteiro y Fernández.

Don Rafael Arévalo y Capilla.

2. CAMBIO DE REPETIDORES

Es otro de los recursos que han podido utilizarse para promover los estudios en el extranjero. En las Escuelas Normales, Liceos y Escuelas primarias superiores del Sur de Francia, y también en algunas Universidades, necesitan jóvenes españoles, de uno y otro sexo, para auxiliar la enseñanza de la lengua española, bajo la dirección de los profesores respectivos.

En los Liceos y Escuelas Normales son recibidos esos repetidores gratuitamente en el internado, disfrutando casa y mesa, calefacción y luz, y pudiendo frecuentar todas las enseñanzas que se den en el respectivo establecimiento, compatibles con el tiempo de sus servicios, el cual no pasa de dos horas diarias.

Cuando se trata de personas que lo necesitan, la Junta suele proponer se les abonen los gastos de viaje de ida y vuelta.

La Junta ha hecho oficiosamente, hasta ahora, la designación de algunos candidatos, pero hay una negociación pendiente con el Gobierno francés para normalizar este servicio, á fin, tanto de que puedan hacerse convocatorias, á las que concurran cuantos crean estar en condiciones, como de que algunos establecimientos docentes españoles puedan disfrutar á su vez del bene-

ficio de un repetidor francés, concediéndole el Gobierno español, á falta de internado, una beca equivalente.

Este servicio permitirá á un cierto número de nuestros maestros y de nuestros licenciados y doctores pasar algunos años en los Centros docentes franceses, adquiriendo el dominio de su lengua, aprovechando las ventajas de sus enseñanzas y estudiando sus métodos de trabajo.

En los años de 1910 y 1911 han sido recibidos, en virtud de propuesta ó informe de la Junta, los siguientes repetidores:

Curso de 1909-10.

Don José María Azpeurrutia, Escuela Normal, Carcassonne.

Doña Remedios Begué y Castro, ídem, Toulouse.

Doña María Engracia Sastre Castroverde, ídem, Tarbes.

Don José Martínez Linares, ídem, Auch.

Curso de 1910-11.

Don José Martínez Linares, Escuela Normal, Auch.

Don Fortunato David Pérez de Albéniz, ídem, Montpellier.

Doña Victoria Serrat, ídem, Albi.

Don Pedro Vances Cueva, ídem, Carcassonne.

Don Joaquín Álvarez Pastor, Lector en la Universidad de Toulouse.

Curso de 1911-12.

Don Joaquín Álvarez Pastor, Lector en la Universidad de Toulouse.

Don Miguel Bargalló Ardevol, Repetidor en la Escuela Normal, Montpellier.

Don Vicente Campo Palacio, ídem, Auch.

Don Eusebio Criado Manzano, ídem, Carcassonne.

Don Eustaquio Ruiz García, ídem, Aurillac.

Doña Margarita Comas, Repetidora, ídem, Albi.

Doña María del Carmen García Arroyo, ídem, Toulouse.

Doña Carmen Latorre, ídem, Aurillac.

Doña Ana Rubiés Manjonell, ídem, Tarbes.

3. DELEGACIONES EN CONGRESOS CIENTIFICOS O PARA MISIONES ESPECIALES

Las Delegaciones en Congresos científicos se conceden de Real orden, á propuesta de la Junta, sin necesidad de solicitud alguna de los interesados. Se procura enviar á cada Congreso las personas que, por su preparación, por sus trabajos anteriores y por su puesto en la enseñanza, en su administración ó en los Institutos científicos, ofrezcan mayores garantías de su intervención en la labor internacional.

Los delegados suelen percibir una subvención única para todos sus gastos, cuya cuantía es determinada en cada caso por la Junta.

Lo mismo que los pensionados, presentan, á su regreso, Memorias donde dan cuenta de su labor, ó trabajos especiales fruto de ella. Cuando ofrecen particular interés se publican en los *Anales* de la Junta ó en libros aparte, según su naturaleza.

La principal mejora en este orden debe consistir en nombrar los delegados, siempre que sea posible, con antelación bastante para que puedan preparar notas ó comunicaciones y, en todo caso, tengan tiempo de orientarse en las cuestiones sobre que el Congreso haya de deliberar.

Se envían delegados con una misión especial, cuando hace falta para alguno de los centros científicos ó de los servicios de la Junta, ó para realizar un estudio cuya naturaleza, época ó corta duración no se acomoda á la forma ordinaria de las pensiones.

Hasta ahora se han enviado en esta forma los delegados en la República Argentina y algunos otros de que después se da cuenta.

En los años 1910 y 1911 las delegaciones concedidas han sido:

DELEGADOS EN CONGRESOS

Don Pablo Bosch, por Real orden de 30-III-1910. Congreso de Numismática y Arte de la Medalla. Bruselas, Junio 1910. Sin subvención.

Don Blas Lázaro é Ibiza y D. José Madrid Moreno, por Real orden de 26-IV-1910. Congreso Internacional de Botánica. Bruselas, Mayo 1910. Han presentado una Memoria publicada en el tomo V de los *Anales*.

Señores Conde de San Diego, D. Sebastián Recaséns y D. Isidoro de la Villa Sanz, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Obstetricia y Ginecología. San Petersburgo, Septiembre 1910. Sin subvención. El Sr. Villa renunció la delegación.

Don Manuel de Tolosa Latour, D. Eduardo Masip y D. Oscar Amoedo, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Higiene escolar. París, 2-7 Agosto 1910. Sin subvención. El Sr. Masip ha publicado una Memoria.

Don Julián Paz y Espeso, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Archiveros y Bibliotecarios. Bruselas, Agosto 1910. Sin subvención. (Era pensionado.)

Don Ricardo García Mercet, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Entomología. Bruselas, 1-6 Agosto 1910.

Don José Perogordo y Camacho, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Esperanto. Washington, 14-20 Agosto 1910. Ha presentado una Memoria.

Don José Rioja Martín, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Zoología. Graz, 15-20 Agosto 1910.

Don Eduardo Vincenti y D. Manuel de Tolosa Latour, por Real orden de 22-VII-1910. Congresos Internacionales de Educación popular y Educación familiar. Bruselas, 30 Agosto y 2 Septiembre 1910. El Sr. Tolosa Latour fué sin subvención. El Sr. Vincenti ha presentado una Memoria titulada "La educación popular".

Don Antonio Sánchez Moguel, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Americanistas. México, 8-14 Septiembre 1910.

Don Francisco Cortejarena y D. José Codina Castelví, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso de Enfermedades profesionales. Bruselas, 10-14 Septiembre 1910. Sin subvención.

Don Leopoldo González Revilla, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Enseñanza mercantil. Viena, 11-15 Septiembre 1910. Sin subvención. Ha presentado una Memoria publicada en el tomo IX de los *Anales*.

Don José Muñoz del Castillo y D. Joaquín Decref Ruiz, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacional de Radiología y electricidad. Bruselas, 13-15 Septiembre 1910. El primero sin subvención. El Sr. Decref ha presentado una Memoria.

Don José Gómez Ocaña y D. Augusto Pi y Suñer, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso Internacio-

nal de Fisiólogos. Viena, 27-30 Septiembre 1910. Presentaron una Memoria que se publicó en el tomo V de los *Anales*.

Don José Rodríguez Carracido, por Real orden de 22-VII-1910. Congreso de Higiene alimenticia. Bruselas, Octubre 1910. Ha presentado una Memoria titulada "Perfeccionamiento de la alimentación albuminoidea".

Don Arturo Giné Marriera, por Real orden de 30-IX-1910. Congreso de Asistencia á los alienados. Berlín, 3-7 Octubre 1910. Sin subvención. Ha presentado una Memoria publicada en el tomo VIII de los *Anales*.

Don Luis Simarro y *D. José Ortega y Gasset*, por Real orden de 30-III-1911. Congreso de Filosofía. Colonia, Abril 1911. El Sr. Simarro hizo renuncia.

Don Cecilio de Roda, por Real orden de 18-V-1911. Congreso Internacional de Música. Londres, 29 Mayo 1911.

Don Odón de Buen, por Real orden de 26-V-1911. Congreso Internacional de Pesca. Roma, 26-31 Julio 1911.

Don José Gómez Ocaña, por Real orden de 1-VI-1911. Asamblea de Fisiólogos. París, 5-6 Julio 1911. Ha presentado una Memoria sobre la "Reunión de Fisiólogos celebrada en el Instituto Marey el día 7 de Julio de 1911".

Don Rafael Mollá Rodrigo, por Real orden de 20-VII-1911. Congreso de Urología. Londres, 24 Julio 1912.

Señor Vizconde de Eza, *D. Manuel Antón Ferrándiz*, *D. José Gascón y Marín* y *D. José Jorro Miranda*, por Reales órdenes de 1-VII y 15-VII-1911. Congreso Universal de las Razas. Londres, 26-29 Julio 1911. El Sr. Vizconde de Eza renunció la delegación. El Sr. Jorro sin subvención.

Don Vicente Vera, por Real orden de 10-VII-1911. Congreso Nacional de Sociedades francesas de Geografía. Rubaix, 23 Julio 1911. Reunión de la Asociación Británica. Plimouth, Agosto 1911.

Don Bernardino Landete Aragó, por Real orden de 27-VII-1911. Congreso francés de Estomatología. París, 30 Junio 1911. Reunión de la British dental Asotiation. Berlín, 10 Agosto 1911.

Don Carlos González Entrerriós, por Reales órdenes de 24-VI y 31-VII-1911. Congreso de las Sociedades estenográficas francesas y reunión del Comité permanente internacional. Grenoble, 1-15 Agosto 1911.

Don Rafael Altamira Crevea y D. Eduardo Vincenzi, por Real orden de 29-V-1911. Congreso Internacional de Paidología. Bruselas, Agosto 1911.

Don Alvaro López Núñez y D. Miguel Granell Fortanell, por Real orden de 27-VII-1911. Congreso Internacional de Sordomudos. Roma, 22-24 Agosto 1911. El Sr. López Núñez hizo renuncia.

Don Juan Cisneros y Sevillano y D. Antonio Tapia, por Real orden de 31-VII-1911. Congreso Internacional de Otorinolaringología. Berlín, 30 Agosto, 2 Septiembre 1911.

Don Enrique Suñer, por Real orden de 31-VII-1911. Congreso Internacional de la Protección de niños de pecho. Berlín, Septiembre 1911.

Don Manuel Justo y Sánchez Blanco, por Real orden de 31-VII-1911. Congreso Internacional de Aplicaciones de electricidad. Turín, Septiembre 1911.

Don José Chabás, por Real orden de 31-VII-1911. Conferencia internacional de la Tuberculosis. Roma, Septiembre 1911. Fué suspendida la Conferencia.

Don Enrique Isla, por Real orden de 30-VI-1911. Congreso Internacional de Cirugía. Bruselas, 26-30 Septiembre 1911.

Don Ricardo Velázquez Bosco, por Real orden de 1-X-1911. Congreso Internacional de Arquitectos. Roma, Octubre 1911.

Don Vicente Santa María de Paredes, por Real orden de 30-V-1911. Reunión del Instituto internacional de Sociología. Roma, Octubre 1911. Hizo renuncia.

Don Ricardo Beltrán Rózpide, por Real orden de 11-VIII-1911. Congreso Internacional de Geografía. Roma, 15-22 Octubre 1911.

Don Odón de Buen y *D. Arturo Mifsut Maconi*, por Real orden de 10-X-1911. Reuniones de la Comisión del Mediterráneo del Instituto de Oceanografía. Celebradas con motivo del X Congreso de Oceanografía. Roma, 15-22 Octubre 1911.

Don José María de Labra. Por acuerdo de la Junta de 19-XII-1911. Asamblea Americanista. Barcelona, 16 Diciembre 1911. Sin subvención.

TRABAJOS ENVIADOS POR DELEGADOS ANTERIORES

Con posterioridad á la publicación de la MEMORIA correspondiente á los años 1908-09, algunos de los delegados de que se da cuenta en la misma han presentado los trabajos siguientes:

Don Manuel Justo y Sánchez Blanco: "Memoria sobre el Congreso de aplicaciones de la electricidad celebrado en Marsella el año 1908".

Don Eugenio Piñerúa Alvarez y D. Antonio Peralta y Lerin: "Memoria sobre el Congreso de Química aplicada celebrado en Londres el año 1909".

Don José Chabás: "Memoria sobre el Congreso de Tuberculosis celebrado en Stockolmo el año 1909".

Don José Ramón Mélida: "Memoria sobre el Congreso Internacional de Arqueología clásica celebrado en El Cairo el año 1909".

DELEGACIONES PARA MISIONES ESPECIALES

Don Juan de Azúa y Suárez y D. José Casares Gil, por Real orden de 20-IX-1910, una delegación en Alemania para estudiar las propiedades, aplicaciones y valor terapéutico del nuevo método curativo del doctor Ehrlich.

Don Rufino Blanco Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental é Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, por Real orden de 27-VII-1911, una delegación para asistir al Congreso Internacional de Paidología. Bruselas 12-18 Agosto.

Ha presentado una Memoria titulada "Paidología y Paidotecnia".

Don Odón de Buen y D. Joaquín González Hidalgo, por Real orden de 28-II-1910, una delegación para la inauguración del Museo Oceanográfico de Mónaco, celebrada el 29 de Marzo.

El Sr. de Buen ha publicado como resultado de ello un "Plan de trabajos comunes en los Laboratorios biológico-marinos del Mediterráneo", y el Sr. González Hidalgo, una Memoria sobre "El Museo del Instituto Oceanográfico de Mónaco".

Don Luis Lozano Rey, Catedrático de la Universidad Central, por Real orden de 24-VI-1911, una delegación para agregarse á la expedición que hizo en Julio de 1911 D. Francisco Javier de Gisbert á Spitzberg y Tierras de Francisco José, á fin de estudiar y recoger ejemplares de la fauna y la flora árticas.

Hizo renuncia.

Don Ramón Menéndez Pidal y D. José Pijoán y Soteras, por Real orden de 21-XII-1910, una delegación para plantear la organización de la Escuela española en Roma.—Véase el capítulo de la MEMORIA dedicado á ésta.

Don José Moreno Carbonero, por Real orden de 16-XI-1911, una delegación para estudios de Arte en Roma.—Era individuo del Jurado en representación de España en la Exposición de Arte.

Don José María Tallada Pauli, Director del Museo social de Barcelona, profesor de la cátedra de Economía creada por la Diputación provincial de la misma ciudad. Por Real orden de 27-VII-1911, una delegación para asistir y hacer estudios durante un mes en la Exposición de Higiene de Dresde y en la Ständige Ausstellung für Arbeitwohlfahrt de Berlín.

Presentó una Memoria sobre la Higiene profesional y la Exposición de Higiene de Dresde de 1911.

Don Ricardo Velázquez Bosco, por Real orden de 3-V-1911. Mes y medio en Egipto, Túnez y Argelia para estudios de Arte árabe.—Visitó Alejandría, El Cairo, los monumentos de Túnez y Kairuan y las ruinas de Cartago. Hizo también una corta excursión á Argel. El objeto de su viaje fué buscar el entronque del arte árabe español con los del Norte de Africa, incorporándose el resultado á la Memoria sobre Medina Azzahra y Alamiriya, que publica la Junta.

Don José Verdes Montenegro y *D. Francisco Murillo*, por Real orden de 17-VI-1911, una delegación á fin de estudiar el primero, la sección de Tuberculosis, y el segundo, la de Bacteriología en la Exposición de Higiene de Dresde.

El Sr. Murillo renunció.

El Sr. Verdes Montenegro ha presentado una Memoria sobre la Exposición de Dresde.

Hubo, además, otras cuatro delegaciones, de que se da cuenta á continuación, para fomentar las relaciones con los países hispano-americanos.

4. RELACIONES CON LOS PAISES HISPANO-AMERICANOS

Por Real orden de 16 de Abril de 1910 se encargó á la Junta de favorecer las relaciones científicas con los pueblos de la América española, en especial por los medios siguientes:

1.º Otorgar á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudios é investigación, en los Institutos de educación que dirija en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.º Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las Instituciones de patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas y el servicio de información encomendado á la Junta.

3.º Enviar á América pensionados para hacer estudios, y delegados á quienes encomiende la obra de propaganda é información, y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el Profesorado de aquellos países con los del nuestro.

4.º Establecer el intercambio de profesores y alumnos.

5.º Favorecer en España la publicación de obras

científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, derecho, historia, fauna, flora y gea, arte, industria y comercio, etc.), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.

6.º Fomentar el cambio de las publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.

7.º Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización.

Esta acción en los países hispano-americanos debía iniciarse con prudencia; de un lado, porque otros organismos realizan ya en diversos órdenes esfuerzos en el mismo sentido, con los cuales la obra de la Junta había de coordinarse; de otro, porque en ocasiones anteriores se habían rechazado peticiones de pensión para aquellos países, por la vehemente sospecha de que se trataba de conatos de emigración que no era conveniente favorecer, y, finalmente, porque, tratándose de una comunicación científica, era necesario esperar, para cada misión, á que la persona á quien había de confiarse tuviera la preparación bastante.

A propuesta de la Junta se enviaron á la Argentina los delegados siguientes:

Don Eduardo Boscá Casanoves, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Valencia, y *D. Antimo Boscá Seytre*, Catedrático del Instituto de Teruel.—Real orden de 27-XII-1909. Tres meses para estudiar en los Museos de París, Londres, Amsterdam y Bruselas la fauna fósil de las Pampas á fin de llegar á la completa clasificación de las colecciones de esta procedencia existentes en Valencia.

Los mismos, por Real orden de 26-VII-1910. Tres meses en los Museos Nacionales de Buenos Aires y La Plata, para completar los mismos estudios.

Han dado cuenta de su labor en dos Memorias: "Los Museos de París, Londres, Amsterdam y Bruse-

las” y “Los Museos de Buenos Aires y La Plata”, publicadas en los tomos IV y VIII de los *Anales* de la Junta.

Don Adolfo G. Posada, por Real orden de 7-V-1910, para estudiar y plantear en los países hispano-americanos el establecimiento de relaciones científicas.

Ha dado cuenta de su misión en una Memoria titulada “Relaciones científicas con América (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)”, que forma parte del tomo IV de los *Anales de la Junta*.

Don Agustín Viñuales Pardo.—Real orden 19-VI-1911. Ocho meses para preparar en Alemania y hacer después en Argentina estudios sobre la vida económica de esta República.

Realizada la primera parte del viaje, se trasladó á mediados de Agosto á la Argentina, donde continúa realizando una labor informativa por medio de viajes, estudio de la Legislación, relaciones sociales, comunicación con elementos oficiales, etc., etc., para enterarse de los problemas económicos de aquella República y de los problemas sociales afines, deteniéndose en aquellos aspectos que interesan especialmente á España.

5. ESCUELA ESPAÑOLA EN ROMA, PARA ARQUEOLOGIA E HISTORIA

Fué creada por Real decreto de 3 de Junio de 1910, del Sr. Conde de Romanones, á fin de coordinar la actividad de nuestra juventud é incorporarla á la obra científica de los demás países en las investigaciones históricas y arqueológicas que tienen por centro á Italia. Se le señalaron como fines:

1.º Proporcionar á sus miembros medios para las investigaciones arqueológicas é históricas.

2.º Estudiar en los Archivos, Bibliotecas y monumentos las fuentes de nuestra historia patria, nuestras relaciones con Italia y el desarrollo de nuestro arte, nuestra literatura y nuestra ciencia en las antiguas provincias italianas, preparando la publicación de colecciones de documentos, obras y monografías.

3.º Tomar parte en las exploraciones arqueológicas que se verifican en Italia y hacer excursiones con el mismo objeto á las costas mediterráneas.

4.º Comunicarse con los centros análogos que otros países tienen en Roma y con las Academias y Sociedades italianas de arqueología é historia.

5.º Servir de centro á los españoles que trabajen en cuestiones similares en Italia, y auxiliar á las Cor-

poraciones y particulares que se dediquen á esos estudios en España.

La Junta colocó la Escuela bajo la dirección inmediata del Centro de Estudios históricos y designó á uno de sus profesores, D. Ramón Menéndez Pidal, para que fuese á Roma á organizar los primeros trabajos, al mismo tiempo que llamaba á dicha ciudad, para auxiliarle, á uno de nuestros pensionados, D. José Pijoán, Auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Anunciado en la *Gaceta* el concurso para optar á becas, se designaron, conforme á su resultado, los primeros pensionados, y fueron admitidos en la Escuela los que, por iniciativa del Instituto de Estudios catalanes, envió el Ayuntamiento de Barcelona, concediéndoles la Junta un suplemento de pensión para hacerles posible la vida en Italia.

Gracias al apoyo del Sr. Ministro de Estado y de nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, y á la generosidad de la Junta de la Obra Pía, la Escuela ha podido instalarse convenientemente en uno de los edificios pertenecientes á aquélla, el Palacio de Montserrat, en la Vía Giulia.

Después de las obras realizadas han quedado habilitadas, en uno de sus pisos, viviendas para seis colegiales y Biblioteca amplia, que será el centro de los trabajos.

Dos de los pensionados nombrados á propuesta de la Junta no llegaron á disfrutar de sus pensiones. Los restantes, en número de cinco, comenzaron su labor en Febrero de 1911.

He aquí el resumen de los trabajos realizados y en proyecto:

Memorias hechas individualmente publicadas en series.--La primera publicada de éstas contiene: Estudios sobre Miniaturas españolas en códices vaticanos; Un proceso eclesiástico en el siglo XIII; Nicolás Rusell;

Cartas de Molinos; Frescos medioevales y del Renacimiento descubiertos en las actuales reformas del Palacio de Montserrat.

Trabajos de carácter corporativo.—En la Biblioteca Casanatense se trabaja en un Catálogo de los manuscritos españoles. En el Archivo Vaticano se ha empezado el catálogo de los documentos sueltos referentes á España, anteriores al siglo XIV, y se prepara el índice de los registros de los Papas Calixto III y Alejandro VI. El estudio de los papeles de los Nuncios españoles se halla bastante adelantado para la publicación. En la Biblioteca Vaticana se ha comenzado el catálogo de manuscritos españoles, cuyos dos primeros fondos quedarán en breve terminados; se ha fotografiado la *Grande e general Estoria* de Alfonso el Sabio, y está dispuesto para la publicación el texto del *Tristán* en castellano. De carácter arqueológico, se han emprendido estudios sobre miniaturas de códices españoles.

La Escuela ha comenzado á ponerse en relación con los organismos análogos de otros países. Quisiera también hacer obra de colaboración con ellos, y hay en proyecto un catálogo gráfico de restos arquitectónicos de los pueblos bárbaros, que sería hecho en unión del Instituto histórico prusiano.

Se ha encargado asimismo de instalar la sección española de la Exposición arqueológica organizada en las Termas de Diocleciano, á la cual han enviado una importante colección de fotografías, vaciados y planos de monumentos romanos de España, el Centro de Estudios históricos y el Instituto de Estudios catalanes.

6. PATRONATO DE ESTUDIANTES

Quiso la Junta, al proponer la constitución de este Patronato, favorecer el envío de jóvenes al extranjero por cuenta de sus familias.

Pero al lado de ese deseo de estimular y dirigir la iniciativa privada en la obra de comunicación internacional, ya que no es sólo la falta de medios, sino también el desconocimiento de los Centros de educación y el temor á la distancia lo que retrae á las familias de enviar sus hijos á países extranjeros, se vió también la conveniencia de no dejar abandonada la colonia de estudiantes españoles que en ellos reside, y, por último, la necesidad de proteger á los estudiantes extranjeros que, cada vez en mayor número, nos visitan.

Hízose la creación del *Patronato de estudiantes* por el Real Decreto de 6 de Mayo de 1910, encomendándole las funciones siguientes:

a) Reunir una amplia información acerca de los Centros docentes y las condiciones de la vida en los principales países, especialmente en aquellos aspectos que puedan interesar más directamente á nuestros estudiantes.

b) Hacer en España, mediante publicaciones, conferencias é informes privados, una obra de propaganda

y vulgarización acerca de la educación en el extranjero y de los Centros que principalmente la representan.

c) Evacuar consultas referentes al envío de jóvenes al extranjero, á la organización de estudios, elección de país y Establecimientos docentes, métodos de enseñanza, coste de la vida, etc., etc.

d) Organizar un servicio que permita á las familias enviar sus hijos al extranjero con las garantías convenientes, en épocas determinadas, é instalarlos en las debidas condiciones.

e) Tener en los principales países Delegados ó Comités encargados de velar por nuestros estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir en sus costumbres y proporcionarles relaciones dentro del país.

f) Ofrecer á los estudiantes extranjeros en España las informaciones que necesiten y todas las posibles facilidades para su instalación y para sus trabajos, en las condiciones más favorables, dentro de nuestra patria.

El Patronato consta, según el mismo Decreto, de un Comité central en Madrid, designado por la *Junta para ampliación de estudios*, y de las Delegaciones que ésta juzgue necesarias dentro de España y en el extranjero.

El Comité se constituyó con las mismas personas que forman el de la Residencia de estudiantes, teniendo en cuenta la unidad de fines y la correspondencia que necesariamente ha de existir entre ambos servicios. Para establecer las Delegaciones en el extranjero han comenzado á hacerse en los principales países algunos trabajos de exploración, á fin de conocer los elementos con quienes podría contarse y la significación científica y pedagógica de cada uno.

Así irán naciendo paulatinamente esos organismos,

sobre la base del núcleo de personas (especialmente profesores) que, por la acción de nuestros delegados y pensionados y por la comunicación con la Junta, pres-ten una cooperación cada vez más continua á nuestra obra.

Mientras tanto, el Patronato ha comenzado sus trabajos, y, utilizando las visitas hechas por algunos de sus individuos á Centros docentes extranjeros y la ayuda de los pensionados repartidos en los principales países, va reuniendo informes concretos con que satisfacer las consultas de las familias, y ha colocado ya en diferentes países algunos jóvenes.

Aquellos informes no se refieren sólo á la organización, planes de estudios, condiciones de ingreso y títulos de cada Centro docente, sino á los recursos que para el trabajo y la cultura general ofrece cada población, las condiciones de su vida, y, sobre todo, las oportunidades de instalación que mayores garantías intelectuales, morales y aun ventajas económicas, ofrezcan.

Pero esto, que puede bastar para jóvenes de cierta edad y formación, habituados á manejarse por sí solos, es insuficiente en los demás casos, especialmente tratándose de niños ó niñas que deban ser enviados á Establecimientos de segunda enseñanza.

Porque la Junta desea favorecer el intento de muchas familias de alternar, para la educación de sus hijos, los Centros docentes españoles con los extranjeros, no sólo en los estudios universitarios ó superiores, sino en los secundarios.

Parece recomendable evitar los largos períodos de estancia en el extranjero. Debe ésta combinarse discretamente con otros de adaptación, por decirlo así, en España, que permitan también adquirir las condiciones legales para el ejercicio de las profesiones reglamenta-

das. Y para ello conviene á veces enviar los niños, verbigracia, á los trece ó catorce años, extendiendo así á su formación total las ventajas del sistema.

En estos casos la mayor dificultad consiste en la elección de un buen internado ó en hallar familias donde los niños reciban colocación conveniente.

Como el coste puede variar, por ejemplo, desde unas 600 pesetas que importa el internado y todos los gastos durante un año en algunas Escuelas prácticas de agricultura en Francia, hasta 4.500 ó 5.000 á que asciende el presupuesto total en ciertos Colegios ingleses, hay margen para todas las fortunas. En general, el tipo medio ordinario de gastos puede oscilar entre 1.500 y 2.500 pesetas, por año, para cada niño.

De este modo se conseguirá acaso crear una colonia escolar española de cierta importancia en el extranjero, que alterne su educación allí con la de nuestros Centros docentes.

Querría la Junta, para facilitar el envío de los niños, mandar, en las épocas del año oportunas, especialmente en el otoño, sea algunos de los individuos del Comité, ó sea personas por él designadas, que los acompañen desde Madrid hasta el punto de su destino.

Por último, el Patronato enviará periódicamente personas que visiten los Centros docentes donde haya colocado estudiantes españoles, y mantendrá correspondencia con sus Directores para informar á las familias de la conducta y trabajos de sus hijos.

II

TRABAJO DENTRO DE ESPAÑA

1. CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Fué el primer ensayo de esta clase que la Junta inició, teniendo en cuenta el florecimiento de aquellos estudios entre nosotros en los últimos años, el hecho de hallarse las fuentes en nuestros museos, archivos y monumentos, y el interés creciente que inspiran en todas partes nuestra lengua, arte, historia y literatura.

Dirigió la Junta una exposición razonada al Ministerio, recogiendo los datos más salientes acerca de ese movimiento hispanista, y por Real decreto de 18 de Marzo de 1910, refrendado por el Sr. Conde de Romanones, se hizo la creación del Centro, encargándole especialmente:

"1.º De investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos ó defectuosamente publicados (como crónicas, obras literarias, cartularios, fueros, etc.), glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas ó arqueológicas.

"2.º De organizar misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folklore, instituciones sociales

y, en general, cuanto pueda ser fuente de conocimiento histórico.

"3.º De iniciar en los métodos de investigación á un corto número de alumnos, haciendo que éstos tomen parte, cuando sea posible, en las tareas antes enumeradas, para lo cual organizará trabajos especiales de laboratorio.

"4.º De comunicarse con los pensionados que, en el extranjero ó dentro de España, hagan estudios históricos, para prestarles ayuda y recoger al mismo tiempo sus iniciativas, y de preparar, á los que se encuentren en condiciones, labor y medios para que sigan trabajando á su regreso.

"5.º De formar una biblioteca para los estudios históricos y establecer relaciones y cambio con análogos Centros científicos extranjeros."

El Centro ha podido instalarse en el Palacio de Bibliotecas y Museos, utilizando parte del local que ocupó el Museo de Ciencias Naturales. La comunicación inmediata con la Biblioteca Nacional y el Archivo histórico supone gran economía de tiempo y de material de estudio.

Además de la sala general de lectura y los depósitos de libros, ha empezado á organizar gabinetes especiales de trabajo donde se llevan los libros, manuscritos, mapas, colecciones de fotografías y demás elementos que cada asunto necesita. Hay también en formación un pequeño taller auxiliar de fotografía.

Se anuncian al comienzo de cada curso, en la *Gaceta* y en la Prensa, los programas de estudios, y se elige entre los alumnos inscritos á aquellos que cuentan con la preparación necesaria, á juicio de los profesores, limitando el número, en cada sección, conforme lo exige la índole de la labor que haya de realizarse.

Las inscripciones son gratuitas. Además, la Junta

concede becas á los alumnos y les abona los gastos, v. gr., de sus excursiones, cuando procede, según los profesores, teniendo en cuenta su preparación, la intensidad de su trabajo ó la insuficiencia de sus medios para atender á los gastos. Este sistema de las becas, prudentemente empleado, ha sido de eficaz resultado en otros países para dar vida á aquellos estudios que no tienen el aliciente de un porvenir económico inmediato.

Los grupos de alumnos así formados reciben de la Junta el local, los libros, los aparatos y el material necesarios para sus estudios, además de la dirección de los respectivos profesores.

Para los que han de ser realizados fuera de Madrid, visitando archivos, museos, monumentos, institutos, etc., se organizan excursiones en la forma adecuada á cada caso.

Las reuniones generales periódicas de los profesores del Centro sirven para que la labor adquiera conexión, al mismo tiempo que se enriquece por la cooperación de especialidades diversas.

Los trabajos se hacen por los alumnos con la colaboración y dirección de los profesores, y todos tienen como fin inmediato la publicación, ya de documentos, ya de monografías originales, ya de notas y resúmenes de la labor realizada, que aparecen, según su índole, en los *Anales* de la Junta ó en una serie especial de volúmenes.

Como no todos los que desean tomar parte en estas investigaciones tienen siempre la preparación suficiente, se proyecta establecer próximamente trabajos de orientación previa especial, y, sobre todo para ciertas secciones, proseminarios destinados á los principiantes.

Invitó la Junta para dirigir trabajos, en otras tantas secciones, á los Sres. D. Rafael Altamira, D. Miguel

Asín, D. Joaquín Costa, D. Manuel Gómez Moreno, D. Eduardo de Hinojosa, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, D. Ramón Menéndez Pidal y D. Julián Ribera, y posteriormente á D. Felipe Clemente de Diego.

La enfermedad y muerte del Sr. Costa y las múltiples ocupaciones del Sr. Menéndez y Pelayo en los dos años á que esta MEMORIA se refiere, imposibilitaron el comienzo de los trabajos en esas dos secciones, privando á la Junta de la colaboración de dos maestros que no podrán ser fácilmente sustituidos en la cultura patria.

La remuneración de los profesores la ha hecho la Junta por dietas de 25 pesetas por cada sesión de seminario, con un máximum abonable de cuatro sesiones semanales. Los honorarios percibidos en esa forma por seis profesores en 1910, han ascendido á 8.032 pesetas, y por siete en 1911, á 16.103,10. Estas asignaciones tienen el descuento del 12 por 100. Ha habido en 1910 19 becarios, y 18 en 1911, y se han abonado por ese concepto un total de 10.735,10 y 18.489,01 pesetas, respectivamente.

En las excursiones se abonan á profesores y alumnos los gastos de locomoción, dietas y el material empleado. Por estos conceptos se han pagado 1.606,45 pesetas en 1910 y 4.749,24 en 1911.

En otros gastos de material y en el arreglo de los locales se han empleado: 1.167,50 pesetas en 1910, más 6.733,45 en material para la Exposición de Roma; y 11.890,48, en 1911, más 1.169, para la misma Exposición.

He aquí ahora los trabajos anunciados y el resumen de la labor realizada en aquel período:

SECCIÓN 1.^a—*Instituciones sociales y políticas de León y Castilla*, bajo la dirección de D. Eduardo de Hinojosa.

Los trabajos de esta Sección han versado sobre la

interpretación de *Fueros municipales* de los siglos XI y XII, como los de Palenzuela, Peralta, Covarrubias, Silos, Pozuelo, Lara y Medinaceli, é igualmente de títulos escogidos del Fuero Viejo de Castilla.

Al mismo tiempo, los alumnos de esta *Sección* se han ocupado en la elección y copia de diplomas y fueros de los conservados en el Archivo Histórico, en la Biblioteca Nacional y en la de la Academia de la Historia, y han hecho exploración metódica de los cartularios y documentos sueltos procedentes de iglesias y monasterios de León y Castilla (cartularios de Celanova, Sobrado, Sahagún; los de la Orden de Santiago en León y Castilla, Aguilar de Campoo, Santa María del Puerto; los dos de la iglesia de Toledo; documentos sueltos de las colecciones de Celanova, Sobrado, Sahagún, Aguilar de Campoo; los siete tomos de pergaminos de la iglesia de Lugo; los de Melón, Samas, Osera, Meira, San Marcos de León, Carvajal, Sandoval, Oña, etc.), copiando los que deben incluirse en la *Colección de textos para la historia de las instituciones sociales y políticas de León y Castilla* en curso de impresión, é igualmente los que pueden servir como material científico para los ejercicios prácticos; se ha hecho el análisis de los documentos y la selección de los más típicos, y después de elaborados los materiales así reunidos ha podido comenzarse la publicación, que comprende, no sólo documentos inéditos, sino otros publicados ya, los más en colecciones poco accesibles. Una introducción histórica y las notas necesarias darán idea de la importancia y contenido de los documentos.

SECCIÓN 2.^a—*Trabajos sobre arte medieval español*, bajo la dirección de D. Manuel Gómez Moreno.

Preliminares: Arte asturiano, cordobés y toledano en la Alta Edad Media. Arquitectura leonesa del siglo X. Códices, marfiles, bronces, mármoles, etc., con

carácter mozárabe. Degeneración en el siglo xi. Supervivencias. Renacimiento artístico, extraño al influjo francés, bajo Fernando I. El elemento indígena ante los estilos imitados de Francia. Arquitectura de ladrillo en Castilla. Arte morisco.

Para el curso 1911 al 12 se adicionó este programa con la preparación de monografías ilustradas de iglesias de la Alta Edad Media y vestigios de las obras estudiadas en las regiones de Toledo, Palencia, León, Galicia y Asturias; exploraciones complementarias en Portugal y Andalucía á fin de ampliar el conocimiento de nuestro arte cristiano, anterior á la invasión de lo románico francés en el siglo xi, y estudio de Códices españoles del siglo x desde su punto de vista artístico.

Comenzó la preparación de los trabajos en Madrid, recogiendo datos de los edificios pre-románicos cristianos de España, revisando lo escrito acerca de la materia y puntualizando las analogías entre el arte español y el oriental en la primitiva Edad Media, las características del arte cordobés del Califato y las del arte morisco de Castilla.

Seguidamente se emprendió una excursión, que comenzó por Toledo, estudiando todos los edificios anteriores al período ojival, y siguió por las comarcas de Valladolid, Palencia, León, Orense (visitando todas sus iglesias atribuidas á la primera parte de la Edad Media), Pontevedra, Santiago de Compostela, Coruña y otros muchos puntos de Galicia. Continuó en Asturias, donde se hallaron muchas obras pre-románicas mal conocidas; se exploró luego la provincia de Santander, y terminó con la visita de la Cogolla y San Juan de la Peña, dedicando la última parte del verano á revelar placas y desarrollar planos y secciones de los edificios vistos. Se reunieron los materiales en tres grupos: arte vi-

sigodo, arte asturiano y arte mozárabe, siendo este último el más completo, interesante y desconocido.

Desde Octubre del mismo año 1910 se empezó la preparación de monografías ilustradas de unas treinta iglesias y vestigios de obras estudiados durante el verano anterior, y de las exploraciones complementarias que habían de hacerse en Zamora, Soria, Portugal, Extremadura y Andalucía.

Los primeros meses se ocuparon en trazar perspectivas isométricas y diseños de los edificios mozárabes explorados.

En Diciembre se organizó la excursión á Extremadura y Andalucía; mas, invitado entre tanto el Centro á prestar su concurso para la Exposición arqueológica de Roma, decidióse á abarcar el estudio de nuestras ruínas y piezas de arte clásico más importantes.

Al efecto, se obtuvo una gran colección de fotografías, en su mayor parte inéditas, cuyas ampliaciones, juntamente con vaciados en escayola que se mandaron hacer en crecido número, un plano de la España romana y otro de Numancia, para los que prestó su concurso D. José R. Mélida, y algunas otras reproducciones, figuraron en dicha Exposición. Se redactó un catálogo de este envío y quedaron por completar los estudios sobre arquitectura hispano-romana.

Reanudados los trabajos de curso, fueron preparándose monografías de las iglesias mozárabes, con las ilustraciones correspondientes, á fin de imprimir un repertorio completo de las mismas, y se comenzó el estudio de códices españoles anteriores al siglo XII, desde el punto de vista de su arte, buscando con éxito elementos de mozarabismo en ellos.

En el verano del siguiente año se hizo una excursión rápida por tierras de Valladolid, Palencia,

León, Logroño y Soria, completando en ella el acopio de materiales de arte visigodo y mozárabe.

El curso último se ha ocupado en pequeñas excursiones á Toledo, El Escorial y León; se emprendió una revisión de textos manuscritos de la Alta Edad Media, ya para su estudio intrínseco, ya para investigar la onomástica mozárabe y datos literarios; se formó una gran colección de fotografías de miniaturas pre-románicas españolas, y se hizo su estudio y el de paleografía, segregando la serie que parece mozárabe, cuya publicación se prepara actualmente.

Sobre la base de papeletas formadas con motivo de la Exposición de Roma, y cooperando el Sr. Pijoán, se ha redactado un cuaderno de esculturas clásicas selectas existentes en España, con reproducciones en fototipia, cuyo trabajo está en prensa. Igualmente el trabajo sobre arquitectura mozárabe, que desde un principio venía elaborándose, para el que ha suministrado últimamente datos valiosos el *Institut de Estudis Catalans* por iniciativa del Sr. Puch y Cadafalch.

Además, se trabaja en otra investigación de carácter arqueológico y técnico sobre el *lazo* ú ornamentación geométrica, dentro del arte musulmán, que en breve será publicada.

SECCIÓN 3.^a—*Orígenes de la lengua española*, bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal.

Estudio filológico de los primeros monumentos de la lengua en los diversos dialectos leonés, castellano y aragonés para la publicación de una *Crestomatía* del español antiguo. En el curso de 1911 al 12 se adicionó: Repartición geográfica de los principales rasgos fonéticos del dialecto leonés; trabajos sobre las observaciones recogidas en las excursiones realizadas á las provincias de Salamanca, León, Zamora y Asturias á fin de preparar su publicación.

Los trabajos en Madrid han consistido principalmente en la selección, crítica y copia de documentos diplomáticos existentes en el Archivo Histórico Nacional. Era preciso reunir muestras suficientes de diplomas redactados en todas las regiones de España, y como en el citado Archivo hay lagunas considerables, faltando documentos de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Segorbe, etc., hubo que procurarlos por medio de fotografías pedidas á los Archivos de esas regiones. A Burgos y Huesca, á causa de la importancia especial de estos centros, se han enviado misiones especiales que han sido fecundas en resultados.

El fruto de estos trabajos ha sido hallar documentos de los siglos XI y XII y primeras decenas del XIII en cantidad que no se sospechaba, ya que generalmente se creía que los diplomas en romance sólo abundaban desde el tiempo de San Fernando (desde 1230). Sobresalen por su interés varios documentos en letra visigoda del siglo XI, procedentes de León, Oña, Huesca, etc., y las paces de Cabrereros entre Alfonso VIII y Alfonso IX, de las cuales ha habido la fortuna de hallar un nuevo texto en el Archivo de la Corona de Aragón, que completa el mutilado de la Catedral de León, único que conoció Risco para la edición que de esas paces dió en la *España Sagrada*.

A estos primitivos documentos se han añadido otros de los siglos XIV y XV, que permitirán estudiar la lengua diplomática durante toda la Edad Media.

En total se recogieron unos 700 diplomas de interés lingüístico, copiados según las exigencias de la filología, los cuales se publicarán en dos volúmenes, que ya están en curso de impresión.

También se ha trabajado sobre textos literarios, especialmente sobre el Auto de los Reyes Magos, las Glosas Silenses, el Arcipreste de Hita, el Rimado de

Palacio, los discursos políticos del Rey Martín de Aragón y las obras de Juan del Encina.

Se ha hecho además una excursión filológica á las provincias que formaban el antiguo Reino de León, distribuyendo el territorio entre el profesor y cuatro alumnos, realizando cada uno su exploración particular, sin perjuicio de haber acompañado aquél á éstos en una parte del campo de trabajo reservado á cada uno. Con los datos recogidos han podido hacerse las delimitaciones fonéticas de más interés, quedando casi preparado para la publicación un mapa lingüístico del antiguo reino leonés.

Durante el año 1911 se aumentó considerablemente la colección de documentos lingüísticos medievales: 1.º, con muchos redactados en la Rioja que encierran gran interés filológico, como base necesaria para el estudio del lenguaje de Berceo. Por la importancia de esta región se le consagró un viaje especial, hecho por D. Tomás Navarro, quien exploró con gran fruto los Archivos de Calahorra, La Calzada, Logroño, Alfaro, San Millán y Armentia; 2.º, con una colección fotográfica de documentos otorgados en Badajoz; 3.º, con otra serie de documentos de Zamora obtenida por el Sr. Castro; 4.º, con nuevos hallazgos en el Archivo Histórico, entre los papeles de Hacienda que está actualmente poniendo en orden.

Además, los Sres. Blanco y Navarro han formado, para el laboratorio de fonética experimental, una abundante colección de gráficos de las consonantes españolas. D. Américo Castro ha hecho por la provincia de Zamora una excursión para estudiar diversas cuestiones que suscita la confección del mapa lingüístico leonés que el Centro prepara. Los Sres. Morcuende y Núñez trabajaron principalmente en la copia de documentos y en el estudio gramatical de los mismos, así como de otros textos literarios.

Respecto á las publicaciones de esta Sección se halla muy adelantada la de los *Documentos lingüísticos*.

Los Sres. Menéndez Pidal, Gómez Ocerín y Castro trabajan en una *Colección de comedias inéditas* del teatro antiguo. Está en prensa el tomo I, que contiene: *La Serrana de la Vera*, de Vélez de Guevara, y *La comedia de la Zarzuela*, del Licenciado Reyes Mejía de la Cerda.

El Sr. Navarro publica una colección especial de *Documentos del Alto Aragón*.

Los Sres. Onís y Castro publican una colección de *Fueros leoneses*, de la que ya están impresos los Fueros de Zamora y de Salamanca, á los cuales seguirán los de Ledesma, Alba de Tormes y otros.

D. Mariano Arigita publica el *Cartulario del Rey Felipe III de Francia*, ya casi terminado.

D. Eduardo Jusué tiene también casi acabada la impresión del *Cartulario de la Abadía de Santillana del Mar*.

La Srta. Paula Blanchard imprime una nueva edición de las *Guerras civiles de Granada*, de Pérez de Hita.

D. Julián Paz publicará varios *Catálogos de Simancas*.

D. Pedro González Magro tiene en preparación un estudio geográfico, civil y eclesiástico de España en el siglo XIV.

Los Sres. Navarro y Solalinde preparan la edición de la *Grande e general Estoria de Alfonso X*, en vista de los diversos códices que se guardan en las Bibliotecas españolas y extranjeras.

SECCIÓN 4.^a—*Metodología de la Historia: trabajos de Seminario*, bajo la dirección de D. Rafael Altamira.

Formación de un plan de investigaciones y un pro-

grama de enseñanza de la Historia de España en el siglo XIX.

La labor de esta Sección ha sido:

a) Trabajos comunes de investigación, metodología y monográficos de Historia contemporánea; bibliografía de esta Historia; ordenación de papeletas; determinación de documentos y Archivos que deberían aprovecharse; discusión de los trabajos realizados por los alumnos de la Sección en el estudio de sus respectivos temas, y examen de las principales cuestiones relacionadas con la enseñanza de la Historia española, á partir del siglo XIX, en las escuelas é Institutos.

b) Trabajos especiales monográficos hechos, bajo la dirección del profesor, por varios alumnos de la Sección, sobre los siguientes temas: Los afrancesados en Andalucía; Zamora en tiempo de la guerra de la Independencia; Fernando VII en Valencia: recibimiento que le hizo la ciudad y preparación de un golpe de Estado (1813); La idea de tolerancia en la legislación y en las costumbres de los primeros años del siglo XIX; Pedagogos españoles de comienzos del siglo XIX; Las Constituciones políticas de España. En relación con estos temas se han hecho investigaciones documentales en el Archivo Histórico Nacional, Depósito de la Guerra, Bibliotecas de Palacio, Nacional, del Senado, del Congreso, de la Academia de la Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, etc., y algunos archivos particulares. Además han realizado excursiones á Córdoba, Sevilla y Segovia algunos de los alumnos, para buscar y estudiar en los Archivos oficiales y privados de las dos primeras poblaciones, y en el de Guerra de Segovia, documentos indispensables para el conocimiento de sus temas respectivos.

De todos estos trabajos resultará la publicación de algunas de las monografías referidas que se conside-

ran en condiciones para ser impresas y que contendrán documentos inéditos. Está ya publicada la de D. José Deleito, titulada *Fernando VII en Valencia el año 1814. Agasajos de la ciudad. Preparativos para un golpe de Estado*, formando parte del tomo VII de los *Anales* de la Junta, y está terminándose la impresión de la de D. Rafael Gras, titulada *Zamora durante la guerra de la Independencia*.

SECCIÓN 5.ª—*Investigaciones de las fuentes para la historia de la Filosofía árabe española*, bajo la dirección de D. Miguel Asín y Palacios.

Para el curso de 1911 al 12 se adicionó:

a) Investigación de los orígenes del pensamiento extra-religioso y heterodoxo, especialmente de la escuela de Abenmasarra el Cordobés. (Siglos x al xi de J. C.)

b) Edición del *Tratado de Lógica* de Abentumlús de Alcira (siglo XIII de J. C.), según el manuscrito árabe núm. 649 de la Biblioteca escurialense.

Como trabajo de preparación filológica y paleográfica, se hizo en esta Sección y en la siguiente el examen y catalogación de los manuscritos árabes y aljamiados que la Junta había adquirido de la colección de D. Pablo Gil.

El resultado ha sido el catálogo, ya impreso, precedido de una introducción crítica, de que se da cuenta en otro lugar.

Después, en esta Sección se han desarrollado los siguientes trabajos:

1.º Preparación de la edición crítica del texto árabe del *Tratado de Lógica* de Abentumlús de Alcira (siglo XIII), según el manuscrito único de la Biblioteca de El Escorial núm. 649. La publicación de esta obra, aparte del servicio que pueda prestar para el conocimiento del pensamiento filosófico español, puede ser-

vir como medio de iniciar á los alumnos en el conocimiento del tecnicismo especial del lenguaje filosófico, cuya interpretación no se halla en los léxicos generales, y ha parecido que ningún texto más útil para este fin que un *Tratado de Lógica*, ya que su contenido principal es una serie de definiciones de los términos que luego juegan en las restantes disciplinas de la enciclopedia aristotélica. El carácter elemental de dicho trabajo, su estilo difuso y la abundancia de ejemplos, facilitan grandemente la iniciación.

Paralelamente á la transcripción del texto árabe se va haciendo un ensayo de su traducción castellana, procurando acomodarla al tecnicismo escolástico mediante su doble cotejo con el texto del *Organon* de Aristóteles y de las obras similares de Alfarabi, Avicena y Algazel en su original árabe (cuando existe) y en su versión latina medieval. Este doble cotejo suministra, además, los materiales necesarios para el estudio comparativo de la lógica de Abentumlús con sus fuentes, á fin de poder en definitiva aquilatar su valor dentro de la historia de la filosofía.

2.º Recoger las noticias que aparezcan diseminadas en las fuentes árabes, impresas y manuscritas, para ilustrar la historia del pensamiento independiente y heterodoxo de los tres primeros siglos del Islam español y especialmente de la secta de los *Masarries*.

3.º Investigación realizada por el alumno becario D. Pedro Longás Bartibás sobre la *Vida religiosa de los moriscos españoles*, mediante el estudio de los manuscritos aljamiados que forman parte de la Biblioteca de la Junta, para lo cual sirve ya de guía el *Catálogo* que se ha publicado como fruto de las tareas de los alumnos de las secciones árabes. El punto de partida de esta investigación es el *Breviario Smú* ó *Alquiteb segoviano*, publicado en el *Memorial Histórico Espa-*

ñol, T. V.; el trabajo ha de comprender todas las manifestaciones de la vida religiosa de los moriscos y singularmente las cinco obligaciones fundamentales impuestas por la ley musulmana: ablución, oración, limosna ó *azaque*, ayuno y peregrinación á la Meca.

El estudio de los manuscritos permite formar idea de la acomodación que sufrieron las obligaciones religiosas musulmanas á la vida práctica de los moriscos que vivieron sometidos á la dominación cristiana. Han sido utilizados ya totalmente para el fin indicado los manuscritos números IV, VIII, IX, XII, XIV y XXIII del *Catálogo de manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*. El XXVIII se halla en estudio, y una vez que hayan sido utilizados todos los de esta colección, se aumentará el caudal de materiales de estudio con los de la Biblioteca Nacional y los de la Colección Gayangos de la Academia de la Historia, en la parte utilizable para los fines del presente trabajo.

SECCIÓN 6.^a—*Investigación de las fuentes para el estudio de las Instituciones sociales de la España musulmana*, bajo la dirección de D. Julián Ribera. Extracto de textos interesantes, especialmente de la obra *Actas notariales* de Elfhiri de Alpuente, Códice único (siglo XII) de la Biblioteca de la Junta.

Para el curso de 1911 al 12 se adicionó:

La organización judicial. *Historia de los Cadíes de Córdoba*, de Aljoxaní. Publicación del texto árabe con traducciones y notas.

En esta Sección se han desarrollado los siguientes trabajos:

1.º Preparación de la publicación del texto árabe de la *Historia de los Cadíes de Córdoba* de Aljoxaní, acompañado de su traducción castellana, con notas y explicaciones que pongan de manifiesto cómo se formó la organización judicial en el imperio de los Omeyas

españoles, en relación con las otras instituciones políticas y sociales de la España musulmana, durante los tres primeros siglos, hasta el reinado de Abderrahmán III.

Para llevar á efecto la publicación se está transcribiendo el texto árabe de una copia fotográfica del manuscrito inédito y único que se guarda en la Biblioteca Bodleyana de Oxford; y para ilustrar la traducción con notas y explicaciones, se reúnen todas las citas de historiadores árabes españoles, cuyas obras poseemos, referentes á los cargos políticos, civiles y administrativos anteriores al año 300 de la Hégira: *cadíes muftíes*, jefes de mercado, de la policía, consejeros, jueces de agravios (ó injusticias), etc., de cuya tarea se ha encargado especialmente el alumno becario D. Cándido González Palencia.

2.º Estudio de algunas instituciones económico-sociales en la España musulmana. El alumno D. José A. Sánchez Pérez realiza el estudio de los manuscritos LIX (Tratado de leyes moriscas sobre herencia) y LXI (Cuadro sinóptico de herencias) de la colección de la Junta. En estos manuscritos aljamiados se ve la manera que tuvieron los moriscos de aplicar las leyes del Derecho musulmán y ofrecen, por consiguiente, importancia extraordinaria en la historia del Derecho, importancia que puede apreciarse mejor considerando que este sistema de partición de herencias es el que existe en la actualidad en las regiones del Norte de Africa.

Para realizar dicha labor se hace la transcripción castellana de los documentos y luego su estudio aislado y comparado, no sólo con otros manuscritos, pertenecientes también á la Junta, sino con los tratados de Derecho musulmán.

Está ya realizada la primera parte de esta labor: transcritos los 84 folios de que consta el manuscrito LIX y el pergamino LXI.

3.º El profesor, personalmente, ha comenzado el estudio de algunas instituciones sociales, al efecto de preparar otros trabajos para el curso siguiente: 1.º La contratación de servicios en la España musulmana entre patronos y obreros; condición de los obreros esclavos y libres: artesanos, albañiles, pastores, labradores, criados domésticos, nodrizas, etc. 2.º Instituciones societarias: Sociedad mercantil, agrícola, industrial, etc. Una vez reunidos los materiales para este estudio, podrá llevarse á cabo un trabajo sintético para su publicación.

SECCIÓN 7.ª—*Los problemas del Derecho civil en los principales países en el siglo XIX*, bajo la dirección de D. Felipe Clemente de Diego.

Esta Sección no dió comienzo á sus trabajos hasta el 1.º de Diciembre de 1911. Se dividió el cuadro de trabajos en la siguiente forma: 1.º Lectura y comentario de los capítulos de la obra de Gierke: *Deutsches Privatrecht*, relativos á las personas morales ó jurídicas. 2.º Estudio de la condición jurídica de la mujer, y muy especialmente de la institución de bienes reservados, en las legislaciones francesa, alemana y suiza. 3.º Casos prácticos cuya determinación jurídica se discutió, fijando en cada uno de los temas de estudio las orientaciones actuales de la jurisprudencia relativas al Derecho privado.

EXPOSICIÓN ARQUEOLÓGICA EN ROMA

Para conmemorar el cincuentenario de Roma como capital de Italia, organizóse, entre otras, una Exposición arqueológica en las termas de Diocleciano, donde ofrecer reunidas muestras de la grandeza del mundo romano. A ella fueron invitados los Centros de cultura y arqueología de las naciones que integraron el antiguo

Imperio, y, desde luego, el Instituto de Estudios catalanes ofreció su cooperación enviando una serie de grandes fotografías concernientes á la antigua provincia tarraconense. Invitada también la Junta, y deseosa de que la arqueología española tuviese una expresión digna en este concurso internacional de cultura, preparó un envío de trabajos, valiéndose para ello del Centro de Estudios históricos y con la cooperación de otras personas. Así se obtuvieron en breve plazo setenta y seis grandes fotografías de ruinas hispano-romanas, y un centenar de otras reproduciendo obras de escultura, todas hechas expresamente y sobre clichés nuevos é inéditos en su inmensa mayoría; además, un plano de la España romana, por D. J. R. Mélida; otro de las ruinas de Numancia, por D. M. Aníbal Alvarez; una colección de dibujos y acuarelas de descubrimientos en Andalucía realizados por D. Jorge Bónsor, y una serie de setenta y siete vaciados en escayola de piezas de escultura, decoración y epigrafía. Quedaron sin poderse remitir, por apremios de tiempo, otras colecciones de vaciados de pequeños broncees españoles y de monedas autónomas, y varias piezas obtenidas en Córdoba y Valencia.

El resultado superó los deseos de la Junta al fomentar estos trabajos, porque la instalación española resultó una de las más interesantes de la Exposición. La gran masa de eruditos extranjeros no podía presumir, en efecto, tal riqueza de obras desconocidas en España, que venían á corroborar la existencia de un arte indígena poderoso, antes de la dominación romana, ya con influjos Minoanos, ya con otros de Asiria y Caldea, ya como reflejo del arte griego arcaico. Además, fueron una revelación ciertas esculturas, donde han podido reconocerse, ya originales, ya copias selectas del

arte griego clásico; luego, las obras de importación romana justifican, por su valor, el papel preeminente que España obtuvo entre las demás provincias al romanizarse, y, finalmente, se vieron con simpatía las muestras de arte popular, como expresión de la vida interna en nuestras comarcas.

La dirección de los trabajos y la ejecución de casi todos ellos fué confiada á D. Manuel Gómez Moreno, á quien se debe muy principalmente el éxito.

El Sr. Pijoán y los demás becarios de la Escuela de Roma hicieron las instalaciones.

En otro lugar de esta MEMORIA se da cuenta de las publicaciones derivadas de la labor hecha con motivo de esta Exposición.

2. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FISICO-NATURALES

Su constitución obedeció á la misma idea que la del Centro de Estudios históricos. Se quiso también en el grupo de las Ciencias físico-naturales facilitar la preparación de los pensionados en el extranjero, aprovechar los conocimientos de los que regresan, dar ocasión á la juventud que sale de las Universidades y Escuelas superiores para dedicarse á estudios especiales y reunir en una colaboración intensa elementos antes dispersos.

Sólo que, como para este género de estudios es necesario un material costoso y vario, creyó la Junta que debían hacerse los mayores esfuerzos por ahorrar gastos, siempre que fuera posible utilizar el de Centros y Laboratorios ya existentes, sin perturbar sus servicios propios, al mismo tiempo que convenía procurar la solidaridad de éstos en la obra científica común.

En ese criterio se inspiró el Real Decreto de 27 de Mayo de 1910 al crear el Instituto, agrupando para ello el Museo de Ciencias Naturales, con sus anejos marítimos de Santander y las Baleares, el Museo de Antropología, el Jardín Botánico y el Laboratorio de investigaciones biológicas del Sr. Ramón y Cajal, y encar-

gando además á la Junta la formación de un Laboratorio de investigaciones físicas y la instalación de una Estación alpina de Biología.

Ha quedado así el Instituto compuesto de tres clases de elementos: Establecimientos antes existentes, nuevos Centros creados por la Junta y Cursos de ampliación é investigación que cada año, según las fuerzas disponibles, organiza.

A. ESTABLECIMIENTOS ANTERIORMENTE EXISTENTES

Cada uno ha conservado su personalidad, su independencia científica y económica y su propio régimen interno, no haciendo otra cosa sino ofrecer á la obra común los elementos de que puedan disponer, sin perturbar, sino, antes bien, favoreciendo su vida propia.

El Museo de Ciencias Naturales se trasladó, con sus propios recursos, al nuevo local del Palacio de la Industria, en el Hipodromo, que le fué cedido por iniciativa del Ministro Sr. Rodríguez San Pedro. La Junta le hace allí una adecuada instalación de armarios, á cambio de la que el Museo ha dejado en el Palacio de Bibliotecas á disposición del Centro de Estudios históricos.

En la Estación de Biología marina de Santander, además del curso práctico de Biología de animales inferiores, bajo la dirección de D. José Rioja, y la más inmediata de D. Luis Alaejos, que se menciona en otro lugar, han continuado los estudios sobre la fauna y flora de nuestra costa y la formación de colecciones para los Establecimientos de enseñanza, ocupándose algunos pensionados en estudios especiales que han dado lugar, entre otros trabajos, á uno de D. Manuel Gerónimo Barroso sobre los Briozoos de la Estación, que

publicará la Junta en sus *Anales*. Se han facilitado materiales para estudios á diversos profesores de Establecimientos de enseñanza, que han servido para publicaciones, entre las que pueden citarse las del Sr. González Hidalgo: *Noticias sobre algunos moluscos de España y Adición al catálogo de los moluscos marinos de Santander*. En esta última se da cuenta de 23 especies más para aquella localidad.

B. NUEVOS CENTROS CREADOS POR LA JUNTA

Laboratorio de investigaciones físicas.

Gracias al decidido apoyo prestado á la idea por los Ministros Sres. Rodríguez San Pedro y Gimeno, recibió la Junta, en el Palacio de la Industria, próximo al Hipódromo, un local adecuado para laboratorio.

En él se va instalando paulatinamente un Laboratorio de investigaciones físicas.

Tiene ocho salas de trabajo y una biblioteca, que es al propio tiempo sala para conferencias; tomas de agua, gas y corriente eléctrica continua y alterna; una batería de acumuladores de 200 elementos Tudor; un grupo de cuatro dinamos de 500 voltios y 1,01 amperio; contadores de horas, minutos y segundos de Wagner, regidos por un péndulo Riefler, etc.

Consta de cuatro secciones: Metrología, Electricidad, Espectrometría y Espectrografía, y Química física. Al frente de ellas se han puesto ayudantes que han sido antes pensionados en el extranjero y aportan así el fruto de su preparación.

Posee cada una en la actualidad el material más indispensable para la realización de los trabajos que les conciernen. Así, en la sección de Metrología existen los comparadores, balanzas y demás aparatos para efectuar

la comparación de sus patrones entre sí, ó con aquellos otros cuyo estudio le sea sometido; la de Electricidad cuenta con los galvanómetros, cajas de resistencia, potenciómetros y patrones de diferentes clases, que son indispensables en los Laboratorios de su género; la de Espectrometría y Espectrografía dispone de los aparatos esenciales para las medidas y análisis espectroscópicos y el estudio de los fenómenos que integran esta importante rama de la ciencia, y, por último, la de Química física, para cuya instalación ha servido de tipo el Instituto Ostwald, de Leipzig, posee el material necesario para realizar el programa de trabajos prescrito en dicho Centro á sus alumnos.

Aparte los elementos generales, indispensables en cualquier trabajo, sólo se adquieren los aparatos y material necesarios para los estudios que cada año se organizan.

La circunstancia de haberse trasladado al mismo edificio, por iniciativa del Sr. Rodríguez San Pedro, el Museo de Ciencias Naturales, el Laboratorio de Automática del Sr. Torres Quevedo y la Escuela de Ingenieros industriales, puede promover la cooperación y la formación de ambiente favorable.

Los trabajos hechos en el Laboratorio suelen publicarse inmediatamente en las Revistas especiales, y se coleccionarán después, agregando las Memorias sobre trabajos de comprobación hechos en cada año. Aun antes de estar terminadas las obras del Laboratorio, se han podido hacer algunos, gracias á la hospitalidad generosamente otorgada por los de las Facultades de Ciencias y Farmacia (1).

(1) Así han aparecido:

A. Reyes: "Variación de la conductividad de algunas amal-

De los cursos dados en él puede verse noticia en otro lugar.

Los gastos del Laboratorio en 1910 fueron 2.940,20 pesetas, y en 1911 ascendieron á 39.532,44 pesetas.

Estación alpina de Biología.

Se ha establecido en la Sierra de Guadarrama, á cuatro kilómetros y medio del Puerto de Navacerrada, no lejos del pueblo de este nombre y del de Cercedilla, al lado de la carretera y en lugar accesible todo el año, á 1.300 metros de altitud. La situación es de interés para los naturalistas que hayan de estudiar la región central de la Península. Su fauna y flora ofrecen aún no poco campo inexplorado y el número de especies ex-

gamas de plata", *Anales de la Soc. Esp. de Fís. y Quím.*, VII, 248 y 310, 1909.

B. Cabrera: "Determinación de algunas constantes físicas de la manganina", *Rev. de la R. Acad. de Ciencias*, VIII, 217 y 418, 1909-1910.

A. Reyes: "Sobre la variación de conductividad de algunas amalgamas de Cadmio", *An. Soc. Esp. de Fís. y Quím.*, VIII, 117, 1910.

B. Cabrera: "Sobre el calibrado eléctrico de los hilos", *An. S. Esp. de Fís. y Quím.*, IX, 44, 1911.

E. Moles: "Acerca de un nuevo método para determinar solubilidades de gases", *An. S. Esp. de Fís. y Quím.*, IX, 79, 1911.

E. Moles: "Acerca de las soluciones de líquidos con una temperatura crítica", *An. S. Esp. de Fís. y Quím.*, IX, 157, 1911.

B. Cabrera: "Potenciómetro autocalibrable", *Rev. de la R. Acad. de Ciencias*, IX, 1911.

B. Cabrera: "Comparación de patrones de resistencia de diferente orden de magnitud", *An. S. Esp. de Fís. y Quím.*, IX, 351, 1911.

E. Moles: "Acerca de la constante ebulloscópica del tetracloruro de carbono".

E. Moles y L. Gómez: "Investigaciones acerca del cloruro de cromo".

clusivas de la Sierra es relativamente grande, lo cual, unido á la facilidad de sus comunicaciones con los puntos más interesantes de la cordillera, puede convertirla también en centro de excursiones para los naturalistas extranjeros.

La Estación cuenta con tres hectáreas y media de terreno, cedidas generosamente por el Ministerio de Fomento. Se ha construído hasta ahora un pabellón de dos pisos, con laboratorio capaz para cuatro micrógrafos y otros cuatro naturalistas más, dormitorios, comedor y dependencias consiguientes. Está amueblado, tiene material para micrógrafo, y el necesario de preparación, tanto botánico como entomológico.

Ha comenzado á utilizarse como centro de recolección para el Museo de Ciencias Naturales, para los cursos organizados por la Junta y para las excursiones de los alumnos de la Facultad y del Museo.

Si el desarrollo de la labor científica lo aconsejara, podría ampliarse el local actual é instalar un pequeño Museo. El terreno, una vez desmontado, irá convirtiéndose en jardín con estufas y en condiciones para ser centro de estudios.

La necesidad de atender á los trabajos de instalación y el no estar aún cercado el terreno con seto vivo y alambre espinoso que impidiera la entrada del ganado ha imposibilitado de hacer las plantaciones proyectadas.

También se establecerá un servicio regular meteorológico y se instalarán los aparatos del Sr. Brañas para registrar las variaciones magnéticas, y un sismómetro, cuyas indicaciones serán de interés, dada la situación y solidez de aquel macizo montañoso.

Se ha gastado en la construcción y dotación de este Centro, en 1910, un total de 4.332,50 pesetas, y en 1911, de 8.000 pesetas.

C. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Y CURSOS DE AMPLIACIÓN SOSTENIDOS POR LA JUNTA

Son análogos en su naturaleza y organización á los que se hacen en el Centro de Estudios históricos. También aquí la labor es de cooperación entre profesor y alumnos, y tiene como fin inmediato la preparación práctica de éstos en una especialidad.

Se anuncian los cursos en la *Gaceta*, y los profesores eligen, entre los inscritos, aquellos que estiman con preparación bastante.

La participación en los trabajos es gratuita, y hay también becas para los alumnos. Se abonan igualmente, cuando es preciso, los gastos de excursiones, porque algunos de los trabajos se realizan en el campo.

Muchos de los cursos tienen como resultado publicaciones que la Junta hace, y de las cuales se da cuenta en otro lugar.

La remuneración de los profesores, que algunos han renunciado generosamente en beneficio de los fines de la Junta, se ha hecho señalándola la Comisión ejecutiva mensualmente, según la índole de los trabajos y el lugar en que se han realizado, é incluyendo los gastos de excursiones.

Por haber comenzado casi todos los cursos en los últimos días de 1910, no hay gastos de personal con cargo á dicho año. En 1911, el total abonado á los 11 profesores, incluyendo los gastos de sus excursiones, ha sido de 11.543,84 pesetas. Anteriormente se indicó que todas estas retribuciones tienen el 12 por 100 de descuento.

Hay además en estos trabajos y en los Centros creados por la Junta, ayudantes que secundan al profesor

ó se encargan de una investigación especial, ó hacen la preparación más elemental de los alumnos que la necesitan.

Ha habido cuatro ayudantes, á los que se ha abonado un total de 4.840 pesetas.

Por último, ha habido nueve becarios, abonándose por ese concepto 8.024,06 pesetas.

Para gastos de alumnos en excursión se han abonado, además, 135 pesetas.

Para material de los cursos y de las excursiones se han gastado 12.759,55 pesetas.

He aquí el resumen de los trabajos y cursos anunciados y realizados hasta fin de 1911:

a) TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1.º *Investigaciones sobre Entomología aplicada*, bajo la dirección de D. Ignacio Bolívar y D. Ricardo García Mercet.

Los trabajos, hechos en el Laboratorio del Museo de Ciencias Naturales y en el campo, comprenden:

1.º La reunión de la bibliografía, principalmente española, sobre esta materia. 2.º La formación del catálogo de las especies útiles y perjudiciales, como base de estos estudios y para vulgarizar su conocimiento. 3.º El estudio de las referidas especies, cuando existan en nuestro país, observando sus épocas de aparición, sus costumbres y, en suma, su biología. 4.º La resolución de las consultas que se hagan por particulares ó entidades que soliciten el concurso del Museo sobre estas materias. 5.º Contribuir al conocimiento de la Entomología española, reuniendo materiales para la publicación de sinopsis y de monografías que faciliten la clasificación, muy especialmente de los órdenes que encie-

rran mayor interés bajo el aspecto de que se trata. 6.º El estudio por observación directa de las especies perjudiciales, para que sirvan de base á la aplicación de los remedios que pueden emplearse contra ellas y á la protección de las útiles. 7.º La formación en el Museo de una colección típica modelo de insectos útiles y perjudiciales, con muestras de los daños que causan en las plantas á que atacan.

Todas estas finalidades han sido atendidas en la medida que lo han permitido los medios, las circunstancias y las personas que han concurrido á los cursos.

Los profesores nombrados para colaborar en estos trabajos no pudieron comenzarlos hasta el mes de Junio de 1910, concurriendo la triste circunstancia de haber fallecido uno de ellos, D. Antonio Becerra y Fernández, apenas comenzada la formación del índice bibliográfico y de especies, por cédulas ó papeletas, que se le había encomendado.

Continuó su obra otro de los colaboradores, ocupándose también de la anatomía de algunos insectos. Se ha recogido gran número de ejemplares de especies y de objetos con ellas relacionados, para la colección típica, mediante numerosas expediciones del personal adscrito al curso, y, gracias á ellas, podrá darse pronto á la publicidad la sinopsis de los hemípteros de España, grupo en el que tan numerosas son las especies perjudiciales.

Al mismo tiempo se han despachado varias consultas, entre ellas una de interés del departamento de Agricultura del Estado del Mysore, en la India, sobre un insecto que ataca á las plantaciones de sorgo, y que resultando especie desconocida para la ciencia, fué descrito en los *Anales* de la Sociedad española de Historia natural. También se han estudiado colecciones enviadas para este objeto por otros Museos, dando lugar á

varias Memorias que se han publicado en los *Anales* citados y en los de las Sociedades entomológicas de Bélgica y des Amis des Sciences naturelles de Rouen (1).

En el curso del Sr. García Mercet se han estudiado principalmente los parásitos de las cochinillas y piojos de los árboles frutales, tratando de descubrir los insectos con cuyo auxilio puede contar el agricultor para combatir por medios naturales las plagas del campo.

Como resultado de estas investigaciones han aparecido más de veinte especies de himenópteros calcídidos, la mayoría de ellas nuevas para la ciencia. Entre las halladas figuran los dos principales parásitos del *pollroig*, ó piojo rojo del naranjo; el de la serpeteta, el del piojo negro de los naranjales, el del piojo de la hiedra, el del olivo, el de la vid, el de la higuera, etc.

También, como resultado de estos estudios, se está formando una numerosa colección de preparaciones micrográficas que contienen ejemplares de todas las especies nuevas obtenidas ó de las cochinillas sobre que viven. Los parásitos observados se darán á conocer en un estudio: "Los enemigos de los parásitos de las plantas. Los afelininos". Además, algunas de las observaciones verificadas han visto ya la luz en los opúsculos titulados: "Las plagas del naranjo en Valencia", "Los calcídidos parásitos de Cóccidos" y "Notas de Entomo-

(1) Orthoptères nouveaux du Congo belge des collections du Musée de Tervueren. (*Mém. Soc. ent. de Belgique.*)

—Orthoptères nouveaux recueillis par le Dr. Sheffield Neave dans le Katanga. (*Mém. Soc. ent. de Belgique.*)

—Descriptions de cinq espèces nouvelles d'Orthoptères de Syrie et de Perse. (*Bull. Soc. des Amis des Sc. n. Rouen.*)

—Nuevo locústido de la India, perjudicial á la Agricultura. (*Bol. Soc. esp. Hist. nat.*)

—Mecopodinos nuevos del Gran Obi (Molucas). (*Bol. Soc. esp. Hist. nat.*)

logía aplicada”, que aparecieron en los *Anales de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias* y en los *Boletines de la Real Sociedad Española de Historia natural*.

2.º *Estudios geológicos en el Centro y Suroeste de la meseta española*, bajo la dirección de D. Eduardo Hernández-Pacheco. El curso comenzó en Febrero.

Los trabajos realizados se refieren al estudio de dos territorios, cuyo conocimiento es de gran importancia para el de la constitución é historia geológica de la meseta española.

Una de las regiones estudiadas ha sido la zona central de Sierra Morena, correspondiente á la provincia de Córdoba, territorio que fué detenidamente explorado durante el mes de Abril, completándose con este estudio anteriores trabajos de Macpherson, Calderón, Gonzalo Tarín y otros geólogos españoles y extranjeros, realizados en varias partes de Sierra Morena, y contribuyendo á poder deducir consecuencias respecto al preponderante papel que en la tectónica, paleogeografía y evolución del territorio ibérico representa la gran fractura que forma el borde meridional de la meseta. Resultado de estos trabajos es la Memoria en preparación acerca de los bordes meridionales de la meseta española (Estudio geológico de la Sierra de Córdoba).

Otro territorio, cuyo estudio se ha comenzado es el comprendido entre el Tajo y el Guadiana, una de las zonas de España menos conocidas en el concepto geológico. En los primeros días de Marzo realizaron, profesor y alumnos, una expedición desde Toledo hasta la divisoria con el Guadiana, á través de la meseta toledana. Su resultado ha sido un estudio, en prensa, sobre Investigaciones geológicas en la meseta toledana (Itine-

rario geológico de Toledo á Urda por Orgaz y los Yébenes).

Los alumnos tenían muy diferente grado de preparación, lo cual no ha sido obstáculo, antes bien ha favorecido la buena marcha de la investigación.

En Octubre de 1911 se suspendieron los trabajos, porque fué á hacer otros en París el Sr. Hernández-Pacheco (1).

3.º *Estudio preliminar de la Historia natural de la Sierra de Guadarrama*, bajo la dirección de D. Francisco de las Barras.

Los trabajos de más importancia han sido botánicos y entomológicos; se han realizado en el Museo de Ciencias Naturales y en el campo.

Se ha formado en el Museo una sala y laboratorio de botánica general, con material micrográfico suficiente para histología vegetal; se han iniciado trabajos de este orden sobre plantas de la Sierra y alrededores de Madrid, y se ha empezado á formar una colección micrográfica. También se reúne un herbario fanerogámico muy numeroso de plantas de las mismas regiones, que se va preparando y clasificando al mismo tiempo.

Aparte, se ha establecido un laboratorio de criptogamia, en su especialidad briológica, bajo la dirección técnica de D. Antonio Casares, formándose un herbario muy completo, preparado y clasificado, de los

(1) Interesa acaso adelantar que, ya en el año 1912, se han hecho estudios en el terciario de la meseta de Castilla la Vieja, descubriéndose una variada fauna de mamíferos fósiles en Palencia que fijan claramente la edad de los depósitos castellanos. Han comenzado, además, los estudios de Geografía física con la publicación de dos trabajos: uno, del Sr. Hernández-Pacheco: *Síntesis geológica del Norte de la Península ibérica*, y otro del ayudante Sr. Dantín: *Resumen fisiográfico de la Península ibérica*.

musgos y hepáticas de la Sierra y alrededores de Madrid. Además, se han cultivado vivas no pocas especies.

Se han recopilado también todos los datos sobre la historia natural de la Sierra, publicados con anterioridad.

Las excursiones han sido constantes. Se ha tenido en ellas muy en cuenta la geografía botánica y se han recogido, no sólo ejemplares botánicos, sino de los demás grupos de la Historia Natural, que han ingresado en las secciones correspondientes del Museo.

Por último, varios alumnos han hecho por sí estudios especiales.

Como resultado del curso, hay algunos trabajos publicados y otros en preparación, según puede verse en otro lugar.

4.º *Investigaciones sobre los animales marinos de España*, bajo la dirección de D. José Rioja Martín y D. Luis Alaejos. Los trabajos no han comenzado hasta el mes de Julio de 1911, concurriendo á ellos los alumnos de la Facultad de Ciencias pensionados en la Estación de Biología marítima de Santander.

5.º *Investigaciones sobre las muscíneas españolas y su distribución geográfica*, bajo la dirección de D. Antonio Casares. Ha comenzado el trabajo al finalizar el año 1911, y consiste en la recolección, clasificación y estudio de aquellas especies.

6.º *Trabajos de histopatología del sistema nervioso*, por D. Nicolás Achúcarro. Han comenzado al finalizar el año de 1911, y tratan de iniciar en los métodos de investigación histológica, en el sistema nervioso normal y enfermo. Se ha habilitado un pequeño laboratorio provisional en el Palacio del Hipodromo, dependiente del que dirige el Sr. Ramón y Cajal.

7.º *Trabajos prácticos de física*, bajo la dirección

de D. Blas Cabrera. Han empezado también á fines de 1911, y se extenderán á diferentes ramos de la Física, bien abordando problemas no resueltos cuando las personas inscritas estén en condiciones de preparación, bien iniciando en los métodos de investigación á los que aún carecen de la formación necesaria.

8.º *Trabajos prácticos de química*, bajo la dirección de D. José Casares. Pertenecen también á los iniciados al fin de 1911, y su programa es: ejercicios de análisis químico cualitativo y cuantitativo; análisis de algunos minerales que contienen tierras raras; análisis orgánico elemental.

b) CURSOS DE AMPLIACIÓN.

1.º *Evolución filogénica del sistema nervioso*, á cargo de D. Santiago Ramón y Cajal. No pudieron comenzarse los trabajos en esta sección.

2.º *Formación de la imagen microscópica*, á cargo de D. Joaquín María de Castellarnau y Lleopart.

El tema interesaba á los naturalistas y á cuantos se sirven del microscopio en sus investigaciones, puesto que, en contra de la opinión universalmente admitida, cuando solamente se examinaba la cuestión desde el punto de vista dióptrico, la imagen microscópica puede en muchos casos ser desemejante del objeto que la produce, y el investigador necesita saber á qué atenerse respecto al grado de verdad que ofrece la imagen que observa, tanto más cuanto que está en su mano aumentarlo ó disminuirlo, por depender de las circunstancias bajo las cuales se hace la observación.

El profesor Ernesto Abbe, de la Universidad de Jena, expuso por vez primera los fundamentos de la teoría física de la formación de la imagen, demonstan-

do que la capacidad del microscopio para producir imágenes verdaderas de los objetos muy pequeños tenía un límite independiente del aumento y de la perfección óptica del instrumento, puesto que reconocía por causa la longitud de las ondas luminosas y la apertura de los objetivos. A igual conclusión vino á parar, poco después, el eminente físico alemán H. Helmholtz, sin tener conocimiento de los estudios del Dr. Abbe.

Pero la teoría completa de la formación de la imagen microscópica, caso particular de la formación de la imagen de los cuerpos que no son luminosos por sí mismos, no fué expuesta por Abbe en ningún trabajo de conjunto, y se halla esparcida en numerosos escritos de dicho profesor y de otros autores, cuya consulta requiere tiempo y conocimientos especiales que no suelen tener quienes no hacen de la óptica el objeto principal de su actividad.

Para vencer esos obstáculos, el Sr. Castellarnau presentó la teoría de la formación de la imagen microscópica de un modo completo, elemental y práctico, huyendo de desarrollos demasiado matemáticos, sin separarse por ello del más estricto método científico. Se expusieron los principios fundamentales, demostrando que entre la imagen y el objeto no existe una relación de dependencia directa, puesto que la génesis de la imagen es debida á los fenómenos de interferencia de los rayos difractados por el objeto, que el objetivo recoge, y la cantidad de esos rayos, variable según la apertura del objetivo, es la que determina el grado de verdad de la imagen, ó sea su mayor ó menor semejanza con el objeto.

Destinado el curso principalmente á investigadores que deseaban conocer la teoría, no por ella en sí misma, sino por sus resultados prácticos, se demostró, siempre

con el microscopio en la mano, la realidad de todas las conclusiones teóricas, empleando también para ello, á fin de hacer las experiencias más convincentes, un aparato construido expresamente por la casa Zeiss, de Jena, parecido, aunque más perfeccionado, al que empleara Abbe para demostrar su teoría ante la Real Sociedad de Microscopía de Londres.

El Sr. Castellarnau ha entregado generosamente á la Junta el resumen sistemático de sus investigaciones en los problemas científicos que fueron objeto del curso, y se ha publicado, formando un grueso volumen, con el título *Teoría general de la formación de la imagen en el microscopio*.

3.º *Zoología marina. Celentéreos*; exposición anatómica, biológica y taxonómica de este grupo, á cargo de D. José Rioja y Martín. Hubo que suspender este curso, que debía ser sobre animales vivos traídos de Santander, por no estar aún organizado el servicio de envíos ni montado el aparato de proyección, indispensable para tal clase de exposiciones.

4.º *Investigaciones y ensayos prácticos sobre fotografía microscópica*, bajo la dirección de D. Domingo de Orueta.

La finalidad de este curso ha sido:

1.º Sentar que la microfotografía no es en la actualidad una ciencia ó un arte independiente de la microscopía general, sino uno de los múltiples procedimientos auxiliares de ésta, que sirve unas veces como medio de representar ó producir lo que se ve en el microscopio, y otras de procedimiento directo de investigación, cual sucede en los casos en que la retina humana no es sensible á las radiaciones con que se alumbraba el microscopio, y, en cambio, la placa fotográfica lo es, y en aquellos en que, siendo sensibles las dos,

lo es más la segunda que la primera. (Radiaciones azules y violetas del extremo del espectro.)

2.º Poner de manifiesto que los aparatos microfotográficos han ido evolucionando en el sentido anterior, desde los complicados bancos de óptica antiguos, que exigían instalaciones y técnicas especiales, hasta los modernos, mucho más simples, que cualquier microscopista puede manejar, y que por su reducido precio están al alcance de todos.

3.º Siendo el alumbrado del microscopio el principal problema de la microscopía moderna, é interesando tanto en su resolución la habilidad del operador, y más todavía su conocimiento de las leyes ópticas que rigen el trayecto de los rayos de luz hasta llegar al objeto, se ha procurado en el curso establecer estas leyes de un modo preciso y desembarazarlas de ciertos prejuicios y afirmaciones erróneas que aún se leen en algunas obras de microscopía. Por esto se ha tratado del alumbrado del microscopio con bastante extensión, señalando de paso los métodos más ventajosos para microfotografía y haciendo los experimentos posibles.

4.º Se han dado reglas y consejos prácticos encaminados á facilitar el manejo del microscopio en sus líneas generales y á sentar un criterio sobre la mayor ó menor eficacia de los aparatos y procedimientos más usuales.

La exposición ha ido acompañada de exhibición de láminas, aparatos y fotografías. Se hicieron experimentos en el único banco de óptica de que se disponía, que ha sido el modelo grande de la casa Zeiss, de Jena, acompañado de la cámara horizontal de dicha casa, facilitados por el Sr. Ramón y Cajal. Se instalaron en una habitación á oscuras, contigua á la sala principal del Laboratorio de Histología de la Facultad de Medi-

cina, en la cual se daban las lecciones. De este modo, los oyentes podían pasar con facilidad de la clase al aparato, haciéndose la explicación, indistintamente, ante este último ó ante el encerado de la clase.

Para aprovechar lo mejor posible el tiempo, se procuró que la mayor parte de las experiencias se hiciesen proyectando la imagen sobre el vidrio deslustrado de la cámara. A veces, sin embargo, la índole de ellas obligó á hacerlas sobre el microscopio mismo, pasando entonces los oyentes, uno á uno, ante el ocular del instrumento.

A ruegos del conferenciante, los oyentes hacían preguntas y observaciones, y esto transformaba la lección oral en una especie de conversación, muy útil para el fin que se perseguía.

5.º *Curso de preparación de Diatomeas*, bajo la dirección de D. Ernesto Caballero.

Por el excesivo número de los inscritos fué preciso hacer dos secciones, trabajando una por la mañana y otra por la tarde, en días alternos.

Las prácticas duraban de dos á tres horas.

El curso tuvo carácter exclusivamente práctico. Cada operador disponía individualmente de un microscopio simple y otro compuesto, gracias á la generosidad de varios Directores de Laboratorios, que concedieron el material necesario.

El plan desarrollado consistió en practicar primeramente la selección de formas, siguiendo la técnica especial del director de los trabajos, y valiéndose de materiales lavados que él mismo había llevado para este objeto.

Cada operador fué así constituyendo sus almacenes, y los días que se emplearon en esta tarea larga y penosa se alternaban con prácticas de lavado de ma-

teriales, cuadriculado de almacenes, confección de celdillas, preparación de porta y cubreobjetos especiales, etcétera, etc.

Cuando se tuvieron bastantes formas almacenadas, se procedió al trabajo de seriación en la cámara hermética anular, invención del profesor. Este trabajo se practicaba en otra dependencia aislada y con un microscopio especial que, con sus accesorios, trajo él mismo para ese fin. Pudo también habilitarse para la misma operación, haciendo en él leves reformas, un modelo de microscopio petrográfico del Museo, aunque sus condiciones no eran las más adecuadas para esta parte delicada de los trabajos.

Los más asiduos concurrentes llegaron á terminar buen número de preparaciones irreprochables y á dominar por completo los detalles de la técnica.

6.º *Estudio sistemático de las Diatomeas*, bajo la dirección de D. Florentino Azpeitia y Moros.

Ha sido continuación del curso del Sr. Caballero.

He aquí el programa desarrollado:

Indicación de lo que es una diatomea y su situación en las clasificaciones, primeramente entre los animales y más tarde entre las algas. Idea de sus dimensiones extremas y en el caso general.

Recoñcción de las vivientes y de las fósiles, indicando para estas últimas dos diferentes yacimientos españoles conocidos hasta el día y reseñando someramente algunos de los más famosos del extranjero. Aplicaciones y valor de las tierras diatomíferas en el mercado.

Edad geológica de los depósitos españoles y extranjeros; revisión de las citas en que se asignan á ciertas diatomeas edades paleozoicas y secundarias, para llegar á la conclusión de que hasta ahora sólo se ha

comprobado su existencia en el terciario, cuaternario y época actual.

Tratamiento químico de los materiales diatomíferos y papel de cada uno de los reactivos, consignando al mismo tiempo la parte principal que corresponde á la acción física cuando las rocas, sometidas al tratamiento en cuestión, son rebeldes al ataque por los ácidos.

Conservación del residuo diatomífero en diferentes líquidos y en seco. Ventajas del último procedimiento. Cernido del residuo diatomífero.

Técnica de las preparaciones de diatomeas aisladas y en misceláneas.

Cuadrícula para encontrar un ejemplar determinado en una miscelánea.

Preparación de los cubreobjetos. Fijativos. Su fórmula y acción de cada uno de los componentes. Circulito buscador y su importancia en las preparaciones aisladas.

Elección de ejemplares y su montaje en diferentes medios.

Clasificación de las diatomeas. Su división en tres órdenes: Rhaphideae, Pseudorhaphideae y Arhaphideae ó Cryptorhaphideae.

Nomenclatura, caracteres y modo de apreciarlos con el microscopio. Diferentes procedimientos para medir diatomeas. Uso de los micrómetros ocular y objetivo.

Estudio de los principales géneros, fijándose en la etimología del nombre, caracteres, variaciones, afinidades y yacimientos. En cada uno de ellos se han examinado las especies más características, y la observación se ha hecho directamente, con el microscopio unas veces, y otras proyectando las diatomeas en la cámara microfotográfica.

En todo el curso se ha procurado dar la mayor amplitud posible á las prácticas.

7.º *Introducción al estudio de los métodos físicos de medida y determinación de las unidades absolutas*, á cargo de D. Blas Cabrera y Felipe.

Sólo se ha podido desarrollar la primera parte del contenido de su enunciado, quedando para después la segunda.

El objeto del curso ha sido el estudio de aquello que es común á todos los métodos físicos de investigación cuantitativa en cada una de las tres etapas que pueden distinguirse en todo trabajo de este género: elección de método, realización del experimento y discusión de los resultados.

Este estudio ha tenido un carácter eminentemente práctico, pues, si bien se han expuesto los fundamentos teóricos de los métodos empleados en cada caso, esto se ha hecho con la extensión estrictamente indispensable para lograr el pleno dominio del espíritu que guía la regla práctica, asegurando una aplicación racional y una apreciación justa del valor del resultado. Además, se ha procurado ilustrar el empleo de estas reglas mediante un análisis cuidadoso de Memorias de físicos eminentes que han hecho época en la ciencia.

El contenido del curso se puede distribuir de la manera siguiente:

Estudio de los métodos de medida de las magnitudes físicas.

Métodos relativos: errores que pueden cometerse y manera de eliminarlos.

Métodos absolutos para la medida de una magnitud única, ó de varias, determinadas simultáneamente: elección de método, aproximación con que han de

hallarse las diferentes variables, error del resultado deducido de los errores de cada medición parcial.

Determinación de los valores relativos de varios patrones de una misma clase.

Combinación de las medidas físicas para la determinación de una ley.

Comprobación de una ley teórica.

Investigación de una ley empírica; método gráfico; cálculo de las fórmulas de interpolación.

El resultado de estos estudios se ha incorporado á las publicaciones de que en otro lugar se habla.

8.º *Trabajos prácticos de Química-Física*, bajo la dirección de D. Enrique Moles.

Los trabajos, hechos siguiendo el programa y los métodos del Instituto Ostwald, donde el Sr. Moles ha estado pensionado, han sido:

I. Determinación de pesos moleculares.

a) Método ebulioscópico. Aparatos Beckmann para bajas y altas temperaturas. Aparato Landsberger modificado. Disolventes: éter, acetona, alcohol, agua, benceno. Cuerpos disueltos: alcanfor, benzoato de etilo, acetanilida, sacarosa, urea, cloruro potásico, nitrato estrónico.

b) Método crioscópico. Aparato Beckmann. Disolventes: benceno, agua. Cuerpos disueltos: alcanfor, sacarosa, urea, cloruro potásico. Manejo de termómetros metastáticos, calibrado de vasijas.

c) Método de desplazamiento. Densidades de vapor del éter, alcohol y acetona. Manto externo con vapor de agua.

Conversación-resumen de las anteriores prácticas.

II. Ensayos de termoquímica. Calorímetro Berthelot. Determinación del calor de neutralización

($ClH + NaOH$); ídem del calor de disolución (ClK). Preparación de soluciones normales.

III. Número de transporte de los iones. Preparación de soluciones normales y valoradas. Manejo de reguladores é indicadores de corriente eléctrica. Número de transporte de los iones plata y nítrico.

IV. Velocidades de reacción. Instalación de un termostato. Preparación de vasijas y soluciones. Inversión del azúcar de caña por los ácidos. Manejo del polarímetro. Descomposición del acetato de metilo, catalizado por los ácidos.

Conversación-resumen de las anteriores prácticas. Discusión de resultados obtenidos.

V. Conductibilidad de los electrolitos.

a) Calibrado del hilo de un puente, por los métodos de Strouhal y Barus y Cabrera. Platinado de electrodos. Determinación de la capacidad de resistencia de una vasija con soluciones de ClK de diferente normalidad. Preparación del agua de conductibilidad.

b) Determinación de la constante de disociación del ácido succínico.

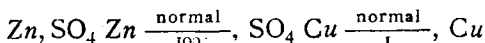
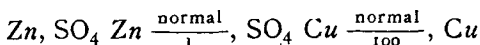
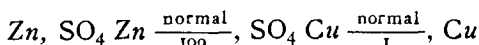
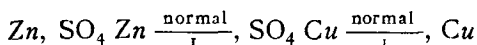
c) Determinación de la basicidad del ácido tartárico. Preparación de sosa normal exenta de ácido carbónico.

d) Determinación de la constante de dilución de van't Hoff en el ácido clorhídrico.

VI. Fuerzas electromotrices.

a) Purificación del mercurio. Construcción de un elemento tipo normal de cadmio. Preparación de un electrodo normal de calomelanos. Determinación aproximada del máximo de la tensión superficial del mercurio en el electrómetro capilar.

b) Influencia de la concentración en la pila de Daniell. Medida de las siguientes cadenas:



c) Cadenas de concentración con transporte. 1. Hg, Cl Hg, ClK concen. —ClK dil., Cl Hg, Hg. Se midieron soluciones $\frac{1}{1}$, $\frac{1}{10}$ y $\frac{1}{100}$ normales en todas las combinaciones posibles. 2. Repetición de las medidas empleando ClH en lugar de ClK.

d) Determinación de la solubilidad del cloruro argéntico. Añadiendo unas gotas de nitrato argéntico al cloruro potásico de la cadena $\text{Ag}, \text{NO}_3 \text{Ag} \frac{n}{10}, \text{NO}_3 \text{K} \frac{n}{10}$ $\text{ClK} \frac{n}{10}, \text{Cl Ag Ag}$, y midiendo la fuerza electromotriz se calcula luego el “producto de solubilidad” del cloruro argéntico y su solubilidad en el agua pura.

e) Fuerzas electromotrices gaseosas. Hidrógeno y oxígeno en soluciones ácida y alcalina.

f) Cadenas de oxidación y de reducción. Conferencia, resumen y discusión de los resultados.

9.º *Curso práctico de mineralogía*, haciendo la clasificación de los minerales almacenados en el Museo de Ciencias Naturales, bajo la dirección de D. Salvador Calderón.

Despertó el curso tal interés, que se inscribió número doble de personas del que fué posible admitir; pero la muerte del Sr. Calderón dejó interrumpida una labor que hubiera sido digno complemento de su obra fundamental sobre Minerales de España, publicada por la Junta.

No era fácil sustituir una autoridad científica casi única en su rama; pero como con el curso se había in-

tentado utilizar para la investigación el traslado y arreglo de las colecciones mineralógicas del Museo de Ciencias Naturales, y este servicio no podía suspenderse, se acordó que continuaran los trabajos bajo la dirección, desinteresadamente aceptada, de D. Eduardo Hernández Pacheco, auxiliado por el ayudante D. Juan Dantín y por algunos de los alumnos del Sr. Calderón. A ellos asistió también un grupo de maestras y alumnas de la Escuela Superior del Magisterio que se habían inscrito en aquel curso.

10. *Ejercicios prácticos de biología, preparatorios para aspirantes á pensiones en el extranjero*, por D. Antonio de Zulueta. Han comenzado á fines de 1911 y se han matriculado 25 alumnos de diversas Facultades, distribuidos en dos secciones, cada una de las cuales ha tenido dos sesiones prácticas por semana, haciendo la disección de animales diversos y obteniendo dibujos del natural. El Sr. Zulueta había estado pensionado en Francia y Alemania, y aporta á este curso su preparación en aquellas Universidades y Laboratorios.

11. *Lecciones de histopatología de la corteza cerebral, con demostraciones*, por D. Nicolás Achúcarro. Una hora semanal. Se han anunciado al finalizar el año de 1911 y tratarán de exponer, auxiliándose de la proyección micrográfica y del microscopio, los elementos histológicos y las alteraciones del sistema nervioso en enfermedades nerviosas y mentales.

12. *Teorías cinéticas de la Física*, por D. Blas Cabrera, siendo las líneas generales del programa las siguientes: Las dos orientaciones de la teoría física: energistas y mecanistas.—El cálculo de probabilidades, base de las teorías cinéticas. Principios fundamentales de la mecánica estadística.—La teoría cinética de los gases.—La teoría cinética de los líquidos y sólidos.—La

teoría electrónica de la electricidad y del magnetismo.
—Los *quantum* de energía.

Se han anunciado estos trabajos al finalizar el año.

13. *Lecciones acerca de las teorías de las disoluciones*, por D. Enrique Moles, cuyo programa es: Resumen histórico de las teorías anteriores á Lavoisier.—Teorías de Lavoisier, J. B. Richter, Berthollet y Dalton.—Estudio físico de las soluciones hasta principios del siglo XIX.—Teorías desarrolladas en la primera mitad del siglo XIX.—Idem de la segunda mitad, teorías químicas de las soluciones.—Combinaciones moleculares en la solución.—Hidratos.—Nuevos estudios físicos de las soluciones.—Teoría de la disociación electrolítica.—Teoría osmótica.—Disolventes indiferentes; soluciones no acuosas.—Solvatación.

Este curso pertenece también á los anunciados á fines de 1911.

3. ASOCIACION DE LABORATORIOS

Fué creada, bajo el patronato de la Junta, por Real orden de 8 de Junio de 1910 (1), con el fin de fomentar las investigaciones científicas y los estudios experimentales mediante la colaboración de los laboratorios, talleres ó centros dependientes del Estado que, invitados por la Junta para asociarse, obtengan la necesaria autorización del departamento ministerial á que pertenezcan.

De este modo quedarán á disposición de cualquier trabajo científico de importancia, y se completarán mutuamente, el material y los elementos todos que hay distribuidos en los varios establecimientos oficiales, sin perjudicar la independencia ni los servicios especiales de cada uno.

Además del auxilio á científicos é inventores para estudiar y construir sus aparatos, podrá quizá la Asociación fabricar una parte del material destinado á los centros de enseñanza oficiales.

Tanto para esto como para el desarrollo ulterior de la Asociación, cuenta la Junta con el importante auxilio del Laboratorio de Automática que dirige el Sr. To-

(1) Dada por el Sr. Conde de Romanones, confirmando y ampliando otra de 7 de Abril de 1909 del Sr. Rodríguez San Pedro.

rres Quevedo, iniciador de la idea en la Junta y principal promovedor de su implantación.

Se han incorporado hasta ahora á la Asociación buen número de centros oficiales.

Han sido pensionados por la Junta para hacer trabajos en el Laboratorio del Sr. Torres Quevedo, don Martín Alcalá Zamora para la construcción de un nuevo modelo de máquina de calcular, y D. Gonzalo Brañas y Fernández para la construcción de un magnetógrafo de su invención. De ambas pensiones se da cuenta en otro lugar de esta MEMORIA.

Es Secretario de la Asociación D. Blas Cabrera y Felipe, Catedrático de la Universidad Central.

4. PENSIONES PARA ESTUDIOS DENTRO DE ESPAÑA

La Junta concede un pequeño número de pensiones dentro de España para favorecer trabajos científicos que no podrían fácilmente llevarse á cabo, sin aquel auxilio, por la iniciativa privada. Son, en cierto modo, un complemento de las investigaciones hechas en sus Centros y Laboratorios.

Exige para ello la presentación de pruebas suficientes de competencia é impone la obligación de entregar después, para su publicación, el resultado de los estudios realizados.

A medida que el Centro de estudios históricos y el Instituto de ciencias físico-naturales se han desarrollado, se ha ido reduciendo el número de aquellas pensiones, porque se desea evitar el trabajo aislado é inco-nexo, siempre que es posible incorporarlo á otros de naturaleza análoga hechos corporativamente.

Por otra parte, la Junta no se ha inclinado á conceder pensiones para seguir estudios en los centros docentes oficiales por considerar que estas becas de la enseñanza superior deben ser objeto de una dotación y organización propia encomendada á aquellos establecimientos, según la práctica general en otros países.

Las pensiones dentro de España se han concedido, unas por Real orden á propuesta de la Junta, y otras por acuerdo directo de ésta cuando habían de pagarse con cargo á su subvención y lo aconsejaba la urgencia ó la naturaleza del trabajo.

He aquí la lista de las concedidas en los años 1910 y 1911:

Don Miguel Adellac y González, Catedrático del Instituto de Gijón.—Real orden de 31-V-1910. Tres meses. El problema foral en sus relaciones con la propiedad y el estado de la Agricultura en Galicia.—Empezó sus trabajos por Astorga, Villafranca del Bierzo y pueblos próximos, pasando después á Galicia. Estudió la situación económica y social de estas regiones y recogió en los archivos datos referentes á la historia de los foros.

Don Luis Alaejos Sanz. — Pensionado por acuerdo de la Junta. Desde 1.º de Julio hasta fin de Diciembre. Trabajos de investigación sobre animales marinos y enseñanza de los alumnos pensionados en la Estación de Biología marítima de Santander. Hizo trabajos prácticos en los grupos de Protozoos, Celenteros, Equinodermos, Gusanos, Vermideos y otros. Además continuó sus estudios especiales sobre gusanos y peces.

Don Martín Alcalá Zamora.—Real orden de 8-III-1910. Diez meses. Construcción de una máquina de calcular de su invención. Hizo sus trabajos en el Laboratorio de Mecánica aplicada que dirige el Sr. Torres Quevedo.

Don Rafael Andrés y Alonso.—Acuerdo de la Junta.—Un mes y medio. Cataluña. Estudios Históricos en Cataluña. Estudió en el Archivo Prioral de Cataluña las pruebas de nobleza de la Orden y Priorato de San Juan de Jerusalén, con el objeto de publicar el "Índice gene-

ral de pruebas de dicha Orden". Trabajó desde el 18 de Julio hasta el 2 de Septiembre. Durante ese tiempo copió un índice de pruebas del Priorato de Cataluña de 1790, que comprende unas 450 de los siglos XVII y XVIII; rectificó, con los expedientes á la vista, las relativas á Caballeros en número de 260. Esta rectificación del índice antiguo y la adición de datos, referentes á la naturaleza del pretendiente, sus cargos y títulos honoríficos, aprobación, etc., ha llenado por completo el tiempo de la pensión concedida.

Don Telesforo de Aranzadi, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.—Real orden de 15-IV-1911. Un mes para terminar un trabajo de medición de cráneos de la colección Oloriz que había empezado sin pensión en Enero durante su estancia en Madrid como juez de oposiciones.

Ha presentado un trabajo titulado: "Algunas observaciones acerca del diagnóstico de la edad en el cráneo", que publicará la Junta.

Don Mariano Arigita, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona. Pensionado por acuerdo de la Junta.—Cuatro meses. Colección de documentos de carácter histórico que se hallan en la Delegación especial de Hacienda de la provincia de Navarra.

Ha presentado el Cartulario de Felipe III, Rey de Francia, que publicará la Junta.

Don Eduardo Balguerias y Quesada.—Acuerdo de la Junta. Cinco meses. Estación de Biología marítima de Santander. Zoología marina. Permaneció en la Estación desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Diciembre estudiando la fauna del Cantábrico, principalmente Protozoos, Esponjas, Celentereos, Equinodermos, Gusanos, Vermideos y Procordados. Ha hecho 143 dibujos en 73 láminas y 54 preparaciones que ha presentado á

la Junta con una Memoria, en la cual da cuenta de sus trabajos.

Don Francisco de las Barras de Aragón, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.—Reales órdenes de 26-VII y 28-XII-1910. Un año. Encargado de instalar una Estación alpina de Biología en la Sierra del Guadarrama, en las cercanías del Puerto de Navacerrada.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

Don Constancio Bernaldo de Quirós.—Acuerdo de la Junta. Tres meses. Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía.—Llegó á Córdoba el 22 de Marzo, donde inició hasta el 3 de Abril las primeras investigaciones en la Audiencia, Cárcel y Casino. En esta última fecha marchó á Sierra Morena para estudiar la función defensiva de los montes en aquel género de delincuencia. De regreso á Córdoba, siete días después, estudió antropológicamente en la Cárcel al famoso bandido *el Vivillo*, y realizó una investigación lateral de etnografía, midiendo cráneos de un viejo osario hallado por aquellos días en las obras del Patio de los Naranjos de la Mezquita. A primeros de Mayo fué á Sevilla continuando las indagaciones etnográficas en la Universidad y las de criminología en la Cárcel, sin perjuicio de estudiar en Archivos y Bibliotecas los antecedentes históricos de ambas cuestiones. En fines del mismo mes se dirigió á Cádiz, recorriendo los pueblos de la bahía, y llegó á Jerez el 5 de Junio, en donde procuró reconstruir los sucesos de la *Mano Negra* y del asalto de la ciudad por los jornaleros en 1894. El 18 de Junio regresó á Córdoba para comprobar el origen de los cráneos del Aljibe y ordenó notas.

Publicó en *La Lectura* las impresiones principales

del viaje y presentó una Memoria titulada: “Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía”, que ha publicado la Junta en el tomo IX de los *Anales*.

Don Tomás Bezares Teullet.—Real orden de 31 de Mayo de 1910. Pensión para obtener improntas y reproducciones galvanoplásticas de los sellos más notables de la Cámara de Comptos de Navarra y de los Archivos de Palencia, con la obligación de entregar una colección á la Junta.

Al mismo.—Acuerdo de la Junta. Pensión para visitar los Archivos de Barcelona, León, Salamanca y Zamora y obtener reproducciones en cobre de los sellos que encuentre, con la obligación de hacer donación á la Junta y al Archivo Histórico Nacional de aquellos ejemplares que no poseen estos Centros ó que mejoren los que tengan.

El pensionado visitó los Archivos catedrales, provinciales y municipales de Barcelona, Tarragona, Salamanca, Zamora, Avila y Soria, encontrando unos sesenta sellos de los siglos XII á XV. Fueron los más importantes los de Fernando II, Concejo de León, Archivo municipal; Alfonso VII, Avila, Catedral; Cabildo de Soria, Colegiata; Infante D. Martín y Pedro IV, Catedral de Barcelona; Alfonso *el Casto* 1186, Ayuntamiento de Barcelona; Pedro IV, sello de anillo, Archivo del Real Patrimonio; Jaime I y Pedro II, Museo Arqueológico de Tarragona. De todos los ejemplares reproducidos ha hecho donación al Archivo Histórico Nacional.

Don Gonzalo de Brañas Fernández, Catedrático del Instituto de Oviedo y Auxiliar de aquella Universidad.—Real orden de 31-V-1910 y 15-IV-1911. Madrid. Construcción de un aparato de su invención para la anotación mecánica de las variaciones del magnetismo terrestre. En el Laboratorio de Automática que dirige el

Sr. Torres Quevedo estudió la aplicación de su sistema de registro mecánico automático á los variómetros de la declinación magnética y de la componente horizontal del campo terrestre y construyó dos modelos de este nuevo variómetro que pudiera llamarse "Magnetógrafo mecánico automático" y que reúne las siguientes ventajas: 1.^a, exactitud sensiblemente igual á la de los registradores fotográficos; 2.^a, economía, porque hace la inscripción en papel ordinario; 3.^a, facilidad de instalación, pues no es preciso que los aparatos funcionen en cámara oscura; 4.^a, las curvas de variación se desarrollan á la vista del observador, el cual puede estudiar la variación en el acto de producirse; 5.^a, insensibilidad á los cambios de temperatura, merced á un nuevo sistema de compensación magnética, lo que permitirá que los nuevos variómetros puedan instalarse y utilizarse en observatorios volantes. Procedió á la elección de materiales ensayando su permeabilidad magnética en los Laboratorios de los Sres. Cabrera y Martí.

Don Ernesto Caballero y Bellido.—Reales órdenes de 31-V y 14-XI-1910. Ocho meses. Provincias gallegas. Recolección, preparación y estudio de su flora diatomea.

El mismo.—Pensión por acuerdo de la Junta. Tres meses. Flora diatomea de las provincias gallegas. Durante su pensión fué Pontevedra el centro de las excursiones que hizo por toda la provincia y parte de las de Orense y Coruña. Recogió centenares de materiales diatomíferos de agua dulce y salada. El reconocimiento y tratamiento de estos materiales de Laboratorio le han dado 136 tubos con lavados útiles, y el registro al microscopio de estos lavados le ha permitido depurar más de 2.000 formas que tiene almacenadas y con las cuales montará una ó varias prepara-

ciones seriadas con todas las especies y variedades que halle. Hará fotografías del conjunto y otras aisladas de cada especie. Ya lleva hechos unos cien clichés de estas fotografías aisladas.

Don Juan Cadeval y Diars, Profesor de la Escuela de Industrias de Tarrasa.—Real orden de 26-VII-1910. Un mes. Flora del Pirineo central y especialmente del valle de Arán.

Renunció á esta pensión.

El mismo.—Acuerdo de la Junta.—Un mes y medio. Investigaciones sobre la flora del Pirineo. Empezó sus trabajos á fines de Junio de 1911 recorriendo la comarca de Guillerías durante veinte días. Habiendo tenido que suspender indefinidamente su labor, hizo renuncia de toda su pensión.

Don Angel Cabrera Latorre.—Acuerdo de la Junta.—Ocho meses. Dirigir la instalación de mamíferos en el Museo de Ciencias naturales.—Su trabajo consistió en la clasificación, arreglo y preparación de las colecciones de mamíferos de dicho Museo, y su resultado ha sido la formación del Catálogo de las referidas colecciones.

Ha presentado un trabajo titulado "Historia y organización de las colecciones de mamíferos del Museo de Ciencias naturales de Madrid", que publicará la Junta.

Doña Martina Casiano Mayor, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Bilbao.—Real orden de 25-IX-1911. Seis meses. Química en los Laboratorios de la Junta.—Empezó el 16 de Octubre y trabajó todo el tiempo bajo la dirección de D. José Casares en análisis cualitativo y cuantitativo.

Don Julio Cejador.—Real orden de 4-III-1910. Cuatro meses. Murcia, Andalucía y Extremadura. Vocablos españoles.—Comenzó la expedición por Talavera

de la Reina, invirtiendo el primer mes entre Plasencia, Cáceres, Mérida y Zafra; el segundo, entre Sevilla, Cádiz y Jerez; el tercero, entre Córdoba y Ecija, y el último lo pasó en Málaga y Jaén. Aunque por falta de tiempo no pudo salir del itinerario de los ferrocarriles, que no es donde se halla el más rico caudal de palabras, ha recogido, sin embargo, unas doce mil papeletas entre palabras, frases, refranes, modismos y acepciones que no figuran en los Diccionarios. De ello ha dado cuenta en diversos trabajos periodísticos y en su obra en publicación *Tesoro de la lengua castellana*.

Don Cristóbal Espejo.—Acuerdo de la Junta. Cinco meses. Investigaciones históricas en diferentes Archivos de España.—Estuvo en Simancas desde 1.º de Septiembre hasta comienzos de Diciembre. Después visitó los siguientes Archivos: protocolar, de Medina del Campo; municipal, provincial y de la catedral, de Burgos; el del Ministerio de Hacienda, Biblioteca Nacional (sección de manuscritos) y Biblioteca del Senado, de Madrid, y el Archivo de Indias y la Biblioteca de Sevilla.

Don Lucas Fernández Navarro, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Acuerdo de la Junta. 1911. Dos meses. Estudios geológicos en Canarias, cuyo resultado había de ser la formación de colecciones para el Museo de Ciencias naturales y un trabajo para la Junta.—Hizo primeramente una excursión al volcán Chinyero, cuya erupción de 1909 había estudiado por encargo de la Junta, haciendo nuevas observaciones que en parte han sido objeto de una nota presentada á la Real Sociedad de Historia natural en Enero de 1912. Después emprendió el viaje á Gomera, objeto principal de su excursión, deteniéndose en la isla de Hierro para resolver algunas dudas respecto de

su constitución geológica. En Gomera hizo excursiones con sujeción al siguiente itinerario: San Sebastián de Gomera, Hermigua, Alto Garajonay, Agulo, Vallehermoso, Los Organos, Espina, Alojera, Valle Gran Rey, Laguna grande, Chipudè, La Fortaleza, Alajeró y Playa de Santiago. En Santa Cruz de la Palma estudió su Museo regional, cuyas rocas clasificó en gran parte. Hizo excursiones á las localidades próximas á Santa Cruz de Tenerife, estudiando en los intervalos las colecciones del Museo municipal, del Museo Benítez y del Instituto de La Laguna. Visitó el cráter del Teide, la Orotava y el Puerto de la Cruz, y cogió en Güimar restos de la erupción de 1705. Recogió numerosos materiales, que ha estudiado en París.

Los resultados de estos estudios y de sus observaciones en la Isla de Gomera constituirán una Memoria que está en preparación (Véanse “Pensiones en el extranjero”).

Don Zoel García de Galdeano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 31-V-1910. Una subvención para atender á los gastos de la Delegación y Subcomisión española de la Comisión internacional de la Enseñanza matemática. Por Real orden de 15-IV-1911 se le concedió otra subvención con el mismo objeto. El Sr. Galdeano ha enviado á la Junta sus publicaciones matemáticas.

Don Miguel Garrido Atienza.—Acuerdo de la Junta. Cuatro meses. Período mudejar y morisco del reino de Granada, en varios Archivos de España.

Ha presentado un trabajo titulado “Notas de 360 documentos para el estudio de los períodos mudejar y morisco granadinos”.

Al P. Saturio González y á D. Norberto González.—Pensión por acuerdo de la Junta. Dos meses. Re-

coger y coleccionar animales con destino al Museo de Ciencias naturales en diversas regiones de España, y especialmente en la Sierra de Guadarrama, Tortosa y los Pirineos.—Salieron de Madrid á principios de Mayo, pasando varios días en Guadarrama, donde obtuvieron una docena de números: zorra, ardillas, ratas, ratones, varios reptiles y coleópteros. En Zaragoza, Sierra de Tortosa y otros lugares aumentaron la colección de ejemplares, aunque sin añadir ningún tipo nuevo, excepto una cabra montés capturada en la Sierra de Tortosa, que enviaron al Museo.

Don Manuel Jerónimo Barroso, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.—Reales órdenes de 31-V-1910 y 15-IV-1911. Un año. Estudios de Biología marina en la Estación de Santander.—Empezó el 1.º de Junio de 1910 y durante aquel tiempo completó un curso de Zoología marina, y comenzó un trabajo sobre los Briozoos existentes en dicha Estación.

Ha presentado una Memoria publicada por la Junta en el cuaderno núm. 5 de los trabajos del Museo de Ciencias naturales.

Don Daniel Jiménez de Cisneros, Catedrático del Instituto de Alicante.—Real orden de 26-VII-1910. Cuatro meses. Pensión por acuerdo de la Junta, seis meses. Provincia de Alicante. Estudios geológicos.

En Mayo recorrió Agost, Alcoraya, Algueña, Novelda, Hondón de los Frailes y llegó hasta Abanilla. En estos viajes se demostró la existencia del Jurásico superior en las sierras del Algarrobo, Cantón, Cofé, Hondón y Algayat. En Junio visitó Finestrat, Sierra de la Cortina, Puig Campana y Ponoig, Callosa de Ensarriá y Cercanías de Guadalest.

Ha agregado á la Paleontología española un gran número de especies fósiles.

Presentó una Memoria: "Excursiones por los alre-

dedores de Fuente-Alamo", que se ha publicado por la Junta, siendo el segundo cuaderno de los Trabajos del Museo de Ciencias naturales.

Don Manuel Llenas. — Pensión por acuerdo de la Junta. — Un mes y medio. Investigaciones sobre la flora del Pirineo. — Recorrió en todas direcciones el Valle de Arán desde las Bordas, que fué el primer centro de sus excursiones. Visitó el Montludé, las Artigas de Lin y de la Vieilla, Bosost, Pumero, la montaña de Aubert, la Picada, el puerto de Benasque y los bosques de Baricanta y del Portillón de Burbe. Después pasó á Vieilla, visitando desde allí Vilach, Arties, Betrán, Gausach, Casau y Casaril, recorriendo toda la ribera del río Negro hasta llegar al puerto. Vió además Monteorbison, la Forcanada y Foro. Posteriormente se trasladó á Salardi, desde donde ascendió á los puertos de la Bonaigna y de Caldas y recorrió además la región lacustre, en donde nace el río Garona.

Encontró infinidad de especies críticas ó nuevas para la flora española, y otras, como la *Aira patulipes* Jordan; *Phyteuma Llenasii* Senen, *Saponaria bellidifolia* Sm., *Pyrola Llenassii* Senen, *Vicia pseudo pirenaica* Senen, que lo son para la universal.

Prepara una Memoria titulada *Una excursión botánica al valle de Arán.*

Don Leopoldo López Pérez. — Pensión por acuerdo de la Junta. — Seis meses. Síntesis orgánica en los Laboratorios de la Junta. No comenzó su pensión hasta Enero de 1912.

Don Tomás Navarro Tomás, Oficial del Cuerpo de Archiveros en el de Hacienda de la provincia de Avila. — Real orden de 31-V-1910. Tres meses. Trabajos en el Archivo Histórico Nacional y viajes anunciados por el Centro de estudios históricos, bajo la dirección

de D. Ramón Menéndez Pidal.—Recorrió Alfaro, Calahorra, Nájera, San Miguel de la Cogolla, Santo Domingo de la Calzada y Vitoria buscando en los Archivos municipales y eclesiásticos (conventuales, parroquiales, etc.) muestras del lenguaje castellano escrito en los primeros años del siglo XIII y anteriores.

El resultado ha sido recoger 69 documentos, copiados paleográficamente, en su mayor parte de los siglos XI y XII, pareciendo en tres del siglo XIII como confirmante Gonzalo de Berceo. Se publicarán todos en la *Crestomatía del castellano antiguo* que prepara el Centro de estudios históricos.

Don Federico Onís y Sánchez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Oviedo.—Real orden de 31-V-1910. Tres meses. Variedades dialectológicas que ofrece el habla popular en ciertos puntos del antiguo reino de León.—Recorrió tres itinerarios: 1.º, Ciudad Rodrigo, Fresno, El Bodón, Robleda, Peñaparda, Villarrubias, Payo, San Martín de Trevejo, Elja, Valverde, Villamiel, Navas Frías, Alberquería de Argañán, Fuentequinaldo, Alamedilla y otros intermedios; 2.º, Ciudad Rodrigo, Zamora, Saradilla del Arroyo, Monsagro, Peña de Francia, Cereda, Nava de Francia, Cilleros, Tamames, Linares, San Esteban de la Sierra, Valdelacasa, Fuente de Béjar, Béjar, Navacarros y otros; 3.º, Ledesma, Vitigudino, Encinasola de los Comendadores, Villabuenas, Barruecopardo, Cerezal de Peñahorcada, La Zarza de Pumareda, Vilvestre, Aldeadáble de la Ribera, Masueco, Valsalabroso y otros.

El resultado obtenido fué dejar determinado el límite geográfico entre el portugués y el leonés por el Occidente, y entre éste y el castellano por el Oriente en todo lo que es hoy provincia de Salamanca, y en el Norte de

la de Cáceres. Quedan determinados los límites geográficos de varios fenómenos dialectales que ofrece dicha región. Recogió el pensionado datos de fonética y vocabulario estudiando en conjunto aquellos pueblos que, como San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde y El Payo, ofrecen un dialecto peculiar. En Ledesma halló varios documentos de la Edad Media en el Archivo municipal y en el de la iglesia de Santa María, entre ellos un Fuero del siglo XIII, varios privilegios reales y algunos documentos particulares. Copió algunos íntegramente, tomó de otros notas suficientes y de varios hizo fotografías.

Los resultados de esta pensión se publicarán bajo la dirección del Sr. Menéndez Pidal en el Centro de estudios históricos.

Don Francisco Rodríguez Marín.—Real orden de 26-VII-1910. Dos meses. Recoger en algunos Archivos de Andalucía, Castilla y Cataluña noticias y datos para la *Vida de Cervantes* y la edición crítica del *Quijote* que prepara.

El mismo.—Acuerdo de la Junta.—Dos meses. Para proseguir sus investigaciones cervantinas en Archivos de Castilla la Vieja, Cataluña y Andalucía.

Don Víctor Said Armesto, Catedrático del Instituto de León.—Real orden de 31-V-1910. Dos meses. Lugo y la Coruña. Recoger materiales para la publicación de un Romancero popular de Galicia.—Recorrió los lugares pertenecientes al partido judicial de Monforte, Sarria y Becerreá, deteniéndose con preferencia en las parroquias del Ayuntamiento de Cervantes y prolongando su itinerario hasta cerca de Donis, aldea limítrofe de Asturias. Recogió numerosos documentos poéticos, sobre todo en Triacastell, en las montañas de San Julián de Samos y en las alturas del Celvero. Obtuvo en total: a), 187 romances con sus melodías, en-

tre los que figuran cinco inéditos; b), gran número de canciones líricas de tipo arcaico y genuinamente popular (música y letra), las más inéditas también; c), leyendas referentes á grutas, peñascos y castillos, y d), unos 300 vocablos rústicos que no figuran en los diccionarios gallegos de Cuveiro y Valladares, ni en el asturiano de Rato y Argüelles.

Don Maximino San Miguel de la Cámara.—Reales órdenes de 31-V-1910 y 28-XII-1910. Doce meses. Recoger en diversas regiones de España especies de crustáceos y hacer en Madrid los trabajos de Carcinología necesarios para publicar bajo la dirección del profesor D. Ignacio Bolívar una obra sobre Crustáceos de España.—Hizo uso de su pensión desde 1.º de Junio de 1910 hasta 1.º de Mayo de 1911. Durante el verano permaneció en Santander recogiendo gran cantidad de Entomostráceos, principalmente copépodos libres y parásitos, isópodos y anfípodos, gran abundancia de especies y no pocos decápodos. En Septiembre se trasladó á Mallorca é hizo un trabajo análogo, durante un mes, en el Laboratorio marino de las Baleares. En Noviembre recorrió la costa de Huelva, recogió algunos crustáceos y estudió las dunas de aquella región y los caracteres de la costa. Desde Diciembre hasta Mayo permaneció en Madrid haciendo el catálogo de Decápodos de España y el de la colección general de Crustáceos. En todos los lugares que estuvo durante su pensión hizo excursiones terrestres para recoger crustáceos de agua dulce. Ha enviado al Museo de Historia natural los materiales recogidos.

Don Manuel Serrano Sanz.—Real orden de 31-V-1910. Sevilla. Investigaciones en el Archivo de Indias acerca de la Historia de América en el siglo xvi.

Ha presentado dos Memorias tituladas “El Archivo de Indias” y “Las Exploraciones del Istmo de Pana-

má”, publicadas en el tomo VII de los *Anales de la Junta*.

Don Jerónimo Vecino y Varona.—Real orden de 31-V-1910. Siete meses. Estudió, bajo la dirección del profesor Sr. Cabrera, la acción que ejerce un campo magnético sobre la resistencia eléctrica de los metales ferromagnéticos depositados electrolíticamente. La serie de trabajos que se realizaron no dieron resultados publicables.

Don José Verdes Montenegro, Catedrático del Instituto de Alicante.—Reales órdenes de 15-IV y 27-XI-1911. Siete meses. Un trabajo sobre la memoria del niño en la edad escolar, en el Laboratorio del doctor Simarro.—Comenzó su pensión el 1.º de Mayo y permaneció todo el tiempo en Madrid, donde realizó, con los niños del grupo escolar de Vallehermoso, los estudios cuyo resultado ha expuesto en dos Memorias presentadas á la Junta.

Don Casto Vilar y García.—Acuerdo de la Junta. Dos meses. Restos de la civilización musulmana en los pueblos de Andalucía, especialmente en los situados en Sierra Morena.—El 1.º de Octubre comenzó sus trabajos de investigación árabe en la región mariánica y los terminó á fin de Noviembre. Visitó varios monumentos y lugares relacionados con el objeto de su pensión.

Presentó una Memoria, “Vestigios de la civilización musulmana en la región mariánica”, acompañada de un plano arqueológico del término y de dibujos y fotografías.

5. PUBLICACIONES

Publica la Junta, en la medida que sus recursos se lo permiten, las Memorias que le envían los pensionados, cuando considera que conviene darlas al público, ya por su interés informativo, al reflejar en vivo algún aspecto de las instituciones visitadas en el extranjero, ya por su valor científico como trabajos originales hechos en los laboratorios, ó en otra forma, directamente sobre las fuentes. Pero conviene advertir que muchas otras son editadas, total ó parcialmente, en revistas ó periódicos, ó por los propios autores.

Publica también la Junta, en series de cuadernos, en colecciones, ó como libros sueltos, el resultado de los trabajos que organiza en el Centro de Estudios históricos, en la Escuela española en Roma y en el Instituto nacional de Ciencias físico-naturales, según se ha dicho al tratar de cada una de estas instituciones. También aquí, á veces, en el deseo de ganar tiempo, suelen anticipar los autores notas y artículos, que han comenzado á nutrir algunas revistas profesionales.

Ha creído también que convenía estimular los estudios hechos por cualquier persona, aunque fuera sin conexión alguna con aquellos Centros, ni con las pensiones. Y el más sencillo y seguro medio consiste en retribuir

el fruto de tales estudios y publicarlo, cuando se estime que tiene un valor científico positivo, que necesita protección, y que ésta no es probable por iniciativa particular.

Poco á poco desea sustituir la Junta, en buena parte, este sistema al de las pensiones dentro de España, para evitar el elemento aleatorio que ellas forzosamente tienen y remunerar la labor científica solamente en vista de su resultado. Sin embargo, no puede ni debe esto hacerse en todos los casos, porque, unas veces por absoluta carencia de recursos y otras por una timidez bien explicable aquí donde el porvenir es tan incierto para una vocación científica, podrían acaso malograrse aptitudes y desmayar voluntades.

Inspirándose en lo que han hecho otros países en circunstancias bien semejantes, decidió la Junta iniciar la traducción de obras extranjeras, para que este medio de difusión de la cultura universal sirva de preparación y aliciente á quienes hayan de salir fuera de España y de sustituto á quienes no puedan hacerlo ni conozcan otros idiomas. Ha habido, sobre todo, ciertas especialidades, como las Matemáticas, en que algunos de sus más caracterizados representantes indicaron á la Junta que esta forma de protección era en muchos casos preferible al envío de pensionados. Y la Junta ha podido iniciar este ensayo precisamente en esas ciencias, gracias á la colaboración con que la han honrado los miembros de la Sociedad Matemática Española.

Por último, algunos de los profesores que trabajan en los archivos sobre las fuentes literarias é históricas, indicaron que hay ciertos libros de extraordinario interés, de los cuales existen en el mundo un cortísimo número de ejemplares, á veces dos ó tres tan sólo. Y que deberíamos cooperar, en la parte que por nuestra cultura

y nuestra historia nos toque, á la labor de reproducciones por procedimientos fotográficos que en todas partes se ha emprendido. Esta es otra de las series que la Junta desea iniciar con la edición facsímil del *Cancionero* sin año impreso en Amberes en 1550.

La Junta envía sus publicaciones al Parlamento, á entidades oficiales y á Bibliotecas, y pone á la venta, para el público, á un precio mínimo de coste, un cierto número de ejemplares.

He aquí ahora, procedentes de aquellos varios orígenes, la lista de publicaciones de la Junta :

OBRAS PUBLICADAS

ANALES. TOMO I.

La educación moral, Eduardo Sanz y Escartín.

Escuelas al aire libre, Domingo Barnés.

Métodos y prácticas para la enseñanza de las ciencias naturales,
Dolores Cebrián y Fernández-Villegas.

La educación popular en Inglaterra, Matilde García del Real.

La Exposición franco-británica y las Escuelas de Londres, Elisa
García y García.

La organización escolar y la enseñanza graduada, Alvaro González
Rivas.

La enseñanza elemental de la Física y de la Química en Inglaterra,
Edmundo Lozano.

La Pedagogía en Londres y las Escuelas de párvulos, María de
Maeztu.

La educación moral, Martín Navarro Flores.

La enseñanza de la lengua materna, Concepción Sáiz.

El estudio de la Naturaleza y la enseñanza primaria en Londres,
Teodosio Leal.

ANALES. TOMO II.

Estudio de los Laboratorios y de los métodos de observación y

reconocimiento de las criptógamas susceptibles de aplicaciones médicas, agrícolas é industriales, Blas Lázaro é Ibiza.

Síntesis química, José Prats y Aymerich.

Noticias sobre los cultivos alpinos (Historia. Establecimientos botánicos de Europa), Francisco de las Barras de Aragón.

Noticias sobre los cultivos alpinos (Historia. Estaciones árticas. Congresos. Programa. Cuestionario italiano. Datos estadísticos. Cultivo), Francisco de las Barras de Aragón.

Datos acerca del cultivo de las plantas acuáticas, crasas, bulbosas, epifitas y parásitas, Francisco de las Barras de Aragón.

Métodos de análisis de alimentos, Angel del Campo y Cerdán.

ANALES. TOMO III.

El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp, Fernando del Río Urruti.

Documentos aragoneses en los Archivos de Italia. Apuntes para un inventario, Eduardo Ibarra y Rodríguez.

Las Cortes de 1252, Antonio Ballesteros.

Estudio crítico de los métodos para la enseñanza de las primeras nociones en las Ciencias experimentales en la Escuela, Lorenzo Miralles y Solbes.

Relaciones científicas con América (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), Adolfo Posada.

Los procedimientos experimentales para el estudio de la Psicología de los niños anormales, Eugenio Cuello Calón.

ANALES. TOMO IV.

Los Museos de París, Londres, Ansterdam y Bruselas. (Primera parte.) Su visita durante los meses de Enero á Marzo de 1910, E. Boscá y Casanoves.

Un curso teórico práctico de Química-Física, E. Moles.

Solubilidad de gases en solución acuosa de glicerina y ácido isobutírico, E. Moles.

Estudio de los aparatos autográficos en el Instituto Marey y comparación de las gráficas por ellos obtenidas, José Gómez Ocaña.

II Conferencia internacional contra la lepra. (Celebrada en Bergen, Noruega, del 15 al 19 de Agosto de 1910), J. Francisco Tello.

Memoria sobre el VIII Congreso internacional de Fisiólogos (Viena, 27 al 30 de Septiembre de 1910), por los Delegados D. José Gómez Ocaña y D. Augusto Pí y Suñer.

Tecnología textil, relación de los trabajos realizados, M. Massó y Lloréns.

Memoria sobre el estudio de las algas, Fermín Bescansa Casares.

ANALES. TOMO V.

Erupción volcánica del Chinyero (Tenerife) en Noviembre de 1909, Lucas Fernández Navarro.

Notas Botánicas, Francisco de las Barras de Aragón.

Las modernas aplicaciones de la Óptica á la Terapéutica, Dr. Manuel Márquez.

Memoria sobre el III Congreso Internacional de Botánica, Blas Lázaro é Ibiza y José Madrid y Moreno.

El Museo Oceanográfico de Mónaco y los trabajos en él realizados en 1910, Rafael de Buen y Lozano.

Estudios de anatomía comparada y de embriología, José Gogorza y González.

La Reacción Wassermann en el cáncer, las Opsoninas y la Fagocitosis, Ramón Coderque Navarro.

ANALES. TOMO VI.

La función legislativa en Inglaterra, T. Elorrieta y Artaza.

Estudio de las nuevas direcciones del Derecho civil en Italia, Federico Castejón y Martínez de Arizala.

La enseñanza primaria en la Exposición de Bruselas, Ezequiel Solana.

ANALES. TOMO VII.

Fernando VII en Valencia el año 1814. Agasajos de la ciudad.

Preparativos para un golpe de Estado, José Deleito y Piñuela.

El Archivo de Indias y las exploraciones del Istmo de Panamá en los años 1527 á 1534, Manuel Serrano y Sanz.

ANALES. TOMO VIII.

Los Museos Nacionales de Buenos Aires y de la Plata. (Segunda parte), E. Boscá y Casanoves y A. Boscá y Seytre.

Algunos medios de exploración de la motilidad y del quimismo gástricos, Alfonso Medina.

Determinación cuantitativa del tungsteno, José María Plá y Janini.

Impresiones sobre el Congreso Internacional de asistencia á los alienados. (Celebrado en Berlín del 3 al 7 de Octubre de 1910),
Arturo Giné Marriera.

Los Uredinaceos, Romualdo González Frago.

Notas para un estudio preliminar histórico-natural de la Sierra del Guadarrama, Francisco de las Barras de Aragón.

MINERALES DE ESPAÑA, Salvador Calderón, dos vols.

TEORÍA GENERAL DE LA FORMACIÓN DE LA IMAGEN EN EL MICROSCOPIO, Joaquín María Castellarnau y Lleopart.

EXCURSIÓN AL VOLCÁN DE COFRENTES (VALENCIA),
Lucas Fernández Navarro y Gregorio Sabater
Diana.

BIOGRAFÍA DE JOSÉ CELESTINO MUTIS, CON LA RELACIÓN DE SU VIAJE Y ESTUDIOS PRACTICADOS EN EL NUEVO REINO DE GRANADA, reunidos y anotados por A. F. Gredilla.

EL CÁLCULO INFINITESIMAL AL ALCANCE DE TODOS,
F. R. S. Traducción del inglés por Amador Moreno.

MEDINA-AZZAHRA Y ALAMIRIYA, por Ricardo Velázquez Bosco.

NOTICIAS Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL CONDADO DE RIBAGORZA, Manuel Serrano y Sanz. (*Publicación del Centro de Estudios Históricos.*)

MANUSCRITOS ARABES Y ALJAMIADOS DE LA BIBLIOTECA DE LA JUNTA, noticias y extractos por los alumnos de la Sección Árabe, bajo la dirección de J. Ribera y M. Asín. (*Idem id.*)

CUADERNOS DE TRABAJOS I. (*Publicación de la Escuela Española de Historia, en Roma.*)

Miniaturas españolas en manuscritos de la Biblioteca Vaticana,
J. Pijoán.

Frescos descubiertos en la sacristía de la iglesia nacional de España en Roma, Juan M. Perea.

El Cardenal de Aragón Fr. Nicolás Rosell, Ramón de Alós.

Del epistolario de Molinos. (Para la historia del misticismo español), P. A. Martín Robles.

Fragmentos inéditos de la "Ordinatio Ecclesiae Valentinae", F. Martorell.

ITINERARIO GEOLÓGICO DE TOLEDO Á URDA, Eduardo Hernández Pacheco. (*Publicación del Instituto Nacional de Ciencias Naturales.*)

GEOLOGÍA Y PREHISTORIA DE LOS ALREDEDORES DE FUENTE-ALAMO (ALBACETE), Daniel Jiménez de Cisneros. (*Idem id.*)

EL CONCEPTO DE TIPO EN ZOOLOGÍA Y LOS TIPOS DE MAMÍFEROS DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, Ángel Cabrera. (*Idem id.*)

ANATOMÍA É HISTOLOGÍA DEL OCNERODES BRUNNERII, A. Martínez y Fernández Castillo. (*Idem id.*)

BRIOZOOS DE LA ESTACIÓN DE BIOLOGÍA MARÍTIMA DE SANTANDER, Manuel Jerónimo Barroso. (*Idem id.*)

ESTUDIOS ENTOMOLÓGICOS, Ignacio Bolívar. (*Idem id.*)

SÍNTESIS GEOLÓGICA DEL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, Eduardo Hernández-Pacheco. (*Idem id.*)

RESUMEN FISIOGRAFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, Juan Dantín Cereceda. (*Idem id.*)

EN PRENSA

ANALES. TOMO IX.

Bandolerismo y delincuencia subversiva, Constancio Bernaldo de Quirós.

La teoría jurídica del delito de Beling, Faustino Ballvé.

Las últimas investigaciones estadísticas de la criminalidad en Alemania, Faustino Ballvé.

El Congreso de Enseñanza Mercantil de Viena, Leopoldo González Revilla.

El problema crítico de la filosofía del Derecho, Francisco Rivera Pastor.

ANALES. TOMO X.

Algunas notas acerca del material de tracción de ferrocarriles en Alemania, José Muela Alarcón.

El resalto cóncavo esférico, Pedro Carrasco Garronena.

ANALES. TOMO XI.

Sociedad del Crédito comunal del Reino de Bélgica, Jaime Algarra.

Cómo se enseña la Sociología en Francia, Miguel Allué Salvador.

LECCIONES SOBRE LA GEOMETRÍA NUEVA, por Moritz Pasch. Traducción de José Alvarez Ude.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LEÓN Y CASTILLA, Eduardo de Hinojosa. (*Publicación del Centro de Estudios Históricos.*)

REPERTORIO DE IGLESIAS MOZÁRABES, Manuel Gómez Moreno. (*Idem id.*)

LOS CARACTERES Y LA CONDUCTA. Confesiones de Abenhazam el Cordobés (siglo XI de J. C.). Traducción directa del original árabe, Miguel Asín Palacios. (*Idem id.*)

CRESTOMATÍA DIPLOMÁTICA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XI Á XV, Ramón Menéndez Pidal. (*Idem id.*)

CARTULARIO DE D. FELIPE III, REY DE FRANCIA, Mariano Arigita y Lasa. (*Idem id.*)

MONUMENTOS MEGALÍTICOS DE GERONA, Manuel Cazorro. (*Idem id.*)

ZAMORA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Rafael Gras. (*Idem id.*)

MATERIALES DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA. *Escultura greco-romana: Representaciones religiosas, clásicas y orientales; Iconografía.* Cuaderno I, Manuel Gómez Moreno y José Pijoán. (*Idem id.*)

GUERRAS CIVILES DE GRANADA, de Pérez de Hita, publicada por P. Blanchard. (*Idem id.*)

CUADERNOS DE TRABAJOS II. (*Publicación de la Escuela Española de Historia, en Roma.*)

Primeras negociaciones de Carlos V, rey de España, con la Santa Sede, L. Serrano.

LOS ENEMIGOS DE LOS PARÁSITOS DE LAS PLANTAS.—
LOS AFELININOS, Ricardo García Mercet. (*Publicación del Instituto Nacional de Ciencias naturales.*)

ANATOMÍA É HISTOLOGÍA DEL OCNERODES BRUNERII (continuación), Antonio Martínez Fernández Castillo. (*Idem id.*)

EN PREPARACION

REPERTORIO DE MINIATURAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO X, bajo la dirección de Manuel Gómez Moreno. (*Publicación del Centro de Estudios Históricos.*)

REPERTORIO DE ARQUITECTURA VISIGODA, bajo la dirección de Manuel Gómez Moreno. (*Idem id.*)

REPERTORIO DE IGLESIAS ASTURIANAS, bajo la dirección de Manuel Gómez Moreno. (*Idem id.*)

COMEDIAS INÉDITAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII, Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro y Justo Gómez Ocerin. (*Idem id.*)

LOS AFRANCESADOS EN ANDALUCÍA, Antonio Jaén. (*Idem idem.*)

CATÁLOGO METÓDICO DE LOS MAMÍFEROS DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID, Angel Cabrera Latorre. (*Publicación del Instituto Nacional de Ciencias naturales.*)

EL YACIMIENTO DE VERTEBRADOS MIOCENOS DE PALENCIA, Eduardo Hernández-Pacheco con la colaboración de Angel Cabrera Latorre y Juan Dantín y Cereceda. (*Idem id.*)

SÍNTESIS ESTRATIGRÁFICA DE LOS TERRENOS PRIMARIOS DE CATALUÑA, Mariano Faura y Sans. (*Idem id.*)

EL ARTE RUPESTRE EN ESPAÑA, Juan Cabré. (*Idem id.*)

ENUMERACIÓN Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS MUSCÍNEAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, Antonio Casares. (*Idem idem.*)

ADICIONES Á LA FLORA DEL GUADARRAMA, Francisco Beltrán y Bigorra. (*Idem id.*)

LOS COLEÓPTEROS DE MARRUECOS, Manuel Martínez de la Escalera. (*Idem id.*)

ARQUEGONIALES DE LA SIERRA DE GUADARRAMA, Antonio Casares y Francisco Beltrán. (*Idem id.*)

6. ADQUISICION DE LIBROS Y MATERIAL

Adquiere la Junta, utilizando especialmente la subvención á la Caja de investigaciones científicas y los sobrantes por pensiones renunciadas ó parcialmente disfrutadas, previo en este caso el correspondiente proyecto y aprobación por Real orden, los libros y el material de trabajo que para sus centros y cursos necesita.

Aparte los artículos corrientes, como reactivos, tubos, retortas, animales para experiencias, agua, gas, electricidad, artículos de fotografía y demás material para el entretenimiento de los laboratorios, los núcleos que han significado gastos de mayor consideración han sido: el Laboratorio de investigaciones físicas, que ha necesitado material costoso y múltiple; la Estación alpina de Biología, que ha sido totalmente construída y dotada; la instalación de armarios para el Museo de Ciencias naturales y la adquisición de libros.

De los tres primeros grupos se ha dado cuenta en sus respectivos lugares.

La adquisición de libros no ha podido alcanzar, por falta de recursos, á cubrir la demanda de los que los varios centros consideraban como indispensables, bien por no existir en ninguna Biblioteca pública de Madrid,

siendo, sin embargo, fundamentales, bien por ser de aquellos auxiliares destinados al diario manejo.

En los dos años de 1910 y 1911 se ha pagado por libros un total de 45.897,65 pesetas, y hoy tienen aquellos centros un número aproximado de 4.500 volúmenes á su disposición, aparte de los enviados á la Escuela de Roma.

Se han hecho además adquisiciones de manuscritos importantes, como la colección de árabes y aljamiados que perteneció á D. Pablo Gil, comprada en 4.000 pesetas, salvándola así de la codicia extranjera.

Desde el primer momento se ha ofrecido al público todo ese material bibliográfico, y se ha hecho el préstamo de libros cuando ha sido compatible con los trabajos en curso.

Utilizando sus publicaciones, ha comenzado también la Junta á establecer el cambio con otras entidades científicas.

Con todo, la escasez de libros, especialmente de libros modernos, es hoy una de las grandes dificultades con que tropiezan en sus trabajos tanto los centros de investigación como los pensionados que vuelven del extranjero. Faltan las obras más indispensables y no hay apenas revistas científicas donde buscar información. Algunos estudios tienen por este motivo que suspenderse ó abandonarse definitivamente.

Como la necesidad es mayor á medida que crece el interés por la cultura, hay que esperar que, á la acción limitada de la Junta, se añada una dotación espléndida de las Bibliotecas públicas.

III

INSTITUCIONES DE CARACTER EDUCATIVO

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Pensó el Gobierno, al crear la Junta, que la acción de ésta sería parcial é ineficaz si miraba sólo al fomento de los trabajos científicos y se desentendía de la situación actual de nuestros estudiantes, material vivo para aquella obra, abandonado, por desgracia, á su propia suerte en un medio social desfavorable donde pocos se han preocupado de procurarle garantías morales, tutela económica y fe en los ideales de cultura.

“El estudiante—decía el Ministro en el preámbulo del Real decreto que organizó la Junta—queda aislado en medio de los peligros de una sociedad sin preparación bastante para recibirlo, y quizá por esta y otras causas no llega á sentir jamás el influjo vivificante de un medio elevado, ni la atracción ni los goces de la vida corporativa. Los pueblos que conservaron y desenvolvieron las instituciones universitarias medioevales han edificado fácilmente, sobre y al lado de ellas, toda una red de sociedades, fundaciones é institutos corporativos que abarcan la vida entera del alumno y le ofrecen todo un sistema de educación basado en la influencia constante de un medio adecuado.”

“Otros países, que destruyeron el viejo sistema y convirtieron las Universidades, y hasta los estableci-

mientos de segunda enseñanza, en oficinas administrativas, al tocar los desastrosos efectos del atomismo y la ineficacia de toda acción coactiva externa y superficial, han comenzado á favorecer las asociaciones de estudiantes, y cuentan ya con hospederías y *restaurants* cooperativos, círculos de recreo, sociedades científicas, de excursiones, de juegos, de beneficencia y acción social, bibliotecas escolares, préstamos de la Universidad á estudiantes pobres, etc.”

Se ha hecho esa obra en otros países reuniendo los donativos con que ha acudido la generosidad privada á la contribución aportada por los Gobiernos y las Universidades, y creando Comités de patronos á quienes se han confiado los recursos y el desarrollo de la idea.

Estas instituciones no suelen estar unidas á las Universidades, ni dependen de ellas; pero la presencia de profesores en los Comités de patronato garantiza la conexión necesaria.

En el vasto programa que aquellos pueblos, predecesores nuestros en este movimiento, y hasta nuestras mismas instituciones históricas ofrecían á la Junta, creyó ésta que debía escogerse para el primer ensayo, no una forma de acción superficial y de gran radio, que supone ya cierta disposición del medio social, sino la más íntima y circunscrita de la vida corporativa, que actúa enérgicamente sobre un grupo reducido de jóvenes destinados á ser las fuerzas vivas para el resto de la obra.

Propuso por ello al Ministerio la creación de una Residencia de estudiantes, y el Sr. Conde de Romanones, que desempeñaba la cartera, puso á la firma de S. M. el correspondiente decreto que lleva la fecha de 6 de Mayo de 1910.

Para cumplir ese encargo del Gobierno designó la

Junta un Comité presidido por D. Ramón Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Central.

Procedióse con gran prudencia en el primer año, á fin de evitar los peligros de los grupos demasiado numerosos, y dar tiempo á que se formara, con cierta solidez, el espíritu y la tradición que á la obra convenían.

En 1.º de Octubre de 1910 se abrió el primer local, un hotel en la calle de Fortuny, 14, capaz para 17 plazas, que quedaron cubiertas hacia la mitad del invierno.

En Febrero de 1911, ya en pleno funcionamiento la Residencia, S. M. el Rey, acompañado del Sr. Ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, se dignó visitarla, mostrando un sincero interés y ofreciendo generosamente su protección para esta obra.

En el verano de 1911, al ver el interés creciente de las familias, se ensanchó el local, alquilando un hotel próximo y construyendo dos pabellones para dormitorios y un comedor, á más de otras obras de adaptación y reforma. Gracias á la generosidad del Sr. Duque de Arión pudo también tenerse vecino un campo para juegos.

Y así se ha abierto de nuevo en Octubre de 1911, con 54 plazas, que quedaron también inmediatamente tomadas, habiendo sido preciso rechazar, por falta de sitio, unas cien peticiones más (1).

El Comité confió la dirección inmediata de la Resi-

(1) Con posterioridad á 31 de Diciembre de 1911 se han alquilado dos nuevos hoteles, que con los anteriores forman un grupo con una sola entrada y quedan rodeados de jardines comunes. Se ha habilitado una espaciosa biblioteca, nuevas salas de reunión y de estudio y dos laboratorios. Se ha dado un curso de verano para extranjeros y otro para un grupo de 20 maestros que han vivido allí. Y para el curso de 1912-1913 cuenta con 100 plazas; bien es verdad que pasan de 200 las peticiones.

dencia á un Presidente que vive en ella y, auxiliado por algunos de los estudiantes, rige los asuntos de interés común. La suerte de haber encontrado para este cargo tan difícil un hombre joven de tanto entusiasmo como tacto, el gran deseo que las familias tenían de un centro de esta clase donde dejar sus hijos y el poder enorme de la vida corporativa cuando llega á formarse un ambiente intenso, han sido los factores decisivos del éxito, superior á cuanto podía esperarse, de este primer ensayo.

Ha surgido rápidamente el espíritu de trabajo, de orden, de tolerancia mutua, de respeto y cariño á la institución misma. El régimen de prudente libertad que en ella impera no se ha visto turbado por incidente alguno desagradable.

El régimen interior, tanto en lo referente á los estudios como á la vida moral, está confiado al Presidente y al Comité directivo.

Los residentes hacen sus estudios en los centros docentes de Madrid ó se dedican privadamente á la investigación, en laboratorios, bibliotecas, archivos, clínicas, etc.

El Comité procura ofrecer facilidades para el aprendizaje de idiomas, ingreso en los laboratorios é Institutos, asistencia á cursos y lecciones especiales, museos, hospitales, talleres, fábricas, etc., préstamos de libros é instrumentos y cuanto favorezca el trabajo de los alumnos. Además, algunos especialistas han comenzado á prestarles el auxilio directo que necesitan.

Se da gratuitamente á cuantos lo desean clase de alemán, inglés y francés. Y el curso próximo se establecerá una de latín.

En las vacaciones y fiestas, algunos grupos han organizado excursiones al campo ó á ciudades de interés artístico, como Toledo, Segovia y El Escorial.

Se admiten estudiantes que hayan cumplido quince años y también profesores ó graduados que hagan en Madrid estudios, v. gr.: preparen oposiciones ó trabajen en los centros de investigación. Asimismo se admite un corto número de profesores y estudiantes extranjeros.

La admisión se hace por el Presidente, previas las referencias é informes oportunos.

Hay una escala de honorarios que depende solamente del tamaño y situación de las habitaciones, y va desde un mínimum de 105,50 á un máximum de 218 pesetas mensuales, incluídos todos los gastos.

Se conceden también becas, para vivir en la Residencia, á estudiantes que carezcan de los recursos necesarios para seguir sus trabajos en Madrid y revelen la aptitud y preparación suficientes.

En el curso de 1910 á 1911 ha habido tres becarios, y para el de 1911 á 1912 han sido admitidos cinco, uno de los cuales no comenzará hasta 1.º de Enero de 1912.

Los becarios han percibido, á más de la estancia gratuita en la Residencia, un pequeño suplemento de 30 pesetas mensuales para sus gastos personales.

Han disfrutado esas becas: D. Antonio García Solalinde, D. Luis Calandre é Ibáñez y D. Julio Altabás, en el curso de 1910 á 11; los mismos y D. Evelio Brull, desde Octubre de 1911, y D. Pedro Vances Cuevas, admitido desde 1.º de Enero de 1912.

La Junta ha sufragado hasta ahora:

1.º Los alquileres de los hoteles, á cambio de los cuales ha exigido á la Residencia las plazas gratuitas y el suplemento para los becarios. Por este concepto de alquileres y fianzas ha abonado, hasta fin de 1911, 11.311,65 pesetas.

2.º La construcción de dos pabellones con 20 al-

cobas y un comedor para 50 personas, hechos de ladrillo y entramado de madera, con cubiertas de ladrillo y teja y cielos rasos. Ha abonado por este concepto 15.000 pesetas. Se decidió á hacer estas edificaciones en los descubiertos de los hoteles, teniendo en cuenta que su coste equivalía aproximadamente á lo que se habría pagado de alquiler en un par de años para acomodar las 20 personas.

3.º Los muebles, utensilios, instalaciones de luz y cocina y reparaciones necesarias para colocar á los estudiantes en condiciones higiénicas y de modesta comodidad. Ha abonado por este concepto 31.148,24 pesetas hasta fin del año 1911.

4.º Las becas de que antes se ha hecho mención, que importan hasta fin de dicho año 4.342,50 pesetas.

5.º La gratificación al Presidente de la casa (200 pesetas mensuales). Desde Enero de 1912 se pagarán, además, los honorarios de los profesores de idiomas.

En cuanto termine la constitución del grupo, que constará en 1.º de Octubre de 1912 de 100 plazas, la Junta dejará de gastar en él. Desde esa fecha, tanto los alquileres de los hoteles como las reparaciones y reposiciones que sean precisas, se abonarán por la Residencia con el fondo de las cuotas pagadas por los residentes.

La Junta abonará tan sólo las estancias de los becarios que envíe. Esto cesará también, y la Residencia los recibirá gratuitamente, cuando pueda ofrecérsele un local adecuado sin la enorme carga del alquiler.

Porque, en efecto, la Junta desearía consolidar este primer ensayo, amenazado de una grave crisis por hallarse en venta los hoteles donde la Residencia se ha instalado, mediante su adquisición y la de otros contiguos, y comenzar en seguida, en terreno amplio apropiado y á conveniente distancia del centro, la construc-

ción de casas especialmente destinadas á constituir nuevos grupos, asegurando así el aire puro y el espacio suficiente para bibliotecas, laboratorios, campos de juego, piscinas y demás complementos de cada colonia.

Teniendo en cuenta las ventajosas condiciones y la baratura que la Junta logra, gracias á la intervención directa, en la edificación é instalaciones, cabe confiar en que, con una modesta protección del Gobierno, recibirían alojamiento sano y á un precio módico 400 ó 500 estudiantes en un plazo de dos ó tres años. Y en estos nuevos grupos, donde la Residencia no necesitaría pagar alquileres, sería posible, no sólo reducir las cuotas de la pensión, sino tener un 10 por 100 de plazas gratuitas, que serían un modo de devolver al Estado el interés y amortización de las cantidades que hubiera anticipado.

La vida de la Residencia y su administración prueban que todos estos deseos son factibles. Y en su día elevará la Junta al Gobierno el proyecto oportuno para ir realizándolos paulatinamente.

IV

RÉGIMEN ECONÓMICO Y RESUMEN DE CUENTAS

En el decreto de su constitución se otorgó á la Junta personalidad para adquirir bienes, para recibir donaciones y para disponer del importe de la venta de sus publicaciones y de los ingresos procedentes de las enseñanzas que organice.

Pero bien se comprende que en estos primeros años no era posible contar sino con el auxilio del Estado (1).

Las partidas consignadas en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública con destino á los fines encomendados á la Junta han sido de dos clases: unas, en forma de dotación de servicios, de las cuales se ha dispuesto mediante propuesta de la Junta y Real orden dictada para cada caso, y otras en forma de subvención, libradas á la Junta periódicamente y aplicadas á los fines señalados en su Reglamento y en los Decretos de creación de las varias instituciones.

Aunque asignadas en forma de subvención, la Jun-

(1) Sin embargo, al publicarse esta MEMORIA puede darse cuenta, aunque corresponde á una fecha posterior al período que ella abarca, del donativo de 12.000 pesetas para tres pensiones en el extranjero, hecho por el ilustre argentino D. Avelino Gutiérrez.

La Residencia es también una fuente de ingreso por la cuota de los alumnos; pero la Junta desea que, salvo un pequeño fondo de reserva para reparaciones, no quede remanente alguno, haciéndose, si lo hubiera, una rebaja proporcional en los honorarios en beneficio de los estudiantes.

ta ha enviado al Ministerio cuentas y justificantes, lo mismo de estas últimas que de las primeras partidas.

En estos primeros años de constitución, cuando no es posible hacer sino ensayos en pequeño, rápidamente organizados y prontamente modificables; cuando se han echado á andar organismos cuyas proporciones, exigencias y éxito eran imposibles de prever; cuando ha sido preciso para decidirse á montar un pequeño laboratorio ó para iniciar una serie de estudios esperar á que volvieran preparados algunos de los pensionados que acababan de salir, apenas era posible otro sistema que el de señalar una cantidad prudencial y ponerla á disposición de la Junta, con todas las garantías de rendición de cuentas y de inspección de los servicios que corresponden á la Administración.

Así han podido, en efecto, empezar á marchar inmediatamente el Centro de Estudios históricos, los cursos y laboratorios creados en el Instituto de Ciencias físico-naturales, la Estación de biología alpina, la Residencia de estudiantes, etc.

Se han encargado rápidamente aparatos y libros; se han hecho las instalaciones de vitrinas y armarios para el Museo de Ciencias naturales; se han adquirido muebles y utensilios; se han construído en pocas semanas dos pabellones y un comedor en la Residencia y el edificio completo para la Estación del Guadarrama; se ha organizado en poco más de un mes la sección española de la Exposición arqueológica de Roma; se ha publicado en dos años un número considerable de volúmenes, y se ha podido hacer todo con un coste notablemente inferior al usual en los servicios del Estado, sin dilaciones ni interferencias, y con la precisión que se deriva de tener la dirección inmediata de cada obra justamente la persona que la ha concebido ó que debe utilizarla.

Y ahora, en vez de las trabas, casi siempre inefica-

ces para evitar el abuso, que se derivan de una desconfianza inicial y sistemática, quedan estos tres elementos infalibles para que el Gobierno y el Parlamento puedan formar juicio: la obra realizada, las cuentas rendidas al Ministerio y las disposiciones ministeriales que han ordenado los servicios y autorizado el funcionamiento de la Junta.

Como en las cuentas elevadas cada año al Ministerio, y pasadas luego al Tribunal, figuran los gastos referidos á las consignaciones del presupuesto y lleva cada partida el antecedente de su acuerdo y el justificante de su abono, ha parecido que era más útil agruparlos aquí en un resumen donde se vea lo que ha costado cada servicio.

RESUMEN DE CUENTAS

Año 1910

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO AFECTAS Á LOS SERVICIOS DE LA JUNTA

Cap. 4.º, art. 2.º

Pesetas.

<i>Ampliación de estudios.</i> Para pago de subvenciones y pensiones destinadas al servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España; para todos los gastos que ocasionen los trabajos de investigaciones científicas, informaciones, relaciones internacionales de este mismo servicio, dietas, remuneraciones y delegaciones oficiales en Congresos extranjeros.	225.000
--	---------

Cap. 10, art. 1.º

Subvención para la Caja de investigaciones científicas.. . . .	25.000
--	--------

TOTAL.	250.000
----------------	---------

INVERSION

	<u>Pesetas.</u>
Pensiones en el extranjero.	105.478,27
Delegaciones.. . . .	35.250,00
Centro de estudios históricos. { Dietas y becas.. . . .	18.767,10
{ Material y viajes.. . . .	9.507,40
Estación de biología alpina.	4.332,50
Pensiones dentro de España.. . . .	21.328,85
Publicaciones.	8.571,75
Adquisición de libros.	8.355,28
Adquisición de aparatos.	2.940,20
Secretaría de la Junta. { Personal.. . . .	12.506,48
{ Material.. . . .	3.446,57
{ Alquileres.	1.579,20
Habilitación.	1.080,00
TOTAL.	<u>233.143,60</u>
Residuo no gastado.	<u>16.856,40</u>

AÑO 1911

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO AFECTAS Á LOS SERVICIOS DE LA JUNTA

Cap. 4.º, art. 2.º— *Ampliación de estudios y adquisición de material científico.*

	<u>Pesetas.</u>
Subvención á la Junta con destino á sus fines generales, según el núm. 3.º del art. 4.º del Real decreto de su constitución, modificado por el de 22 de Enero de 1910.	200.000
Para pago de pensiones destinadas á ampliación de estudios, dentro y fuera de España, á Catedráticos, Profesores, alumnos de los Centros de enseñanza y á personal competente, para todos los gastos que ocasionen los servicios de investigaciones científicas, informaciones, dietas, remuneraciones y material, según el Real decreto y Reglamento de 22 de Enero de 1910 y Delegaciones oficiales en Congresos extranjeros.	525.500
Subvención á la Caja de investigaciones científicas.	50.000
TOTAL.	775.500

LISTA DE LOS SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA

PRESIDENTE

RAMÓN Y CAJAL (D. Santiago).

VOCALES

ALVAREZ BUYLLA (D. Adolfo).
AZCÁRATE (D. Gumersindo de).
BOLÍVAR (D. Ignacio).
CALLEJA (D. Julián).
CASARES GIL (D. José).
ECHEGARAY (D. José).
FERNÁNDEZ ASCARZA (D. Victoriano).
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (D. José).
GIMENO (D. Amalio).
HINOJOSA (D. Eduardo de).
MARVÁ (D. José).
MENÉNDEZ PIDAL (D. Ramón).
MENÉNDEZ Y PELAYO (D. Marcelino).
RIBERA Y TARRAGÓ (D. Julián).
RODRÍGUEZ CARRACIDO (D. José).
SANTA MARÍA DE PAREDES (D. Vicente).
SIMARRO (D. Luis).
SOROLLA (D. Joaquín).
TORRES QUEVEDO (D. Leonardo de).
VINCENTI (D. Eduardo).

SECRETARIO

CASTILLEJO Y DUARTE (D. José).

SECRETARÍA: PLAZA DE BILBAO, 6. MADRID.

INDICE

	PÁGS.
Nota preliminar.....	7
I. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO.....	15
1. Pensiones en el extranjero.....	17
Lista de pensiones en el extranjero disfrutadas, en todo ó en parte, en los años 1910 y 1911.....	28
Pensiones en grupo.....	100
Trabajos enviados por pensionados anteriores.....	102
Equiparación á pensionados.....	103
Certificados de suficiencia.....	104
2. Cambio de repetidores.....	105
3. Delegaciones en Congresos científicos ó para misiones especiales.....	109
Delegados en Congresos.....	110
Trabajos enviados por delegados anteriores.....	114
Delegaciones para misiones especiales.....	115
4. Relaciones con los países hispano-americanos.....	117
5. Escuela española en Roma, para Arqueología é Historia.....	121
6. Patronato de estudiantes.....	125
II. TRABAJOS DENTRO DE ESPAÑA.....	129
1. Centro de estudios históricos.....	131
Exposición arqueológica en Roma.....	147
2. Instituto nacional de ciencias físico-naturales.....	151
A. Establecimientos anteriormente existentes.....	152

	PÁGS.
B. Nuevos Centros creados por la Junta.....	153
Laboratorio de investigaciones físicas.....	153
Estación alpina de Biología.....	155
C. Trabajos de investigación y cursos de ampliación sostenidos por la Junta.....	157
3. Asociación de Laboratorios.....	177
4. Pensiones para estudios dentro de España.....	179
5. Publicaciones.....	195
6. Adquisición de libros y material.....	205
III. INSTITUCIONES DE CARÁCTER EDUCATIVO.....	207
Residencia de estudiantes.....	209
IV. RÉGIMEN ECONÓMICO Y RESUMEN DE CUENTAS.....	217
Lista de los señores que componen la Junta.....	226

SE IMPRIMIÓ
EN LA
TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS
BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
AÑO MCMXII